



UNIVERSIDAD
DON VASCO, A.C.

UNIVERSIDAD DON VASCO, A. C.

INCORPORACIÓN No. 8727-02

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

**Proyecto de inversión para la
construcción de una cancha
de futbol rápido en la
comunidad de Jicalán,
municipio de Uruapan, Mich.**

Tesis

Que para obtener el título de:

Licenciada en Administración

Presenta:

Elisa Armas Alfaro

Asesor:

L.A. Carmen Lucía Mora Ochoa.



Uruapan, Michoacán. 18 de agosto de 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

A **Dios** por guiar mi camino en todo momento y por darme fortaleza para cumplir mi mayor sueño...

A mis padres **Alfredo y Josefina** por su apoyo incondicional, por su amor, comprensión y por la confianza depositada en mi...

A mis hermanos por su apoyo y por motivarme siempre a salir adelante...

A mi novio **Jonathan** por su amor y apoyo en todo momento...

A mis **Amigos y compañeros** por compartir tantos momentos de alegría y nostalgia en nuestra preparación académica.

A mis **maestros** por compartir sus conocimientos y sabiduría conmigo, en especial a la maestra **Camelú** por su tiempo y asesoría para mi tesis...

A la **Vida** por permitirme estar aquí y ahora, disfrutando mi más grande sueño y compartirlo con mis seres queridos.

Dedicatoria

A mis padres Josefina y Alfredo, quienes me dieron la vida, que siempre me han apoyado y gracias a ellos tuve la oportunidad de cursar la licenciatura en Administración.

A mis hermanos, quienes siempre me apoyaron y me dieron sus palabras de aliento para seguir adelante con mi proyecto.

A mi novio Jonathan, quien siempre estuvo a mi lado apoyándome y dándome su cariño.

A mis amigos que me apoyaron para culminar esta etapa tan importante como es la universidad.

Gracias....

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	7
---------------------------	---

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN

1.1 Antecedentes.....	9
1.2 Definición de Administración.....	11
1.3 Proceso administrativo.....	12
1.4 Importancia de la Administración.....	17

CAPÍTULO II

EMPRESA

2.1 Concepto de empresa.....	21
2.2 Clasificación de las empresas.....	22
2.3 Importancia de la Empresa.....	27
2.4 Objetivos de la empresa.....	28
2.5 Características de la empresa.....	29
2.6 La cancha.....	32
2.6.1 Reglamento.....	32

CAPÍTULO III

PROYECTO DE INVERSIÓN

3.1 Proyecto de inversión.....	67
3.2 Orígenes.....	68
3.3 Tipología.....	69
3.3.1 Clasificación general de los proyectos de inversión.....	70
3.3.2 Tipos de proyectos de inversión.....	71
3.4 Etapas principales de un proyecto de inversión.....	74

CAPITULO IV

CASO PRÁCTICO

4.- Antecedentes y aspectos generales.....	78
4.1 Origen de la integración de una empresa.....	78
4.2 Origen de la idea de inversión.....	78
4.3 Domicilio de la sociedad.....	78
4.4 Información básica de la actividad.....	79
4.5 Descripción de la sociedad.....	79
5.- Objetivos y Metas.....	80

6.- Aspectos del mercado.....	81
6.1 Identificación del mercado meta.....	81
6.2 Estudio de mercado-Encuesta	81
6.3 Ubicación de la sociedad con respecto al mercado meta.....	83
6.4 Descripción del servicio en el mercado.....	85
6.5 Identificación de la demanda.....	85
6.6 Situación actual de los principales compradores.....	85
6.7 Canales de comercialización.....	86
6.8 Puntos de venta.....	86
6.9 Identificación de proveedores de las materias primas e insumos.....	86
6.9.1.- Precios.....	87
7.- Análisis técnico y administrativo.....	88
7.1 Planteamiento.....	88
7.2.- Justificación.....	88
7.3 Misión.....	88
7.4 Visión.....	89
7.5 Objetivo general.....	89

7.6 Objetivo específico.....	89
7.7 Valores.....	89
8.- Definición y características del servicio principal.....	90
8.1.- Horario.....	90
8.2.- Precio.....	90
8.3.- Servicios secundarios.....	91
8.4.- Productos sustitutos.....	91
8.5.- Políticas.....	91
8.6.- Organigrama.....	93
8.7.- Análisis de puestos.....	94
8.8.- Prestaciones para los trabajadores.....	102
8.9.- Horario de mantenimiento.....	103
9.- Requerimientos necesarios para una cancha de futbol rápido.....	104
10- Localización y distribución del lugar de trabajo.....	105
11.- Adaptación y/o construcción del lugar de trabajo.....	106
12.- Planeación de costos y gastos de producción.....	106
13.- Requerimientos de materia para la operación (mensual).....	107

14.- Requerimientos de materia para la operación (anual).....	108
15.- Calculo de los requerimientos de mano de obra.....	109
16.- Gastos de ventas.....	110
17.- Análisis del costo-beneficio.....	111
18.- Total de ventas.....	114
19.- Inversión temporal o a corto plazo.....	115
20.- Total de ventas-total de salidas.....	116
21.- Inversión fija o a largo plazo.....	117
22.- Inversión total.....	117
23.- Planeación legal.....	117
24.- Planeación fiscal.....	118
25.- Derechos y obligaciones de los socios.....	119
26.- Análisis financiero.....	120
27.- Programa de inversión.....	121
28.- Estado de origen y aplicación de recursos.....	121
29.- Determinación de capital de trabajo.....	121
30.- Presupuesto de ingresos.....	122

31.- Presupuesto de egresos.....	123
32.- Punto de equilibrio.....	124
33.- Estados financieros proforma.....	125
34.- Flujo neto de efectivo.....	126
35.- Valor actual neto.....	127
36.- Periodo de recuperación de la inversión.....	128
37.- Calendario de capitalización.....	129
38.- Efectos en el empleo.....	129

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN:

Para fomentar la cultura deportiva en la comunidad de Jicalán municipio de Uruapan, la cual carece de espacios recreativos especializados para la práctica del fútbol rápido, se analizó la necesidad de crear un espacio que lleve ese fin a la comunidad y sus alrededores.

Actualmente los principales problemas en la comunidad de Jicalán son la drogadicción y el alcoholismo, una manera eficaz de llegar a erradicarlos es crear en los jóvenes la disciplina deportiva, esta les ayudara a rechazar cualquier forma de adicción, a fortalecer el carácter y su espíritu ante las posibilidades adversas que como personas puedan llegar a enfrentar, formando de esta manera hombres y mujeres sanos que serán el mejor legado que pueda dejarse a la sociedad.

Es por ello que este proyecto servirá como instrumento para fomentar en las personas de la comunidad de Jicalán y sus alrededores la cultura deportiva, también dará la posibilidad de practicar un deporte o ejercicio físico en las instalaciones que se adecuaran para dicho fin, para lograr así mejorar su salud, bienestar social y calidad de vida. Además de la renta de la cancha se podría contar con la venta de artículos deportivos y suvenir.

El servicio principal consiste en el alquiler de una cancha de fútbol rápido y como servicio secundario se contará con un kiosco donde se venden bebidas hidratantes,

energéticas, etc. También se cuenta con estacionamiento, con un espacio para subarrendar, sanitarios, vestidores y áreas verdes.

La cancha de juego tendrá las medidas oficiales que son 50 metros de largo por 20 metros de ancho.

Esta investigación consta de dos partes una teórica, la cual está compuesta por el capítulo I en el cual se abordaran temas como: la administración, sus antecedentes, concepto, el proceso administrativo y la importancia de esta.

El capítulo II se dedicara al estudio del concepto de empresa, su clasificación, importancia, objetivos, características, así como la cancha, instalaciones y reglamento.

En el capítulo III lo referente a proyecto de inversión, origen, clasificación y etapas principales.

Para finalizar en el capítulo IV el caso práctico.

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN

La administración es una ciencia que ha existido desde el inicio de la humanidad, y en sus manifestaciones se ve reflejada la coordinación que existe entre los elementos materiales, humanos, económicos y financieros, la cual se ha ido perfeccionando con el paso del tiempo.

En el presente capítulo analizaremos los antecedentes de la administración, su importancia y utilidad, así como las definiciones más sobresalientes que realizan algunos estudiosos de la materia. Ya que esta es fundamental en cualquier establecimiento o negocio.

1.1.- Antecedentes

Las etapas históricas de la administración según la autora Lourdes Münch Galindo en su libro Fundamentos de Administración son las siguientes:

Época primitiva. En esta época, los miembros de la tribu trabajaban en actividades de caza, pesca y recolección. Los jefes de familia ejercían la autoridad para tomar decisiones de mayor importancia. Al trabajar el hombre en grupo, surgió de manera incipiente la administración, como una asociación de esfuerzos para lograr un fin determinado que requiere de la participación de varias personas.

Periodo agrícola. Se caracterizó por la aparición de la agricultura y de la vida sedentaria. Prevalció la división de trabajo por edad y sexo.

Antigüedad Grecolatina. Es esta época apareció el esclavismo; la administración se caracterizó por su orientación hacia una estricta supervisión del trabajo y el castigo corporal como forma disciplinaria.

Época feudal. Durante el feudalismo, las relaciones sociales se caracterizaron por un régimen de servidumbre. La administración interior del feudo estaba sujeta al criterio del señor feudal, que ejercía un control sobre la producción del siervo.

Revolución industrial. Esta época se caracterizó por la participación de diversos inventos y descubrimientos, mismas que propiciaron el desarrollo industrial y, consecuentemente, grandes cambios en la organización social.

Siglo XX. Se caracteriza por un gran desarrollo tecnológico e industrial y, consecuentemente, por la consolidación de la administración.

La administración en América Latina.

La administración surge en la época primitiva, cuando los seres humanos se agrupan para sobrevivir, dividen actividades y buscan un fin común. En la actualidad, la administración busca resolver problemas para cumplir objetivos.

1.2.- Definición de Administración

“La administración es un proceso muy particular consistente en las actividades de planeación, organización, ejecución y control, desempeñadas para determinar y alcanzar los objetivos señalados con el uso de seres humanos y otros recursos”. (TERRY Y FRANKLIN, 1995: 22).

“La administración es el proceso de distender un entorno en el que, trabajando en grupos, los individuos cumplan eficientemente objetivos específicos”. (HAROLD, 2004: 06).

“Proceso cuyo objeto es la coordinación eficaz y eficiente de los recursos de un grupo social para lograr sus objetivos con la máxima productividad”.

(MUNCH Y GARCIA, 2001:26)

Cabe mencionar que la administración es un proceso mediante el cual se coordinan recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros para lograr un objetivo específico a través del esfuerzo y la coordinación de terceras personas. Enseguida se presentan las etapas que conforman el proceso administrativo.

1.3.- Proceso administrativo.

Un proceso es el conjunto de pasos o etapas necesarias para llevar a cabo una actividad.

Al hablar de proceso administrativo se hace referencia, al “conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se efectúan la administración, mismas que se interrelacionan y forman un proceso integral”. (MÜNCH Y GARCIA, 2003; 31).

Es importante conocer que existen diversas opiniones en cuanto al número de etapas que constituyen el proceso administrativo aunque, de hecho, para todos los autores los elementos esenciales sean los mismos.

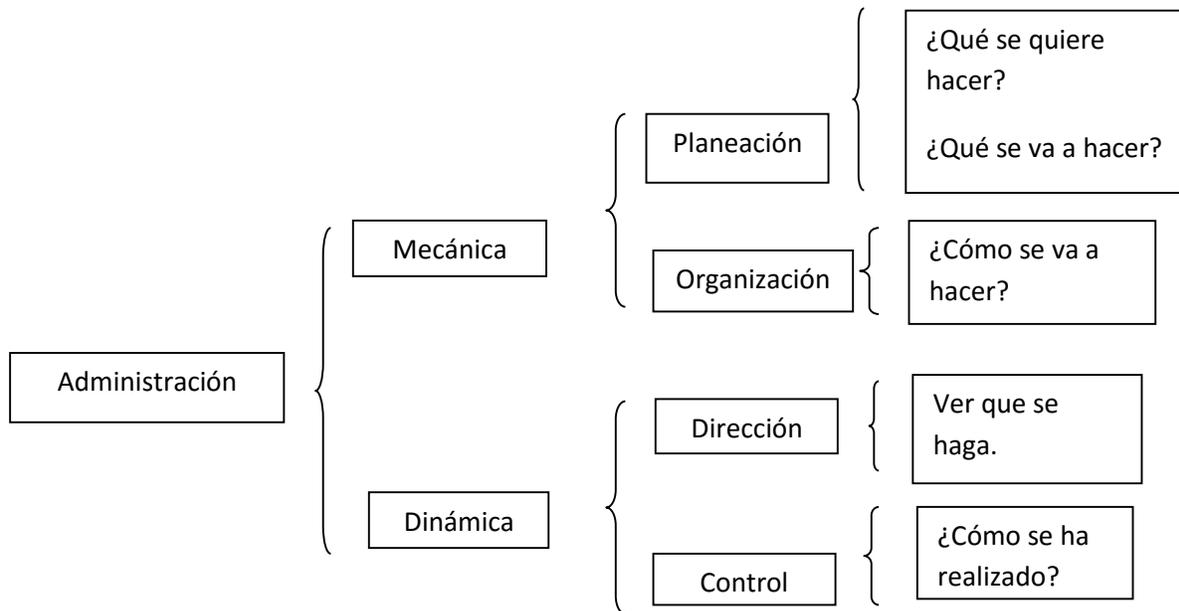
Las etapas comprendidas en dicho proceso varían de acuerdo a la visión y elementos que tienen los distintos autores sobre la administración.

A continuación revisaremos las fases expuestas por Münch y García en su libro Fundamentos de Administración.

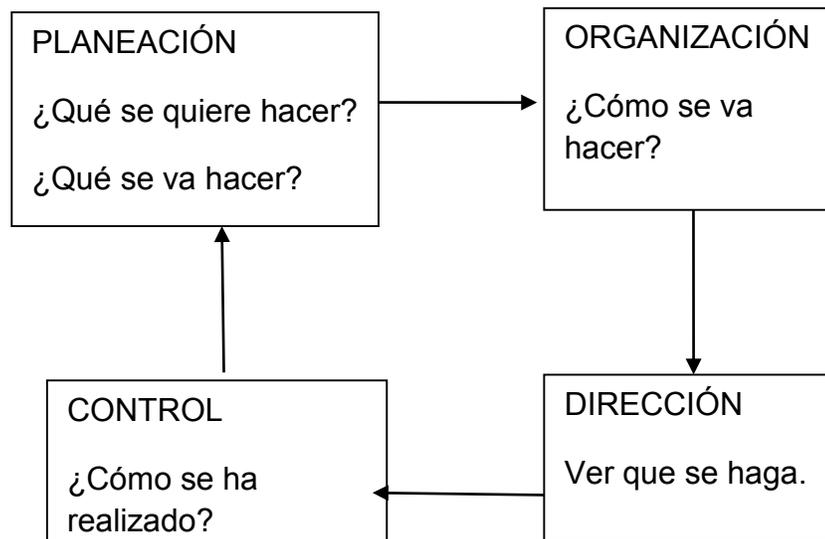
Cuando se administra cualquier empresa, se observa que existen dos fases: una estructural, donde a partir de un fin se determina la mejor forma de obtenerlo y la otra operativa, en la que se ejecutan todas las actividades necesarias para lograrlo establecido durante el periodo de estructuración.

A estas dos fases, Lyndall F. Urwick les llama: mecánica y dinámica de la administración. Para este autor la mecánica administrativa es la parte teórica de la administración en la que se establece lo que debe hacerse, es decir, se dirige siempre

hacia el futuro. Mientras que la dinámica se refiere a cómo manejar de hecho el organismo social. (Véase el siguiente cuadro).



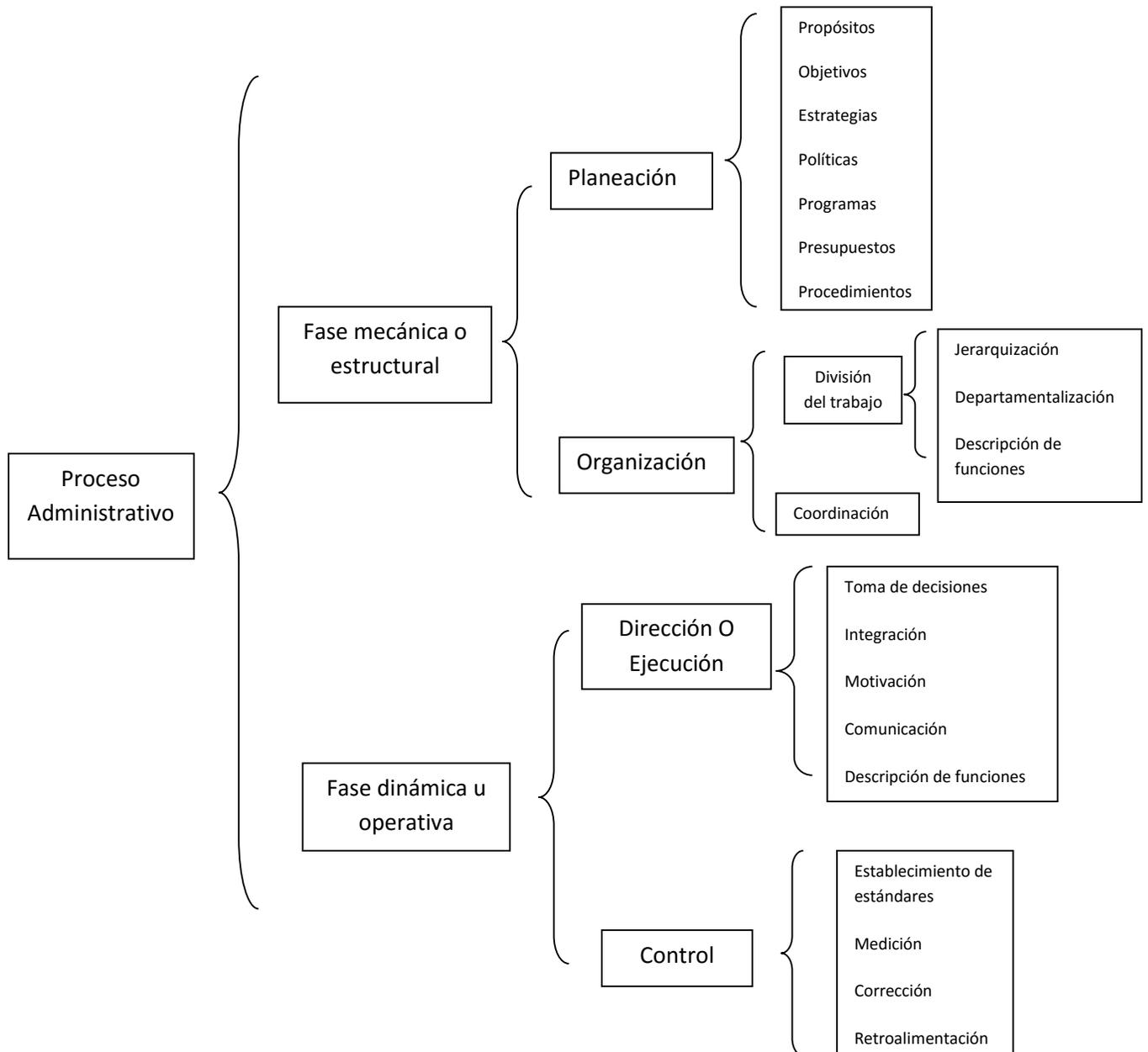
George Terry establece que estas fases están constituidas por distintas etapas que dan respuesta a cinco cuestionamientos básicos de la administración. (Ver figura siguiente).



(MÜNCH Y GARCÍA, 2003; 36)

En este apartado se analizará el criterio de las cuatro etapas porque es uno de los más difundidos y aceptados en el mundo de la administración.

(Ver el siguiente cuadro sinóptico)



Fuente: (ibíd.; 37).

Tabla. Las etapas del proceso administrativo Según diversos autores.

AUTOR	AÑO	ETAPAS			
Henry Fayol	1886	Previsión	Organización	Comando coordinación	Control
Harry Arthur Hopf	1935	Planeación	Organización	Coordinación	Control
Lyndall Urwick	1943	Previsión Planeación	Organización	Comando Coordinación	Control
Willian Newman	1951	Planeación	Organización, obtención de recursos	Dirección	Control
R.C. Davis	1951	Planeación	Organización		Control
Koontz y O'Donnell	1955	Planeación	Organización, integración	Dirección	Control
John E.Mee	1956	Planeación	Organización	Motivación	Control
George R. Terry	1956	Planeación	Organización	Ejecución	Control
Louis A. Allen	1958	Planeación	Organización	Motivación, coordinación	Control
Dalton Mc.Farland	1958	Planeación	Organización		Control
Agustín Reyes Ponce	1960	Previsión	Organización	Dirección	Control
Isaac Guzmán V.	1961	Planeación	Organización, integración	Dirección, ejecución	Control

J. Fernández Arenas	1967	Planeación	Implementación		Control
R.Alec Mackenzie	1969	Planeación	Organización, integración	Dirección	Control
Robert C. Appleby	1971	Planeación	Organización	Dirección	Control
William P. Leonard	1971	Planeación	Organización	Dirección	
Sisk y Sverdlick	1974	Planeación	Organización	Liderazgo	Control
Leonard Kazmier	1974	Planeación	Organización	Dirección	Control
Robert F. Buchele	1976	Planeación	Organización Staffing	Liderazgo	Control
Burt K. Scanfan	1978	Planeación, Toma de decisiones	Organización	Dirección	Control
Eckles Carmichael y Sarchet	1978	Planeación	Organización	Coordinación	Control

Fuente: (FERNÁNDEZ, citado por MÜNCH Y GARCIA, 2003:37).

Es indispensable el conocimiento exhaustivo de las etapas o funciones del proceso administrativo a fin de aplicar el método, los principios y las técnicas de esta disciplina, correctamente en cualquier organización ya que de este depende el éxito o fracaso de la misma.

1.4.- Importancia de la Administración

La administración es muy importante para el buen funcionamiento de una empresa; como ejemplo podemos citar que en México aproximadamente en el 60% de los casos de quiebra de empresas, la causa es la falta de gerentes capaces de administrar negocios.

Sin embargo, el buen éxito, el triunfo de una empresa, descansa sobre tres puntos fundamentales, tan importantes que la falta de uno de ellos significa el desplome de toda la estructura.

Los tres puntos de apoyo son: Administración, Publicidad y Ventas.

Un negocio **sin administración** sólida y capaz, rueda cuesta abajo con inercia creciente hacia la quiebra.

Un negocio **sin una publicidad** bien encaminada, persistente, inteligente, sólo podrá vegetar, y a la postre irá al fracaso.

Un negocio **sin una organización de ventas** vigorosa, dinámica, agresiva, irá indefectiblemente a la ruina.

(MERCADO, 2001: 92).

Resulta innegable la gran trascendencia que tiene la administración en la vida del hombre. Sin embargo, es necesario enunciar algunos de los argumentos más relevantes que fundamentan la importancia de esta disciplina:

1. **Con la universalidad** de la administración se demuestra que ésta imprescindiblemente para el adecuado funcionamiento de cualquier organismo social aunque, lógicamente, sea más necesario en los grupos más grandes.
2. **Simplifica el trabajo** al establecer principios, métodos y procedimientos, para lograr mayor rapidez y efectividad.
3. **La productividad y eficiencia** de cualquier empresa están en relación directa con la aplicación de una buena administración.
4. **A través de sus principios** la administración contribuye al bienestar de la comunidad, ya que proporciona lineamientos para optimizar el aprovechamiento de los recursos, para mejorar las relaciones humanas y generar empleos, todo lo cual tiene múltiples connotaciones en diversas actividades del hombre. (MÜNCH y GARCIA, 2001,27).

Bastan los siguientes hechos para demostrarla:

1. La administración se da donde quiera que existe un organismo social, aunque lógicamente sea más necesaria cuanto mayor y más complejo este sea.
2. Él éxito de un organismo social depende, directa e inmediatamente, de su buena administración, y solo a través de ésta, de los elementos materiales, humanos, etc., con que ese organismo cuenta.

3. Para las grandes empresas la administración técnica o científica es indiscutible y obviamente esencial, ya que por su magnitud y complejidad simplemente no podría actuar si no fuera a base de una administración sumamente técnica. En ella es, donde quizá la función administrativa puede aislarse mejor de las demás.
4. Para las empresas pequeñas y medianas, también, quizá su única posibilidad de competir con otras, es el mejoramiento de su administración, o sea, obtener una mejor coordinación de sus elementos: maquinaria, mercado, calificación de mano de obra, etc., en los que, indiscutiblemente, son superadas por sus grandes competidoras.
5. La elevación de la productividad, preocupación quizá la de mayor importancia actualmente en el campo económico social, depende, por lo dicho, de la adecuada administración de las empresas, ya que si cada cédula de esa vida económica social es suficiente y productiva, la sociedad misma, formada por ellas, tendrá que serlo.
6. En especial para los países que están desarrollándose, quizá uno de los requisitos substanciales es mejorar la calidad de su administración, porque, para crear la capitalización, desarrollar la calificación de sus empleados y trabajadores, etc., bases esenciales de su desarrollo, es indispensable la más eficiente técnica de coordinación de todos los elementos, la que viene a ser, por ello, como el punto de partida de ese desarrollo. (REYES, 2005: 28).

La importancia de la administración radica en que, es la piedra angular de toda organización o grupo social, ya que a través de ella se coordinan los recursos materiales, tecnológicos, financieros y el factor humano para optimizar estos, reducir el esfuerzo y obtener así resultados óptimos en un lapso de tiempo muy reducido.

Desde la época primitiva hasta nuestros días la administración ha jugado un papel muy importante tanto en la sociedad como en el desarrollo tecnológico e industrial de la organización, por tanto es indispensable aplicar el proceso administrativo correctamente, para simplificar el trabajo al establecer métodos y procedimientos, lograr mayor rapidez y obtener así resultados benéficos como: elevar la productividad, aumentar la eficiencia y eficacia de los procesos y estar en condiciones para competir con otras empresas.

La administración también contribuye al bienestar de la comunidad, ya que proporciona lineamientos para optimizar el aprovechamiento de los recursos, para mejorar las relaciones humanas y generar empleos.

Ya que la administración es indispensable en cualquier establecimiento o negocio, pero es más necesaria en las grandes empresas, en el siguiente capítulo abordaremos el tema sobre la empresa y sus características.

CAPITULO II

LA EMPRESA

Es innegable que el avance económico de cualquier país está íntimamente ligado al de su sector industrial, y aunque la administración es aplicable a cualquier organismo social, su campo de acción más importante es la empresa. Por esta razón, este capítulo se dedicara al estudio de la empresa para destacar la importancia que esta tiene tanto para el crecimiento económico como para el desarrollo social.

2.1.- Concepto

“Es la unidad económico-social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para lograr una producción que corresponda a los requerimientos del medio humano en el que la propia empresa actúa”.

(MERCADO, 2001; 33)

“Grupo social en el que, a través de la administración del capital y el trabajo, se producen bienes y/o servicios tendientes a la satisfacción de las necesidades de la comunidad”. (MÜNCH Y GARCIA, 2003; 44).

“Es la unidad productiva o de servicio constituida según aspectos prácticos o legales, y que se integra por recursos, valiéndose de la administración para lograr sus objetivos” (FERNANDEZ, citado por Rodríguez, 2010:26).

La empresa es un organismo económico-social, que a través de la administración busca la satisfacción de la sociedad, por medio de la producción de bienes y servicios adecuados a las necesidades de la comunidad.

A continuación revisaremos algunas de las diversas clasificaciones que existen sobre la empresa.

2.2.- Clasificación

Las empresas se clasifican de la siguiente manera:

2.2.1.- Por su actividad o giro:

- Industriales.
- Comerciales.
- De servicios.
- Otros: Pesqueras, Ganaderas, Agrícolas.

2.2.2.- Por su magnitud:

- Pequeñas
 - Medianas
 - Grandes
- } Finanzas, Mercadotecnia, Producción, Recursos Humanos.

2.2.3.- Por su propósito:

- Públicas
- Privadas
- mixtas

(MERCADO, 2001:35)

2.2.4.- Actividad o Giro

Las empresas pueden clasificarse, de acuerdo con la actividad que desarrollen, en:

1. **Industriales.** La actividad primordial de este tipo de empresas es la producción de bienes mediante la transformación y/o extracción de materias primas. Estas se subdividen en :

A. Extractivas. Cuando se dedican a la explotación de recursos naturales, ya sea renovables o no renovables entendiéndose por recursos naturales todas las cosas de la naturaleza que son indispensables para la subsistencia del hombre. Ejemplos de este tipo de empresas son las pesqueras, madereras, mineras, petroleras, etcétera.

B. Manufactureras. Son empresas que transforman las materias primas en productos terminados, y que pueden ser de dos tipos:

a) **Empresas que producen bienes de consumo final.** Producen bienes que satisfacen directamente la necesidad del consumidor; éstos pueden ser: duraderos o no duraderos, suntuarios o de primera necesidad. Verbigracia: productos alimenticios. Prendas de vestir, aparatos y accesorios electrónicos, etcétera.

b) **Empresas que producen bienes de producción.** Estas empresas satisfacen primeramente la demanda de las industrias de bienes de consumo final. Algunos ejemplos de este tipo de industrias son las productoras de: papel, materiales de construcción, maquinaria pesada, maquinaria ligera, productos químicos, etcétera.

2. Comerciales. Son intermediarias entre productor y consumidor; su función primordial es la compra-venta de productos terminados. Pueden clasificarse en:

A. Mayoristas. Cuando efectúan ventas en gran escala a otras empresas (minoristas), que a su vez distribuyen el producto directamente al consumidor.

B. Minoristas o detallistas. Las que venden productos al “menudeo”, o en pequeñas cantidades, al consumidor.

C. Comisionistas. Se dedican a vender mercancía que los productores les dan a consignación, percibiendo por esta función una ganancia o comisión.

3. Servicio. Como su denominación lo indica, son aquellas que brindan un servicio a la comunidad y pueden tener o no fines lucrativos.

Las empresas de servicios juegan un papel muy importante dentro de la sociedad ya que auxilian mediante sus actividades a la localidad poniendo al alcance del bolsillo del consumidor los servicios que son intangibles.

Las empresas de servicio pueden clasificarse en:

A. Transporte.

B. Turismo.

C. Instituciones financieras.

D. Servicios públicos varios:

- Comunicaciones.
- Energía.
- Agua.

E. Servicios privados varios:

- Asesoría.
- Diversos servicios contables, jurídicos, administrativos.
- Promoción y ventas.
- Agencias de publicidad.

F. Educación.

G. Salubridad (hospitales).

H. Fianzas, seguros.

2.2.5.- Origen de capital

Dependiendo del origen de las aportaciones de su capital y del carácter a quienes dirijan sus actividades, las empresas pueden clasificarse en:

1. **Públicas.** En este tipo de empresas el capital pertenece al Estado y, generalmente, su finalidad es satisfacer necesidades de carácter social.
2. **Privadas.** Lo son cuando el capital es propiedad de inversionistas privados y la finalidad es eminentemente lucrativa.

A su vez, pueden ser nacionales, cuando los inversionistas son nacionales o nacionales y extranjeros, y transnacionales, cuando el capital es preponderantemente de origen extranjero y las utilidades se reinvierten en los países de origen. (MÜNCH Y GARCIA, 2003; 44).

2.2.6.- Magnitud de la empresa

Uno de los criterios más utilizados para la clasificación de la empresa es éste, en el que, de acuerdo con el tamaño de la empresa se establece que puede ser pequeña, mediana o grande; sin embargo, al aplicar este enfoque encontramos dificultad para determinar límites. Existen múltiples criterios para hacerlo, pero sólo se analizarán los más usuales:

- 1. Financiero.** El tamaño de la empresa se determina con base en el monto de su capital; no se mencionan cantidades porque éstas cambian continuamente de acuerdo con la situación económica del país.
- 2. Personal ocupado.** Este criterio establece que una empresa pequeña es aquella en la que laboran menos de 250 empleados; una mediana, aquella que tiene entre 250 y 1000 trabajadores; y una grande es aquella que se compone de más de 1000 empleados.
- 3. Producción.** Este criterio clasifica a la empresa de acuerdo con el grado de maquinización que existe en el proceso de producción; así, una empresa pequeña es aquella en la que el trabajo del hombre es decisivo, o sea que su producción es artesanal aunque puede estar mecanizada; pero si es así, generalmente la maquinaria es obsoleta y requiere de mucha mano de obra. Una empresa mediana puede estar mecanizada como en el caso anterior, pero cuenta con más maquinaria y menos mano de obra. Por último, la gran empresa es aquella que ésta altamente mecanizada y /o sistematizada.

4. **Ventas.** Establece el tamaño de la empresa en relación con el mercado que la empresa abastece y con el monto de sus ventas. Según este criterio, una empresa es pequeña cuando sus ventas son locales, mediana cuando sus ventas son nacionales, y grande cuando cubre mercados internacionales.
5. **Criterio de Nacional Financiera.** Nacional Financiera posee uno de los criterios más razonables para determinar el tamaño de la empresa. Para esta institución, una empresa grande es la más importante dentro del grupo correspondiente a su mismo giro. La empresa chica es la de menor importancia dentro de su ramo, y la mediana es aquella en la que existe una interpolación entre la grande y la pequeña.

2.2.7.- Criterio de constitución legal

De acuerdo con el régimen jurídico en que se constituya la empresa, ésta puede ser: Sociedad Anónima, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Sociedad Cooperativa, Sociedad de Comandita Simple, Sociedad en Comandita Por Acciones y Sociedad en Nombre Colectivo. (MÜNCH Y GARCIA, 2003; 44).

2.3 Importancia de la empresa

En una empresa se materializan la capacidad emprendedora, la responsabilidad, la organización del trabajo y la obtención y aplicación de los recursos; además, se promueve tanto el crecimiento económico como el desarrollo social, porque la inversión es oferta y demanda.

Ésta última es un ejemplo: crear una empresa genera la compra de maquinaria, equipo, materiales, renta de espacio, etc., pero también es

oferta por que genera producción de bienes y servicios, la cual a su vez, promueve el empleo.

En este sentido, podemos llegar a deducir que en nuestro país se debe redistribuir el ingreso por medio del empleo, es decir, por medio de la inversión y la producción. (RODRIGUEZ, 2010: 27).

2.4.- Objetivos de la empresa

Los objetivos de la empresa constituyen los fines o metas que se pretenden alcanzar, ya sea tratándose de la empresa en su conjunto o de sus funciones, departamentos o secciones. Los objetivos deben representar esperanzas o deseos, pero deben ser razonablemente alcanzables y, tomando en consideración que la mayoría de las empresas tienen metas múltiples, cada una de ellas deberá ser establecida teniendo presentes a los demás.

Se aceptarán tres categorías de objetivos 1) de servicio, 2) social, 3) económico.

Debe enfatizarse en este punto que aun en empresas estatales debe existir como objetivo del conjunto el concepto económico junto con los dos restantes mencionados. La referencia pretende conservación de la riqueza y, dentro de un marco razonable, su acrecentamiento para permitir mejores productos y servicios.

2.4.1.- Objetivo de servicio

- Consumidores. Buenas ofertas que satisfagan las necesidades de éstos con los productos o servicios de la empresa.

2.4.2.- Objetivo social

- Colaboradores. Buen trato económico y motivacional a empleados y obreros que prestan sus servicios en la empresa; sus familiares o personas que dependen de ellos también constituyen un grupo importante.
- Gobierno. Cumplimiento de las tasas tributarias para permitir la realización de las actividades gubernamentales.
- Comunidad. Actividades de buen vecino y miembro de la localidad.

2.4.3.- Objetivo económico

- Inversionistas. Pago de un dividendo razonable que sea proporcional al riesgo asumido.
- Acreedores. Liquidación de intereses y principales a los que complementan la estructura financiera de la empresa.
- Empresa. Reinversión de una cifra proporcional de la utilidad y que garantice el buen crecimiento de la institución. (MERCADO, 2001; 34)

2.5.- Características de la empresa

Las características de la empresa son:

- Es una persona jurídica, ya que se trata de una entidad con derechos y obligaciones establecidas por la ley.
- Es una unidad económica, porque tiene una finalidad lucrativa, es decir, su principal objetivo es económico: protección de los intereses económicos

propios, de sus acreedores y de su propietario o accionistas, mediante la obtención de utilidades.

Las actividades de una empresa pueden desarrollarse en lugares distintos, pero persiguen la obtención de una utilidad única. Del mismo modo, los capitales que pertenecen a diferentes titulares, pero que están destinados a una misma actividad económica, también persiguen una ganancia única. En ambos casos se dice que la empresa tiene unidad económica.

- Ejerce una acción mercantil, debido a que compra para producir y produce para vender.
- Asume la responsabilidad total del riesgo de pérdida. Es una de las características más sobresalientes, ya que a través de su administración es la única responsable de la buena o mala marcha de la entidad. Puede haber pérdidas, ganancias, éxitos, fracasos, desarrollo o estancamiento, todo a cuenta y riesgo exclusivo de la empresa, la cual debe encarar estas contingencias, incluso hasta el riesgo de pérdida total de sus bienes.
- Es una entidad social, ya que su propósito es servir a la sociedad en la que está inmersa. (RODRIGUEZ, 2010:102).

La empresa es muy importante para el avance económico de un país ya que a través de ella se contribuye al desarrollo social, crecimiento económico y la generación de empleos, independientemente del giro o actividad de la empresa, esta contribuye a que se redistribuyan los ingresos y cumple con los objetivos de producir bienes que satisfacen las necesidades del mercado, prestar un servicio a la comunidad y obtener beneficios económicos, exceptuando a las empresas no lucrativas.

Las empresas ponen al alcance del consumidor productos y servicios que satisfacen las necesidades de oferta y demanda del mercado.

También auxilian a la sociedad realizando actividades para motivar a los empleados y obreros que prestan sus servicios en la empresa; incluyendo a sus familiares o personas que dependen de ellos. Para que se sientan parte de la empresa y esta se convierte en un miembro más de la comunidad. Así mismo se realizan actividades para preservar el medio ambiente.

En general la empresa debe generar un beneficio para todo el entorno donde esta se mueve, esta es una manera de retribuir todos los ingresos que esta obtiene de la sociedad.

La manera en que las empresas son percibidas por la sociedad también es un factor que interviene mucho a la hora elegir un producto o servicio de ahí que es muy importante cuidar el papel que la empresa juega en la sociedad.

LA CANCHA

Reglamento Oficial de Fútbol Rápido 2006

Federación Nacional de Fútbol Rápido, A.C.

2.6.- Regla 1.- LA CANCHA.

2.6.1- Dimensiones:

La cancha de juego oficial es de 50 a 65 metros de largo por 20 a 30 metros de ancho.

2.6.2- La Pared Perimetral:

La cancha de juego está rodeada por una pared perimetral la cual es considerada parte del terreno de juego.

Esta deberá ser de madera, fibra de vidrio, acrílico o combinación de estas.

La altura de los costados es de 1.20 y la cabecera denominada frontis de 2.40.

La parte recta del frontis será de 3.60.

El área de bancas y árbitros deberá estar cerrada bajo el mismo concepto a 1.20 m de altura.

2.6.3- Superficie de juego:

Será de pasto sintético y colocado sobre el piso del área de juego.

2.6.4- Marcación del Terreno de Juego:

El terreno de juego se marcará con líneas visibles en color contrastante con el pasto.

Dichas Líneas pertenecerán a las zonas que demarcan

Estas serán de 10 cm de anchura máxima.

2.6.5- Línea Media:

Una línea media dividirá el terreno de juego en dos mitades iguales.

2.6.7- Punto Central:

Un punto central de 23 cm de diámetro marcará el centro del terreno de juego.

2.6.8- Círculo Central:

Tomando como eje al punto central se trazará un círculo de 5 mts. de radio.

2.6.9- Línea de Gol:

Es aquella línea que se encuentra entre los postes y el travesaño de la portería y paralela a la línea media del terreno de juego.

2.7.- Líneas Rojas:

Una línea roja con un punto de 23 cm. de diámetro en el centro de esta, entre la línea de gol y la línea media que se extiende sobre la pared perimetral dividiendo cada mitad del terreno de juego a una distancia de 15.25 metros de la línea de gol.

2.8.-Línea de Protección y Reanudación:

La línea de protección es intermitente y está a 90 cm. de la pared del perímetro extendiéndose a lo largo del terreno de juego de un punto de esquina a otro. Las líneas intermitentes tienen una longitud de 90 cm. y están separadas por espacios de 30 cm.

2.9.-Punto y Banderín de Esquina:

Un punto de esquina de 23 cm. de diámetro, estará a 90 cm. de la pared perimetral y a 9.20m del centro de la línea de gol. Sobre la pared perimetral se trazará una línea donde al término de esta se colocará un banderín que medirá

90 cm.

3.- Área Penal:

Se trazaran dos líneas perpendiculares a 4.50 metros del centro de la línea de gol. Dichas líneas se adentraran 8.20 metros del terreno de juego y se unirán por medio de un semicírculo el cual pasara sobre el punto de tiro libre que se encuentra a una distancia de 5 metros del punto de tiro penal.

El punto penal se marcara a una distancia de 7.80 metros del centro de la línea de gol.

4.- Las porterías:

Cada portería está formada en el centro por dos postes verticales, con una separación entre sí de 4mts (medida interior), y unidos en sus extremos superiores por un travesaño horizontal a 2.07 m de alto (medida desde la parte inferior del travesaño al suelo). La parte frontal de los postes como también al travesaño tendrán 10 cm de ancho. La red estará enganchada en los postes, el travesaño, y el suelo detrás de la meta. La profundidad de las redes será de 1.50 m. Se colocará una línea de gol entre los postes y el travesaño en cada portería.

5.- Área Arbitral:

Esta área, en la forma de un semicírculo con un radio de 3.50 metros, estará contra la pared del perímetro en el centro del terreno de juego frente a las cajas de castigo.

Esta es el área reservada para los oficiales y no puede ser invadida por los jugadores cuando el partido se suspende.

Frente a esta área se encontrara la caja arbitral.

6.- Bancas:

Las bancas de los equipos deben estar separadas por las cajas de castigo y/o la caja de los árbitros, así como también deberán estar protegidas de los espectadores. Las cuales tendrán una o dos puertas de acceso a la cancha.

7.-Caja de Castigo:

La caja de castigo deberá de estar al lado opuesto o separando ambas bancas.

8.- El Cronómetro:

El reloj mide de forma regresiva el tiempo de cada período y período de tiempo suplementario, mientras el balón está en juego así como los tiempos de castigo. El reloj es claramente visible para ambas bancas, cajas de castigo y árbitros, siempre y cuando no interfiera u obstruya el terreno de juego. En caso de que el tiempo que queda este en duda, la autoridad del árbitro prevalecerá en relación con el tiempo indicado por el reloj.

9.- Regla 2.-El Balón:

El Balón:

Será esférico.

Será de cuero poliuretano o de otro material adecuado. Tendrá una circunferencia de 62 a 65 cm.

Tendrá un peso aproximado de 325 a 345 gramos al comienzo del partido.

Tendrá una presión equivalente 8 a 10 lb. A nivel del mar (Balón # 4).

Cambio del Balón:

Si el balón explota o se daña estando en juego:

Se interrumpirá el juego.

El juego se reanudará con un balón a tierra, en el lugar donde se dañó el anterior.

- Si el balón explota o se daña no estando en juego:

Se reanudará conforme a las reglas.

- El balón no podrá ser cambiado sin la autorización del árbitro.

10.- Regla 3.- De los jugadores:

Jugadores:

Un partido será jugado por dos (2) equipos, compuestos cada uno por seis (6) jugadores en el terreno de juego y el partido podrá comenzar con cinco jugadores (5), al mismo tiempo de los cuales uno es el guardameta, el equipo tendrá toda la duración del partido para completar su alineación. Para las categorías más pequeñas el número de jugadores podrá ser adecuado conforme a la edad.

Personal de la banca:

Todo el personal que se encuentre en la banca estará bajo la jurisdicción del árbitro incluyendo sustitutos sea o no llamado a participar en el encuentro.

Esto incluye al entrenador y al auxiliar. El personal técnico permitido para cada equipo será de tres personas.

Capitán del Equipo:

- Un capitán deberá ser elegido por cada equipo de entre los

jugadores quien llevará un brazalete en el brazo identificándolo como tal.

- El capitán del equipo únicamente cuando es invitado al área arbitral por el árbitro tendrá el privilegio de dialogar cualquier problema administrativo.
- Cada equipo deberá nombrar un sub-capitán en caso de ausencia del titular.

Sustituciones durante el Juego:

- Se permitirá un número ilimitado de sustituciones por jugadores elegibles.
- Un jugador que ha sido remplazado podrá reingresar en la superficie de juego sustituyendo a otro jugador
- Un jugador que sale de la superficie de juego deberá encontrarse fuera del terreno de juego o en la línea de protección y reanudación que le corresponde a su respectiva banca.
- El jugador que entra a la superficie de juego deberá encontrarse en su banca o en la línea de protección y reanudación que le corresponde a su respectiva banca.
- Todo jugador que entra o sale no podrá jugar o tocar el balón mientras el otro jugador en el terreno de juego.
- La sustitución se completa cuando el jugador entra en la superficie de juego momento en el que se convierte en jugador, mientras que el jugador a quien reemplaza se convierte en sustituto.

▪ **Sustituciones con Garantía:**

El derecho para sustituir jugadores elegibles esta “garantizado” en las circunstancias siguientes; siempre y cuando ninguno de los equipos tome más de quince (15) segundos, para hacer dicha sustitución un jugador o integrante del cuerpo técnico deberá solicitar a uno de los árbitros la garantía para sustituir jugadores y solo durante los dos últimos minutos del partido el reloj de juego se detendrá al realizarla y deberá realizarse con un mínimo de 4 jugadores en los siguientes casos:

- Después de un gol.
- Después de que se ejecute una sanción disciplinaria.
- Después de que el juego ha sido detenido por causa de una lesión. Durante cualquier paro inusual del juego.
- Después de un tiempo fuera pedido por un equipo o árbitros.
- Al señalarse un saque de banda, saque del guardameta, de esquina y tiro libre siempre y cuando tenga el saque a su favor.

Sustitución del Guardameta:

- ✓ El guardameta podrá cambiar su puesto con cualquier otro jugador.
- ✓ Esta sustitución se hará previa autorización del árbitro.
- ✓ La sustitución se permitirá cuando el balón no se encuentre en juego.

Guardameta suplente:

Mientras el cuerpo técnico permanezca en el terreno de juego dando atención al guardameta lesionado, otro jugador del equipo puede calentar

con un balón en el terreno de juego.

Sustituciones incorrectas:

- ❖ Son sustituciones incorrectas las siguientes:
- ❖ Tener demasiados jugadores en el terreno.
- ❖ Jugar sin guardameta.
- ❖ No avisar el cambio de guardameta en su oportunidad.
- ❖ Tardar más de quince (15) segundos o cambiar menos de cuatro jugadores en la sustitución con garantía.
- ❖ Cualquier jugador que ingrese al terreno de juego sin estar previamente registrado por los árbitros.

11.- Regla 4.-Equipamiento de los jugadores:

Equipamiento Básico Obligatorio:

- Camiseta con número visible en la parte posterior y fajada durante todo el encuentro.
- Pantalón corto o short
- Calcetas
- Espinilleras
- Zapato Tenis, un jugador que pierde un zapato durante el juego podrá continuar con la acción de juego no permitiéndole así participar en una segunda acción.

Espinilleras:

- ❖ Deberán ser cubiertas por las calcetas.
- ❖ Deberán ser un material apropiado (goma, plástico o un

material similar)

- ❖ Deberán ser de un grado razonable de protección.

Guardametas:

- Vestirá colores que lo diferencien de los demás jugadores y de los árbitros
- Guantes y protectores de la cabeza (uso opcional)
- En cualquier sustitución del guardameta, ya sea por lesión o no, el sustituto puede ingresar sin número en la playera.

Equipo Peligroso:

- Los jugadores no utilizarán ningún objeto que sea peligroso para ellos mismos o para los demás jugadores incluyendo cualquier tipo de joyas.

12.- Regla 5.- Los árbitros:

Los Árbitros:

Cada partido será controlado por dos (2) árbitros, quienes tendrán la autoridad total para hacer cumplir las reglas de juego antes, durante y después del partido al cual han sido designados, de los cuales uno será llamado principal y el otro auxiliar para efectos de la toma de decisiones en caso de controversia.

Deberes:

- ❖ Hará cumplir las reglas de juego.
- ❖ Controlará el partido en cooperación con el cronometrista y otros oficiales.
- ❖ Se asegurará de que los balones utilizados correspondan a las exigencias de la regla 2.
- ❖ Se asegurará de que el equipamiento de los jugadores cumpla con las exigencias de la regla 4.

- ❖ Permitirá que el juego continúe hasta que el balón este fuera de juego si juzga que un jugador esta solo levemente lesionado
- ❖ Interrumpirá el juego si juzga que algún jugador ha sufrido alguna lesión grave y se encargara que sea transportado fuera del terreno de juego. Un jugador lesionado solo podrá reincorporase al terreno de juego después de que el partido se haya reanudado.
- ❖ Se asegurara de que todo jugador que sufra una hemorragia salga del terreno de juego.
- ❖ Castigara la falta más grave cuando un jugador comete más de dos faltas al mismo tiempo.
- ❖ Señalará él reincido del juego después de toda interrupción con el silbato o con la voz.
- ❖ El árbitro preparará un informe del juego que incluye información de cualquier opción disciplinaria tomada contra los jugadores y/o técnicos del equipo y cualquier otro incidente que ocurrió antes, durante, o después del juego siempre y cuando le conste al árbitro o a los otros oficiales del juego.

Poderes:

- ❖ Interrumpirá, suspenderá o finalizara el partido cuando lo juzgue oportuno, en caso que se contravengan las reglas de juego o por cualquier tipo de interferencia externa (eje. espectadores, condiciones meteorológicas, etc.)
- ❖ Permitirá que el juego continúe si el equipo contra el cual se cometió una

infracción se beneficia de una ventaja, y sancionara la infracción cometida inicialmente si la ventaja prevista no sobreviene en ese momento (Ventaja).

- ❖ Tomar medidas disciplinarias contra jugadores que cometen faltas merecedoras de amonestación o expulsión. No está obligado a tomar las medidas inmediatamente pero deberá hacerlo apenas se detenga el juego.
- ❖ Actuará conforme a las indicaciones del cronometrista y otros oficiales en relación con El árbitro no permitirá que personas sin autorización entren al terreno de juego. El personal de la banca puede entrar en el terreno de juego cerca de su banca, durante un tiempo fuera o entre los períodos.
- ❖ Los árbitros podrán modificar sus decisión únicamente si se dan cuenta que es incorrecta o si lo juzga necesario, siempre que no haya reanudado a un el juego.

13.- Regla 6.- El Arbitro Cronometrista:

Arbitro Cronometrista:

El árbitro cronometrista se colocará en la caja de árbitros fuera del terreno de juego, y adyacente al área arbitral.

Sus Deberes son:

- Revisar Credenciales y equipamiento de los jugadores.
- Llevará el control del juego en el acta de juego.
- Llevará el control del tiempo de juego y marcador electrónico.

- Llevará el control a la caja de castigo.
- Señalar sustituciones ilegales.
- Indicar a los árbitros la solicitud de un segundo tiempo fuera en un mismo periodo (si los árbitros no se percataron de ello).
- Auxiliara en las infracciones del pase de las tres-líneas.
- Indicar la acumulación de la tercera y quinta falta individual así como también de la sexta falta por equipo.
- Indicar la acumulación de la tercera tarjeta individual.
- Se cerciorará de que una herida haya dejado de sangrar y que el uniforme no se encuentre con rastros de sangre permitiendo el reingreso cuando un jugador que sufrió una hemorragia salió del terreno.
- Ser el cronometrista oficial durante los shoot -outs para definir a un ganador.

14.- Regla 7.- La Duración del Partido:

Duración del Partido:

El juego tiene cuatro (4) períodos de doce minutos cada uno, la duración de los periodos puede ser modificada conforme a cada categoría.

Intervalos de Medio Tiempo:

Los jugadores tienen un descanso al finalizar el segundo periodo. El descanso no deberá exceder de 5 cinco minutos.

Tiempo Fuera.

Cada Equipo tiene derecho un (1) tiempo fuera en cada periodo incluyendo periodo suplementario

- Tendrá una duración de 30 segundos cada uno.
- Todo jugador que lo solicite deberá hacer una señal de “T “con la manos al árbitro.
- Cualquier jugador elegible o personal del cuerpo técnico podrá solicitarlo no estando el balón en juego y con la reanudación a su favor.
- El guardameta lo podrá solicitar cuando el balón este en juego teniendo control del balón con las manos antes de los cinco segundos.
- Los árbitros tienen derecho a solicitarlo cuando lo consideren necesario.
- Durante la realización del tiempo fuera los jugadores y cuerpo técnico deberán colocarse en la proximidad de su banca y solo el Entrenador podrá ingresar al terreno de juego en la línea de protección y reanudación limitándolo al espacio de su banca.

Shoot out y/o Tiro Penal

En caso que se tenga que lanzar o repetir un tiro de shoot out o penal, se prolongara el periodo hasta que la jugada termine quedando esto a discreción del árbitro.

Manera para definir un juego:

En todos los juegos de fútbol rápido debe haber un ganador, si el resultado está empatado al final del último período

- Habrá un periodo suplementario de 5 minutos con gol de oro, se declarara

vencedor al equipo que anote el primer gol.

- Si no se anota un gol el vencedor del partido se decidirá mediante la ejecución de tiros Shoot out.

Procedimiento:

1. El árbitro elige la meta en que los dos equipos lanzarán los Shoot outs.
2. El árbitro lanzara una moneda, el equipo que gana el sorteo decidirá si ejecuta el primero o segundo tiro.
3. Cada equipo tiene tres tiros de shoot out, con jugadores diferentes en forma alternada.
4. Todos los jugadores en la lista de deben tomar parte en la ejecución del shoot out después del tiempo suplementario excepto los jugadores expulsados.
5. Mientras se ejecuta un shoot out, todos los jugadores excepto el ejecutor del tiro y el guardameta adversario permanecerá dentro de sus bancas.
6. El balón se colocará en el punto de shoot out más cercano a la meta escogida.
7. El guardameta tendrá por lo menos un pie en la línea de meta y no se podrá mover hasta después de que el árbitro de la señal con el silbato.
8. El jugador que ejecuta el shoot out tiene (5) segundos para anotar, usando cualquier forma legal disponible, el movimiento del balón deberá hacerse con el pie (ejemplo: un tiro directo a gol, driblando o disparando, jugando el balón contra la pared, etc.).
9. El árbitro cronometrista dará la señal de ejecución del tiro y la cuenta de los cinco segundos.
10. Cualquier falta cometida por el guardameta dentro del Área penal resultará en

un tiro penal.

11. cualquier falta cometida por el guardameta fuera del área penal resultara en un shoot out directo, sin la intervención de los demás jugadores.

12. La acumulación de tiempos de castigo estará en vigor tal y como es durante el juego normal, excepto que el tiempo no es servido.

13. Cualquier falta cometida por el tirador antes de que terminen los 5 segundos, se anulará el resultado de la jugada y en ese momento terminará la acción.

14. Si, antes de que ambos equipos hayan ejecutado sus tres Shoot outs, uno ha marcado más goles que los que el otro pudiera anotar aun completando sus tres tiros, la ejecución de los mismos se dará por terminada y se declara un ganador.

15. Si, después de que ambos equipos han ejecutado sus tres Shoot outs, nadie tiene la ventaja, la ejecución deberá continuar, alternando un jugador a la vez, hasta que un equipo haya marcado un gol más que el otro.

15.- Regla 8.- El inicio y la reanudación del Juego:

Saque de Inicio:

El equipo local será quien elija la mitad de terreno de juego en que desea iniciar y el equipo visitante hará el saque de inicio.

Es la forma de iniciar o reanudar el juego:

- Al comienzo del partido
- Tras haber marcado un gol
- Al comienzo de cada periodo (alternando el saque).
- Al comienzo de un tiempo suplementario, donde sea el caso.

- Se puede anotar un gol directamente de un saque de inicio.

Procedimiento:

- ✓ Antes del saque de inicio todos los jugadores deberán de encontrarse en su propio campo.
- ✓ Los jugadores que defienden estarán a fuera del círculo central.
- ✓ El balón se hallara inmóvil en el punto central.
- ✓ El árbitro dará la señal de inicio
- ✓ El jugador del equipo que ejecuta el saque de inicio tiene cinco (5) segundos para jugar el balón en cualquier dirección.
- ✓ El balón entrara en juego en el momento que sea pateado.
- ✓ El ejecutante del saque no podrá tocar el balón una segunda vez antes de que el balón no se haya jugado por otro jugador.
- ✓ Después de que un equipo marque un gol, el equipo contrario efectuara el saque de inicio.

REANUDACIONES

- La “reanudación” es la manera de empezar el juego después de un paro que no es el saque de inicio.
- La reanudación se hace ya sea con un balón a tierra, un tiro libre, o un saque de mano hecho por el guardameta, saque de banda y saque de esquina de la forma definida en estas reglas.

Procedimiento:

- ❖ El árbitro señala la reanudación el jugador tiene cinco (5) segundos para jugar el balón.
- ❖ El Jugador no puede tocar el balón una segunda vez hasta que haya sido

tocado por otro jugador exceptuando cuando hay balón a tierra.

- ❖ El balón no se considera en juego hasta que este haga un movimiento visible y se haya hecho con el pie (a excepción del saque de guardameta).

Balón a Tierra:

Es la forma de reanudar el juego después de una interrupción temporal necesaria, cuando el balón está en juego, sin posesión clara del balón por un equipo, a causa de cualquier incidente no especificado en las reglas de juego.

Procedimiento:

- El árbitro dejara caer el balón en el lugar donde se hallaba cuando fue interrumpido el juego.
- Si el balón se encontraba en el área de penal, el balón a tierra será en el lugar de la marca de tiro libre.
- Una vez que el balón haga contacto con el terreno sin que sea tocado antes estará “en juego”.

Tiros Libres:

- ✓ Balón debe estar inmóvil.
- ✓ El ejecutor no podrá volver a jugar el balón antes de que este haya sido tocado por otro jugador.
- ✓ Todos los adversarios deberán estar por lo mínimo a cinco (5) metros de distancia del balón.
- ✓ El ejecutor tendrá 5 segundos para reanudar.
- ✓ Ningún jugador del equipo que cobra el tiro libre podrá colocarse en

la barrera.

- ✓ Se concederá un gol si el balón se introduce directamente del tiro en la portería.
- ✓ El Balón se considera en juego al momento que sea tocado con el pie por un atacante y el balón haga un movimiento visible.
- ✓ Para la instancia de castigo de tiempo o expulsión el árbitro silbará la reanudación de juego hasta que el jugador sancionado este sentado o el expulsado este fuera del terreno de juego.

Saque de banda:

- Cuando el balón haya traspasado por encima de la pared perimetral.
- Cuando el balón está por salir es tocado por alguna persona de la banca que rebasa el dibujo de la cancha
- Cuando el balón sale del terreno por una puerta abierta.

Procedimiento:

- El balón se colocara en dentro de la línea de reanudación y protección.
- En el lugar donde abandono el terreno de juego.
- El ejecutor del saque no podrá volver a jugar el balón hasta que no haya sido tocado por otro jugador.
- Los adversarios deberán permanecer a un mínimo de 5 metros. Del balón hasta que esté en juego.
- El balón estará en juego cuando sea tocado por el jugador.
- El ejecutor del saque tendrá 5 segundos para reanudar.

Infracción con la superestructura:

- ✓ Cuando el balón golpea cualquier parte de la estructura del edificio que no es parte del terreno de juego.
- ✓ El balón golpea con el tablero de juego.

Procedimiento:

- El balón se coloca en el punto de tiro libre de la línea roja más cercana a donde fue tocado el balón por última vez.
- El ejecutor del saque no podrá volver a jugar el balón hasta que no haya sido tocado por otro jugador.
- Los adversarios deberán permanecer a un mínimo de 5 metros. Del balón hasta que esté en juego.
- El balón estará en juego cuando sea tocado por el jugador.
- El ejecutor del saque tendrá 5 segundos para reanudar.

Saque de esquina:

- Cuando el balón haya traspasado el frontis entre los banderines de esquina.
- Que el balón haya sido tocado por última vez por un jugador defensivo.

Procedimiento:

- El balón se coloca en el punto de esquina.
- Los adversarios deberán estar como mínimo a 5 mts del balón hasta que esté en juego
- El balón se puesto en juego por un jugador del equipo atacante.
- El balón estará en juego desde que sea tocado y haga un movimiento visible.
- El ejecutor del saque no podrá jugar el balón por segunda vez hasta que no

haya sido tocado por otro jugador.

- El ejecutante tendrá 5 segundos para reanudar.

Saque de guardameta:

- ❖ Cuando el balón haya traspasado el frontis entre los banderines de esquina.
- ❖ Que el balón haya sido tocado por última vez por un jugador atacante.
- ❖ El juego se reanudará con saque de manos hecho por el guardameta después de un tiempo fuera solicitado por el guardameta.

Procedimiento:

- El balón será lanzado por el guardameta defensor desde cualquier punto del área penal.
- El balón estará en juego una vez que haya salido del área penal.
- El guardameta no podrá jugar el balón por segunda vez hasta que este haya sido tocado por otro jugador.
- El guardameta tendrá 5 segundos para lanzar el balón fuera del área penal.
- El árbitro dará la indicación al guardameta con el silbato o con la voz.

16.- Regla 9.- El balón en juego o fuera de juego:

Balón en Juego:

- El balón está en juego desde el momento de realizar el saque de inicio o se reinicia el juego, siempre y cuando el balón realice un movimiento visible, incluso cuando:
- Cuando el balón rebota de los postes, travesaño, banderín de esquina o la pared del perímetro (incluyendo acrílico en su caso) y permanece en

el terreno de juego.

- El balón rebota en uno de los árbitros ubicados en el terreno de juego.

❖ **Balón fuera del juego:**

El balón esta fuera del juego cuando el árbitro lo decida ya sea por un gol, tiempo fuera, castigo de tiempo, lesiones o en cualquiera de los siguientes casos:

❖ **Fuera del Juego:**

El balón esta fuera del juego cuando ha traspasado completamente la pared del perímetro.

❖ **Una violación de la superestructura:**

Si el balón establece contacto con cualquier parte de la estructura del edificio (incluye el techo), o del tablero de resultados colocado encima del terreno de juego, el balón esta fuera del juego.

❖ **El árbitro detiene el juego:**

Cuando el juego ha sido detenido por uno de los árbitros debido a una infracción a las reglas de juego o a causas especiales.

17.- Regla 10. - El Gol Marcado:

Se habrá marcado un gol cuando el balón haya traspasado su circunferencia totalmente la línea de meta entre los postes y por debajo del travesaño, siempre que el equipo anotador no haya contravenido las reglas de juego. El equipo que haya marcado el mayor número de goles durante el partido

será el ganador.

Un gol podrá lograrse directamente:

- De un saque de inicio o reinicio, incluyendo el balón a tierra, saque de banda, saque de guardameta, saque de esquina y cualquier otro tiro libre.

Un Gol no se concederá por:

- No será gol si un objeto extraño altera la trayectoria del balón en su camino hacia la línea de meta.
- El balón no ha traspasado la línea de gol y el árbitro silba el final del periodo o juego.

18.- Regla 11. El Pase de Tres Líneas:

Pase de Tres Líneas:

Cuando cualquier jugador golpea el balón hacia delante, el cual cruza las dos líneas rojas y la línea media por aire sin que antes sea tocada por otro jugador, la pared del perímetro, o un árbitro en el terreno de juego.

19.- Regla 12.- Faltas y Castigos:

Las Faltas se sancionaran de la siguiente manera:

Tiro libre:

Se concederá un tiro libre al equipo adversario desde el lugar donde se cometió la falta, si un jugador comete una de las siguientes faltas, de manera que el árbitro considere peligrosa, imprudente, temeraria, o con el uso de fuerza excesiva:

1. Dar o Intentar dar una patada a un adversario.
2. Poner o intentar poner una zancadilla a un adversario
3. Saltar apoyándose sobre un adversario.

4. Cargar contra un adversario.
5. Golpear o intentar golpear a un adversario.
6. Empujar a un adversario.
7. Sujetar a un adversario.
8. Escupir a un adversario.
9. Tocar el balón con las manos deliberadamente (excepto el guardameta en su propia área penal). En la rama femenil se permite el toque del balón con las manos o brazos siempre que se encuentren pegados al cuerpo para protección del pecho.
10. Jugar de forma peligrosa.
11. Obstaculizar el avance de un adversario.

Tiro penal:

Se concederá un tiro penal si un jugador comete una de la 11 faltas mencionadas dentro de su propia área penal, independientemente de la posición del balón y siempre que esté en juego.

Shoot out Directo:

Se sancionara con un tiro de castigo de shoot out directo por impedir la oportunidad manifiesta de gol de un adversario que se dirige hacia la meta del jugador mediante una falta sancionable con tiro libre en la mitad del terreno de juego defendido por su equipo.

Shoot out de sexta falta:

Se sancionara con un tiro de castigo de shoot out al equipo cada vez que cometa 6 faltas durante el transcurso del partido (salvo las faltas que fueron sancionadas con tiro penal o shoot out directo).

Restricciones del Guardameta:

Se concederá un tiro libre en la parte más alta del área penal, al equipo adversario si un guardameta comete una de las siguientes restricciones dentro de su propia área penal.

1. Tardar más de cinco segundos en jugar el balón más allá de su área o que se lo pase a otro jugador, después de haberlo controlado con sus manos o con los pies, así como también cuando realiza un saque de meta.
2. Tocar el balón con las manos después de que un jugador de su equipo se lo haya cedido deliberadamente con el pie de forma directa o usando la pared.
3. Estando fuera de su área con balón en posesión, no podrá ingresarlo a su área penal y jugarlo con las manos.

Privilegio del Guardameta:

Por cualquier infracción que requiere un tiempo de castigo incurrida por el guardameta, otro jugador de su equipo de los que están en el terreno de juego o que se encuentren en la banca de suplentes cumplirá el castigo, siempre y cuando éste mismo jugador no esté cumpliendo un castigo de tiempo en el área de castigo.

Restricciones de los jugadores (incluye al Guardameta)

1. Tres Líneas: se sanciona con un tiro libre en contra de quien cometió la infracción en el punto central de la primera línea roja por la cual cruzo el balón.
2. Tardar más de cinco segundos en jugar el balón en cualquier

reanudación de juego (saques de banda, esquina, meta, de inicio, tiros libres), se sancionara con un tiro libre en su contra en el lugar donde se encontraba el balón, si el balón estaba en posesión del guardameta se cobrara el tiro en la parte más alta del área penal.

3. Si un jugador golpea el balón sobre la estructura del edificio de la cancha, se sancionara al equipo infractor con un tiro libre en su contra en el punto central de la línea roja más cercana por donde se pateó el balón.
4. Si un equipo comete una sustitución incorrecta, además de la sanción disciplinaria, si le sancionara con un tiro libre en su contra en el lugar donde se encontraba el balón al momento de la suspensión.
5. En casos donde el jugador que realiza la reanudación de juego toca el balón por segunda ocasión sin que otro jugador lo haya tocado, se cobrara un tiro libre en su contra en lugar donde toco el balón por segunda vez.
6. Si el juego es detenido por una infracción cometida en la banca o en la caja de castigo, el juego será reanudado por un jugador del equipo contrario con un tiro libre desde el lugar en donde se disputo el balón por última vez.

SANCIONES DISCIPLINARIAS

AMONESTACIONES:

Se mostrara la **TARJETA AZUL** y cumplirá un tiempo de 2 minutos en la caja de castigo el jugador que comete una de las siguientes infracciones:

- ❖ Conducta antideportiva.
- ❖ Desaprobar al árbitro con palabras o acciones.
- ❖ Realizar una sustitución incorrecta.
- ❖ No respetar la distancia reglamentaria en tiros libres.
- ❖ Infringir con persistencia las reglas de juego (cometer 3 faltas en cada medio tiempo).
- ❖ No acatar diligentemente una disposición de los árbitros.
- ❖ Retardar la reanudación del juego.
- ❖ Entrar al área arbitral sin permiso de los árbitros.
- ❖ No cumplir con el equipamiento de los jugadores.

Se mostrara **TARJETA AZUL** al equipo y un jugador que se encuentre en el terreno de juego designado por el director técnico, cumplirá un tiempo de 2 minutos en la caja de castigo.

- ❖ Cuando se abandona la banca sin autorización del árbitro e ingresa al terreno de juego.
- ❖ Uno o más jugadores no identificables de la banca del equipo desaprueban verbalmente al árbitro.

Faltas Amonestables:

Se mostrara la **TARJETA AMARILLA** y cumplirá un tiempo de 2 minutos en la caja de castigo si un jugador comete una de las siguientes faltas en forma temeraria:

- Juego Brusco
- Impedir con mano intencionada un gol o una oportunidad manifiesta de gol (esto no vale para el guardameta dentro de su propia área penal).
- Impedir la oportunidad manifiesta de gol de un adversario que se dirige hacia la meta del jugador mediante una falta sancionable con tiro libre, tiro shoot out o penal.

Expulsiones:

Se mostrara la **TAJETA ROJA** a un jugador y un sustituto cumplirá 5 minutos de tiempo en la caja de castigo si comete una de las siguientes faltas con exceso de fuerza:

- Tercer Amonestación: Una Tercer tarjeta de amonestación sin importar si es amarilla o azul.
- Ser culpable de Juego brusco grave.
- Cometer 5 faltas Individuales durante el partido
- Ser culpable de Conducta violenta
- Ser culpable de Conducta Grosera: Emplear lenguaje o gesticular de manera ofensiva, grosera u obscena.
- Escupir a un adversario o a cualquier otra persona.

- Abandonar la caja de castigo.

Jugador designado para sanciones:

Un jugador podrá ser designado para cumplir las sanciones de tiempo del portero o de los jugadores que hayan recibido tarjeta roja.

En cualquiera de los casos el jugador designado no podrá ser uno que se encuentre cumpliendo una sanción de tiempo y estas no se anotaran en su record personal sino en aquellos de los jugadores sancionados.

Excepciones a las Sanciones Disciplinarias:

Los castigos de tiempo expiran antes de concluir o su duración es retrasada cuando:

1. Si es anotado un gol al equipo cuyo jugador está cumpliendo un castigo de tiempo. Se exceptúa el caso del tiro penal.
2. Cuando un jugador es expulsado por 5 faltas durante el partido, el sustituto cumplirá un tiempo de 2 minutos en la caja de castigo.
3. Por cada sanción de tiempo, el equipo castigado jugara con un jugador menos hasta el término de la sanción a menos que el equipo tenga cuatro en la cancha por tener dos jugadores en la caja de castigo, en este caso el equipo seguirá con cuatro jugadores y al termino del castigo del primer jugador amonestado, este entrara a la cancha y el jugador que permaneció en ella después de haber sido sancionado comenzara a cumplir su castigo. Si un equipo no tiene más

jugadores para cumplir con el requisito mínimo de cuatro jugadores el juego se dará por finalizado.

4. Amonestaciones Simultaneas: si derivado de la misma acción de juego dos o más jugadores adversarios son amonestados, estos cumplirán el castigo de tiempo completo y no podrán regresar al terreno de juego aun cuando se anoten goles en contra de su equipo.
5. Cuando el árbitro aplica la cláusula de la ventaja y esta amerita una amonestación, no deberá mostrarla de inmediato, deberá hacerlo cuando la acción termine, una vez suspendido el juego, la sanción es anotada como de costumbre, si dicha acción termina en gol marcado, no se cumplirá con la sanción.

20.- Regla 13.- Tiro de Penal:

Tiro de Penal:

Se concederá un tiro penal contra el equipo que comete una de las 11 faltas que entrañan un tiro libre, dentro de su propia área penal mientras el balón este en juego sin importar donde se encontraba al momento de la infracción.

Se podrá marcar un gol directamente de un tiro penal.

Procedimiento:

El balón:

- ❖ Se coloca en el punto de tiro penal.
- ❖ El balón estará en juego en el momento que es pateado y se pone en movimiento.

El ejecutor del tiro penal:

- Deberá ser debidamente identificado.
- Tendrá 5 segundos para ejecutar el tiro.
- Deberá patear el balón hacia delante.
- El ejecutor no podrá volver a tocar el balón hasta que sea tocado por otro jugador.

El Guardameta:

- Deberá permanecer sobre su propia línea de gol, frente al ejecutor del tiro y entre los postes de la portería, hasta que el balón este en juego.

Los jugadores, excepto el ejecutor del tiro, estarán ubicados:

- En el terreno de juego.
- Fuera del área penal.
- Detrás del punto penal.
- A un mínimo de 5 metros del punto penal.

Cuando se efectúa un tiro penal durante el curso normal de un partido o cuando el periodo de juego se ha prolongado, con el objeto de lanzar o volver a lanzar u tiro penal, se concederá un gol, si antes de pasar entre los postes y el travesaño:

- ❖ El balón toca uno o ambos postes, el travesaño, el guardameta o pega en el frontis posteriormente en el arquero y se introduce en la portería.

Los árbitros:

- ❖ No darán la señal de ejecutar el tiro penal hasta que todos los jugadores

se encuentren ubicados en una posición conforme a la regla.

- ❖ Decidirán cuando se ha consumado el tiro penal.

Violaciones al área en el tiro penal.

Jugador defensivo: si el tiro no se convierte en gol, se repetirá su ejecución y el jugador es amonestado por conducta antideportiva.

Compañero del atacante: si el tiro se convierte en gol, se anulara el resultado y se repetirá la ejecución. Si el tiro rebota en el portero o la pared y es tocado por el jugador infractor se marcara un tiro libre a favor del equipo defensivo donde se cometió la infracción. El jugador es amonestado por conducta antideportiva.

Jugadores de ambos equipos: sin importar el resultado se anula la ejecución y se repetirá el tiro penal, los jugadores son amonestados por conducta antideportiva.

21. - Regla 14. - Shoot out:

Shoot out:

- El tiro de castigo shoot out se efectuara por las siguientes causas:
- Acumulación de seis faltas.
- Shoot out directo por cualquier falta cometida dentro de su mitad de campo, impidiendo con esta infracción la consecución de un posible gol.
- Por definición de juego. (Ver regla 7).

Procedimiento:

El balón:

- ✓ Se colocara en el punto marcado en el centro de la línea roja más

cercana a la meta atacada.

- ✓ El balón se considerará en juego al momento que el árbitro da el silbatazo.

El ejecutor del shoot out:

- Deberá ser bien identificado.
- Deberá poner el balón en movimiento con el pie.
- Tratará de anotar con todos los recursos permitidos por las reglas.

El guardameta defensor:

- ❖ Deberá permanecer con un pie sobre su propia línea de gol, frente al ejecutor del tiro y entre los postes de la portería, hasta la señal del árbitro.

Los jugadores, excepto el ejecutor del shoot out, estarán ubicados:

- ✓ Los defensivos dentro del círculo central y atrás de la línea media y se pondrán mover a la señal del árbitro.
- ✓ Los ofensivos fuera del círculo central y atrás de la línea media y se podrán mover a la señal del árbitro.
- ✓ El balón estará en juego desde el momento que el árbitro da la señal de ejecución.

Los árbitros:

- ❖ No dará la señal para ejecutar el shoot out hasta que todos los jugadores estén ubicados conforme a la regla.

Los árbitros:

No dará la señal para ejecutar el shoot out hasta que todos los jugadores estén ubicados conforme a la regla.

CODIGO DE SANCIONES

#	INFRACCIÓN	Suspensión Juegos
1	Acumulación de 3 tarjetas amarillas o azules, en un PARTIDO.	1
2	Por expulsión de un partido (tarjeta roja), como mínimo, pudiendo ser mayor la sanción de acuerdo con la gravedad de la infracción y sus consecuencias.	1
3	Por alinear a un jugador inelegible (sanción aplicable al Jefe de Equipo y al entrenador) sin dolo.	1
4	Por alinear a un jugador inelegible "cachirul", con la intención de sacar ventaja de ello. La sanción será aplicada al jugador involucrado y el jefe del equipo.	3 Meses
5	Por alinear a un jugador inelegible, utilizando para ello el registro de otro jugador del mismo equipo (suplantación).	4 Meses
6	Por alinear a un jugador inelegible, donde se utilicen los documentos de un familiar u otra persona.	6 Meses
7	Por alinear a un jugador inelegible, donde se vean involucradas la alteración o falsificación de documentos oficiales	1 Año mínimo
8	Por alinear en 2 equipos de la misma categoría y Torneo	2 Meses
9	Engañar o intentar engañar a la comisión de registros	6
10	Por desacatar cualquier decisión de un árbitro (CONDUCTA INCORRECTA)	1
11	Juego Brusco	1
12	Por faltas reiteradas a las reglas de Juego. (5 faltas personales)	1
13	Juego Brusco Grave	2
	CONDUCTA ANTIDEPORTIVA GRAVE.	
14	Impedir el inicio o reanudación del partido, además de las sanciones adicionales que el hecho amerite	5
15	Por rehusarse a firmar el acta de juego	1
16	Por actuar o intentar actuar con aliento alcohólico en cualquier partido	1
17	Por fingir haber sufrido una falta o una lesión	1
18	Retardar la reanudación del partido	1
	CONDUCTA GROSERA	
19	Por ingresar sin autorización a la zona de árbitros	1
20	Reclamar las decisiones de los árbitros	1
21	Insultos a otro jugador, al público ó inducir a la violencia ó agresión verbal o con señas	1
22	Por faltar el respeto a un árbitro	2

23	Por burlarse de un árbitro, es decir emitir opiniones airadas demeritando su trabajo	2
24	Insultos a un árbitro	3
25	Ofensas o insultos a un directivo	4
26	Escupir a otro jugador	2
27	Escupir a un espectador	2
28	Escupir a un árbitro	4 Meses
29	Escupir a un Directivo	6 Meses
30	Por ofrecer cualquier cantidad o bien material para alterar el resultado de un partido	2 Años
31	Por aceptar cualquier cantidad o bien material para alterar el resultado de un partido	3 Años
32	Elevar injurias, insultos, difamación y falsas acusaciones de manera pública que causen desprestigio o daño moral a la FNFR, Asociaciones, Directivos, Árbitros y Oficiales	1 Año
	CONDUCTA VIOLENTA	
33	Agresión a un contrario estando en disputa el balón, sin causar lesión	3
34	Agresión a un contrario estando en disputa el balón, causando lesión	Min. 2 Meses
35	Agresión a un contrario sin estar en disputa el balón, sin causar lesión	Min. 4 Meses
36	Agresión a un contrario sin estar en disputa el balón, causando lesión	Min. 8 Meses
37	Amenazas a un árbitro o directivo	8
38	Intento de agresión a un árbitro	4 Meses
39	Agresión a un árbitro sin causar lesión, además de la consignación penal correspondiente en su caso y el pago de los gastos de curación; el equipo al que pertenezca el infractor perderá el partido en las condiciones que estipula el reglamento de competencia	1 Año
40	Agresión a un árbitro causando lesión, además de la consignación penal correspondiente en su caso y el pago de los gastos de curación; el equipo al que pertenezca el infractor perderá el partido en las condiciones que estipula el reglamento de competencia	3 Años
41	Por provocar a otro jugador	1
42	Por dañar intencionalmente cualquier parte de la instalación o el balón además de reparar el daño	1
43	Por participar en una riña colectiva, además de las sanciones por otras infracciones en las que incurra	2
44	Agresión al público	Min. 2 Meses

(Reglamento Oficial De Futbol Rápido; 2006).

Es importante conocer el reglamento de fútbol rápido, a fin de aplicar correctamente las normas y sanciones a las cuales son acreedores los jugadores que no cumplan con los lineamientos previamente establecidos en dicho reglamento.

Este reglamento es una base para que los árbitros guíen las acciones en los partidos y tomen las mejores decisiones a la hora de marcar o infraccionar por una falta. De esta manera se puede tener controlado el juego y evitar roces entre los jugadores.

También es de gran ayuda para los jugadores que comienzan a practicar dicha disciplina para que conozcan en que consiste el juego, el número de jugadores que se requiere para formar un equipo y las características del fútbol rápido.

Este reglamento es muy detallado y claro, para que las personas que no practican el fútbol rápido y deseen hacerlo conozcan cómo se juega, que acciones se pueden realizar y cuáles no, el tiempo que dura un partido y las sanciones que deben aplicarse a quien no siga las reglas.

En el siguiente capítulo analizaremos el tema sobre la importancia y utilidad que tiene realizar correctamente los proyectos de inversión, para obtener el mayor provecho de un negocio y que este sea rentable y atractivo para los inversionistas.

CAPITULO III

PROYECTO DE INVERSION

En toda inversión, es necesario que se realicen estudios previos que permitan conocer el ambiente donde la futura empresa realizará sus actividades, para tener una visión del futuro y así estar en posición de tomar decisiones racionales para afrontar los cambios que se dan de manera inesperada.

3.1.- Proyecto de inversión

- a) Es el conjunto de planes detallados, que se presentan con el fin de aumentar la productividad de la empresa para incrementar las utilidades o la prestación de servicios, mediante el uso óptimo de fondos en un plazo razonable. (Lawrence s. Gitman. Fundamentos de administración financiera) Formulación y evaluación de proyectos de inversión)

Es un plan al que se le asigna determinado monto de capital y se le proporcionan insumos de varios tipos, para producir un bien o servicio útil al ser humano.

Se puede decir que un proyecto es una serie de actividades que se ponen en acción, para dar eficiencia a una actividad ya sea económica o financiera con el objetivo de obtener un bien o servicio en las mejores condiciones y obtener retribución. (HERNANDEZ, 2001:28).

Un proyecto de inversión es una propuesta o plan de acción que se presenta con el fin de mejorar o aumentar los ingresos, la producción y los servicios mediante la optimización del tiempo y los recursos económicos.

3.2.- ORÍGENES

Los proyectos tienen su origen en la satisfacción de necesidades individuales y colectivas, en el primer caso, la de quienes desean tener un negocio propio y en el segundo de los casos puede ser el resultado de:

a) Crecimiento de la demanda interna

Lo cual es el resultado del aumento de la población que demanda más del producto o servicio, es decir, del crecimiento del mercado en general.

Por ejemplo, debido al crecimiento y esparcimiento de la población, ésta requiere más:

1. Panaderías.
2. Tortillerías.
3. Servicios, etc.

b) Nuevos productos

Esto sucede cuando los gustos y las preferencias de los consumidores cambian, entonces surge la necesidad de satisfacer esos cambios, o bien, cuando el nivel de ingresos de los consumidores o el precio de los bienes y servicios varían, propiciando cambios en la demanda actual de estos bienes y servicios.

Lo anterior, propicia inversiones nuevas que permitan satisfacer la demanda originada, en las variables antes mencionadas.

c) Innovaciones tecnológicas en los procesos productivos

Estos proyectos tienen su origen ante la necesidad de reemplazar maquinaria y equipo obsoleto, permitiendo aumentar la productividad y disminuir los costos directos para ser competitivos en el mercado tanto en precio como en calidad.

d) Sustitución de importaciones

Cuando en un país su producción depende de las importaciones y debido a la inestabilidad de su moneda surge la necesidad de proyectos, encaminados a la producción de bienes que permitan la sustitución de las importaciones. (HERNANDEZ, 2001:29)

3.3.- Tipología de proyectos

La tipología se refiere a la clasificación que se hace de los proyectos según sea el destino de los recursos y los beneficios que se planteen al respecto.

El siguiente cuadro resume la idea anterior.

3.3.1.- Clasificación general de los proyectos de inversión

Sector económico	Características del proyecto	Actividad	Resultado	Ejemplos
1 ₀	Productivos	Agrícola	Tangible	Explotación de un huerto de nogal.
	Infraestructura	Transformación	Intangible	Semillas mejoradas Fábrica de derivados
2 ₀	Productivos	Industrial	Tangible	Fábrica de herramientas
	Infraestructura	Transformación		Producción de asfaltos
3 ₀	Servicios	Servicios	Tangibles	Sistema de transporte colectivo
	Infraestructura	Social	Intangibles	Autopista Cursos de alto nivel

Debido a las características de los proyectos, se obtendrán de ellos satisfactores tangibles o intangibles: esto es, bienes o servicios que satisfagan necesidades sociales, de acuerdo con el sector económico al cual dirijan su actividad.

Conforme al plan de desarrollo nacional previsto, será el sector que se escoja para dirigir las inversiones (sin que se descuiden los otros sectores), y considerar para ello la formulación y evaluación de proyectos. (CORTAZAR, 1993: 21).

3.3.2.- Tipos de proyectos de inversión

Existen varias clasificaciones, sobre proyectos de inversión, así tenemos:

- **De acuerdo al sector al que van dirigidos, pueden ser:**

a) **Agropecuarios.** Son los que se ubican en el sector primario y que al explotarlos no se efectúa ninguna transformación, son por ejemplo:

- Porcícolas. Los que se encargan de la cría y engorda de puercos.
- Caprinos. Aquellos que se dedican a cría y engorda de cabras.
- Frutícolas. Los que se dedican a la explotación de frutales.

b) **Industriales.** Son los que se ubican en el sector secundario, conocido también como industrial, cuya principal característica es la transformación de productos, estos proyectos pueden ser:

- Del cemento. Los que se dedican a la transformación de cemento y cuyo producto es utilizado en la construcción.
- Del calzado. La que se dedica a la fabricación de calzado, en todas sus modalidades.
- Farmacéutica. Los que se encargan de producir los medicamentos, etc.

c) **De servicios.** Son los que se ubican en el sector terciario y pueden ser de:

- Educación. En sus diferentes niveles, como: escuelas comerciales, técnicas, profesionales, etc.

- Carreteros. los que se dedican a la construcción de carreteras concesionadas.
 - Hidráulicos. Los que se encargan del aprovechamiento del agua, como son: suministro de agua potable, de riego, para prevenir inundaciones, etc.
 - Transportes. En todas sus modalidades, etc.
- **De acuerdo a su naturaleza, éstos pueden ser:**
- Dependientes. Son dos o más proyectos relacionados entre sí, y que al ser aprobado uno los demás también son aprobados.
 - Independientes. Son dos o más proyectos, que son analizados y pueden ser aprobados o rechazados de forma individual, sin causar problemas a los demás.
 - Mutuamente excluyentes. Se da cuando se analiza un conjunto de proyectos y al seleccionar algunos de ellos, los demás se eliminan automáticamente.
- **Una tercera clasificación es:**
- a) De bienes. Éstos pueden ser :
- Agrícolas.
 - Forestales.
 - Industriales.
 - Marítimos.
 - Mineros.
 - Pecuarios, etc.

b) De servicios. Estos se subdividen en:

- Infraestructura social:

Alcantarillado.

Educación.

Recreativos.

Acueductos.

Salud.

- Infraestructura física:

Aeropuertos.

Electrificación.

Ferrocarriles.

Carreteras.

Comunicaciones.

Infraestructura hidráulica (presas, pozos, mantos acuíferos, etc.)

Transporte. (HERNANDEZ, 2001:30:31).

3.4.- Etapas principales de un proyecto de inversión

3.4.1 .-Estudios preliminares

Son aquellos que sirven como base para investigar sólidamente el proyecto, se busca conceptualizar la idea del mismo. Tratando de limitar rangos de la inversión.

3.4.2.- Anteproyecto

También llamado estudio previo de factibilidad, consiste en comprobar mediante información detallada, a través de estadísticas, la magnitud de la competencia, etc., mostrar la viabilidad del proyecto en un folleto junto con la semblanza del mismo.

Etapa en la que se precisan los elementos y formas de las que consta la inversión que se piensa llevar a cabo.

3.4.3.- Estudio de factibilidad

Se presentan alternativas de solución a los problemas del proyecto, se presenta documento del proyecto integrado por los análisis de mercado, de ingeniería, económico, financiero y el plan de ejecución. Se establecen los elementos cuantificables y no cuantificables del proyecto.

3.4.4.- Montaje y ejecución

Se elabora un programa de actividades, fijación de tiempos para realizar las operaciones y existen diferentes técnicas y procedimientos para los planes de ejecución, como: manuales de objetivos y políticas, diagrama de procesos y flujos, Grafica de Gant, pronósticos y presupuestos.

3.4.5.- Funcionamiento normal

El potencial de un producto o servicio, necesita de indicadores que representen la posibilidad de introducirnos en un mercado considerando, así la existencia y la disponibilidad de materias primas, tecnología y equipo para producir.

Se refiere a la implantación del proyecto y capacitación del personal, mantenimiento y venta del bien, así como las fuentes de financiamiento aplicables.

3.4.6.- Limitación de los proyectos

Entre las limitantes a las que nos podemos enfrentar, están las siguientes:

- a) **Infraestructura insuficiente.** Esto se refiere a que la zona donde se construirá las instalaciones, no cuentan con los servicios tales como:

Drenaje, alcantarillado, luz eléctrica, entre otros. Y que sus costos de instalación son altos y no pueden ser absorbidos por la futura empresa.

Tecnología. Esta limitante se refiere a que en el mercado nacional no se encuentra la maquinaria adecuada, o en su defecto, el mantenimiento y la conservación tiene que ser dado por personal especializado y tiene que ser pagado a personas que vienen del exterior. En estos casos, hay que tener mucho cuidado a la hora de seleccionar la maquinaria, o bien cuantificar los costos de capacitación del personal e investigar si en la zona existen humanos para este caso.

- b) **Ecología.** Actualmente el aspecto ecológico se debe tomar en consideración para detectar si la empresa, cumple con las normas de ecología que las

autoridades exigen y esto debe ser uno de los primeros aspectos que se deben considerar desde un principio.

Ambientación social. Esto se refiere al impacto que tendrá el proyecto en la sociedad, en la zona donde se instalará la empresa, ya que al no tomar en consideración a ésta puede ocasionar grandes pérdidas posteriores.

Por lo que es recomendable que se analicen las situaciones de liderazgos formales e informales, ya que un acercamiento a ellos permitirá identificarlos con la problemática social, política y económica de la zona.

- c) **Económico.** Esto se refiere que deben de tomarse muy en cuenta las fuentes de financiamiento y sus políticas crediticias, tanto en lo corto, mediano y largo plazo. Ya que de esta forma la planeación financiera tendrá un menor riesgo.
- d) **Políticas de desarrollo.** Es importante conocer las políticas de desarrollo de los gobiernos Municipal, Estatal y Federal, para que con base en ello se detecten los posibles beneficios que se pueden obtener con estos planes de desarrollo.
- e) **Materia prima.** Es necesario analizar los mercados en los cuales se podrá obtener la materia prima, ya que en muchos casos sin cuantificar este rubro, se corre peligro de que los costos se eleven ante su escasez en esa zona, por lo cual conviene investigar todas las alternativas que se tienen para contar con flujos constantes que impidan la escasez de flujos. (HERNANDES: 2001: 35:36).

Un proyecto de inversión bien detallado y estructurado es indispensable a la hora de planear una inversión, ya que en éste se refleja la factibilidad de un negocio, de su correcta elaboración depende el éxito o fracaso del proyecto.

Es importante realizar los estudios preliminares del proyecto para conocer el entorno en el cual se construirán las instalaciones de la empresa y estar en condiciones de tomar decisiones previas a futuras contingencias.

Se debe tomar en cuenta el impacto que el proyecto puede causar en la sociedad para evitar problemas y gastos posteriores.

El proyecto de inversión tiene la finalidad de aumentar la productividad de la empresa, incrementar las utilidades, aumentar la prestación de servicios y el aprovechamiento óptimo de los recursos.

Una vez que se realizar los estudios preliminares se cuenta con la información suficiente para decidir seguir adelante con el proyecto o en su defecto optar por un nuevo proyecto de inversión.

También se debe tomar en cuenta desde el inicio del proyecto el aspecto ecológico, se debe cumplir con todas las normas que exigen las autoridades.

Al realizar los estudios adecuadamente y al detectar la viabilidad del proyecto se opta por reunir la documentación y desarrollar un programa de actividades orientadas a concretar el proyecto y llevarlo a su realización.

De los estudios mencionados anteriormente depende el éxito o fracaso del proyecto.

CAPITULO IV

CASO PRÁCTICO

4.- ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES

4.1.- Origen de la integración de la empresa

Esta idea surge en el año 2010 por la inquietud de los Hermanos Roberto y Rafael Armas Alfaro, que practican el futbol y por la factibilidad de construir una cancha de futbol rápido en un terreno familiar. Con esta visión, en compañía de sus familiares pusieron la semilla que con el tiempo se transformaría en la cancha de futbol rápido “La Cortina”.

Ellos decidieron realizar este proyecto para beneficiar a todos los deportistas de esta rama del futbol (rápido), poniendo las instalaciones de la cancha de futbol “La Cortina” al alcance de los todos los habitantes de Jicalán y sus alrededores, para que los jugadores pudieran asistir, sin necesidad de invertir dinero en transporte.

Además es de gran utilidad para fomentar el deporte, en las personas que deseen comenzarse en esta rama del futbol y para crear más demanda de esta cancha en Jicalán.

4.2.- Origen de la idea de inversión

Esta idea surge por la factibilidad de construir una cancha de futbol rápido en un terreno familiar. Porque la ubicación del terreno es muy céntrica, ya que está rodeado de empresas empacadoras de aguacate, las cuales pueden ser fuentes de financiamiento.

4.3.- Domicilio de la sociedad

Dirección: Camino a la Alejandrina km. 7. Carretera Jicalán - San Juan Nuevo.

4.4.- Información básica de la actividad

El servicio principal consiste en el alquiler de una cancha de futbol rápido y como servicio secundario se cuenta con un kiosco donde se venden bebidas re hidratantes, energéticos, además de artículos deportivos.

Horario:

De 10:00 am a 02:00 pm de lunes a viernes.

Sábados y domingos horario corrido de 10:00 a 12:00 pm.

El precio de la mañana y la noche varía de acuerdo al uso de luces.

El pago del alquiler incluye además de balón, acceso a servicios higiénicos, casilleros y estacionamiento.

La reservación de la cancha se puede hacer incluso hasta 15 minutos antes de empezar a jugar si es que está libre.

4.5.- Descripción de la Sociedad

La empresa “La Cortina” está constituida como una persona moral. Por lo consiguiente somos una Sociedad Anónima que se compone única y exclusivamente por socios que están obligados al pago de sus acciones, se requiere de cinco socios como mínimo para la constitución de la sociedad, no hay límite máximo de socios, el capital social necesario como mínimo para la Sociedad será de \$50,000.00 (pesos) y no tendrá límite, por lo menos cada socio deberá ser poseedor de una acción, las acciones, el número de estas, su valor y naturaleza serán directamente proporcionales al capital aportado a la sociedad por los socios.

5.- OBJETIVOS Y METAS

5.1.- Objetivos

5.1.1 Objetivo general

Dar un servicio de calidad y motivar a la comunidad de Jicalán para que practique deporte, visite y utilice nuestras instalaciones.

5.1.2 Objetivo específico

- Proporcionar una cancha en excelente estado y con la mejor atención al usuario.
- Dar atención personalizada a nuestros clientes y usuarios.
- Realizar Torneos Locales de futbol rápido.
- Brindar un ambiente agradable garantizando la satisfacción del cliente.
- Fomentar el deporte en la sociedad de Jicalán.
- Que las personas tengan en el futbol rápido un medio para su desarrollo corporal, armónico y sano.

5.2.- Metas

- Que esta propuesta de negocio sea rentable.
- Llevar este proyecto a la práctica.
- Lograr el financiamiento de las empresas locales.

6.-ASPECTOS DEL MERCADO

6.1.- Identificación del mercado meta

El mercado meta está identificado en la población de:

- Jicalan
- Jucutacato
- Matanguaran
- El durazno

Considerando pues, que la ubicación de las instalaciones se encontrara a un costado del cerro de Jicalán, Municipio de Uruapan, Michoacán.

6.2.- Estudio de mercado –Encuesta

La presente investigación tiene la finalidad de recabar información veraz para la instalación de una Cancha de Futbol Rápido en la comunidad de Jicalán Municipio de Uruapan Michoacán.

1. ¿Practica usted el futbol rápido?

Sí No

2. ¿Por qué lo práctica?

a) Pasatiempo b) Diversión c) Gusto d) Compromiso

3. ¿Cuándo asiste a practicar?

a) Lunes-viernes b) sábado y domingo

4. ¿Con que frecuencia acude a jugar futbol rápido?

a) 3 veces por semana b) 2 veces por semana c) el fin de semana

5. ¿Cuál es el horario que usted acostumbra para ir a practicar?

a) Mañana b) Tarde c) Noche

6. ¿Existe en su comunidad una cancha de futbol rápido?

a) Si b) No

7. ¿Le gustaría que en su comunidad se instale una cancha de futbol rápido?
- a) Si b) No
8. ¿Le importaría a usted la ubicación del establecimiento?
- a) Si b) No
9. Al momento de elegir una cancha de futbol rápido. ¿Qué es lo primero que toma en cuenta?
- a) Calidad b) precio c) servicio d) ubicación e) todos
10. ¿Le gustaría después de jugar, darse un baño en las regaderas que ofrece la cancha de futbol rápido?
- a) Si b) No
11. ¿Le gustaría que la cancha de futbol rápido, contara con un área de comida?
- a) Si b) No
12. ¿Cuáles son los campos de futbol rápido que más frecuenta?
- a) Palmeiras b) Marcadom c) La Isla d) El Encanto
13. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por el alquiler de la cancha?
- a) \$100.00 a \$130.00 b) \$131.00 a \$200.00
14. ¿Le gustaría comenzar a practicar el futbol rápido?
- a) Si b) No
15. ¿En qué lugar de esta comunidad sugiere que se instale la cancha de futbol rápido?
- a) Plaza b) En El Cerro c) En la Zaragoza d) En El Llano

6.3.- Ubicación de la Sociedad con respecto al mercado meta

Como esta clase de negocios explota la falta de espacios en áreas densamente pobladas, aquí la clave. Las zonas más apropiadas son aquellas próximas a fraccionamientos, oficinas y/o escuelas, o bien, a una distancia mayor siempre y cuando se localice dentro de la ruta hogar–escuela–trabajo, ya que el tiempo de traslado llega a ser un factor decisivo para que la gente decida acudir. Otro aspecto a cuidar es la cercanía a las rutas de transporte, así como la seguridad que exista en los alrededores, debido a que buena parte de los jugadores estarían saliendo del lugar a media noche.

Tomando en cuenta lo expresado, las instalaciones de la cancha de futbol se localizarán en Camino a la Alejandrina km. 7. Carretera Jicalan San Juan Nuevo.

Jicalán se localiza en el Municipio de Uruapan del Estado de Michoacán de Ocampo México y se encuentra en las coordenadas GPS:

Longitud (dec): -102.076111

Latitud (dec): 19.383333

La localidad se encuentra a una mediana altura de 1600 metros sobre el nivel del mar.

6.4.- Descripción del servicio en el mercado (de los que actualmente existen en el mercado)

Nuestra competencia directa son las siguientes:

La Cancha.

Palmeiras.

Encanto.

Marcadom.

La Isla.

El vergel.

Sánchez Nava.

El Rinconcito.

Soccer Five

Los seis.

La bombonera.

Los precios que maneja la competencia son como mínimo de \$300.00 pesos por hora de servicio y estos van de acuerdo al horario, infraestructura de la propia empresa, etc.

6.5.- Identificación de la demanda

- Principales consumidores (clientes) del producto o servicio.

Personas del sexo masculino que practican el fútbol rápido y personas que deseen iniciarse en este ramo, entre 15 - 38 años.

6.6.- Situación actual de los principales compradores (porcentaje de compras, condiciones, montos)

Son personas activamente económicas, que buscan espacios de esparcimiento para el desarrollo de las habilidades físicas (fútbol rápido) para mejorar su salud, bienestar social y calidad de vida, que suelen gastar entre 200 y 300 pesos por este servicio mensualmente.

6.7.- Canales de Comercialización

- Tipos de distribución (canales)

6.8.- Puntos de venta

Este servicio se adquiere acudiendo personalmente hasta las instalaciones de la cancha de futbol rápido y/o haciendo una reservación telefónica.

6.9.- Identificación de proveedores de las principales materias primas, materiales Auxiliares e insumos. (Nombres, montos y señalar la existencia de cotizaciones Calidad y precios)

Existen varias empresas proveedoras como Sporturf International o Soccer City que venden, alumbrado, porterías, redes, gradas, enrejado y pasto sintético, o bien brindan asistencia técnica en todo momento para que se pueden llevar a cabo el proyecto de una cancha de futbol rápido.

Nuestros proveedores:

Soccer city: Fabricación, venta y mantenimiento de canchas de futbol siete.

Oficinas Corporativas: Querétaro, Querétaro.

Página web / e-mail: www.soccercity.mx

Teléfono: (442) 357 3990

Futcenter: Fabricación, venta y mantenimiento de instalaciones deportivas.

Oficinas Corporativas: Tlalnepantla, Edo. México.

Teléfono: (55) 5203 7353

Página web / e-mail: www.futcenter.com.mx

6.9.1 -Precios

El servicio principal consiste en el alquiler de una cancha de futbol rápido y como servicio secundario a las instalaciones, es decir, se cuenta con un kiosco donde se venden bebidas rehidratantes, energéticos, además de artículos deportivos.

- Calidad

Dado que el personal es pieza clave para transmitir la calidad, los valores del negocio; el perfil para todos los puestos es de respeto al reglamento y la firmeza de carácter, sobre todo, para minimizar los riesgos y dar un buen servicio, el cual será la fórmula para el éxito del mismo.

-Precio

El precio de la mañana y la noche varía de acuerdo al uso de luces, aproximadamente entre 200-300, esto reflejado en nuestras encuestas, el pago de alquiler es para 2 equipos (12 personas).

El pago incluye además de balón, acceso a servicios higiénicos, casilleros y la vigilancia de su automóvil si es que se cuenta.

La reservación de la cancha se puede hacer incluso hasta 15 minutos antes de empezar a jugar si es que está libre.

TARIFAS	
Reservación para horario entre 10:00 am a 02:00pm	220.00
Reservación para horario entre 04:00pm a 12:00pm	300.00
Los fines de semana se trabajara en horario corrido (10:00 am a 12:00 pm) con una tarifa de 300.00 por hora.	

7.- ANÁLISIS TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

7.1.-PLANTEAMIENTO

En la actualidad existe en Jicalán la problemática para las personas que practican el fútbol rápido, ya que no pueden hacerlo en la misma comunidad por que no se cuenta con instalaciones adecuadas para llevar a cabo esta práctica.

Por lo que tienen que desplazarse durante 15-30 minutos para asistir a las canchas más cercanas de la ciudad de Uruapan.

Trayendo como consecuencia que la mayoría de los aficionados dejen de practicarlo, por lo costoso que resulta transportarse hasta el lugar donde se encuentran las canchas en Uruapan.

7.2.-JUSTIFICACIÓN

Esta idea surge por la inquietud de mis hermanos que practican este deporte y por la factibilidad de construir una cancha de fútbol rápido en un terreno familiar.

Este proyecto beneficiara a todos los deportistas de esta rama del fútbol (rápido) por que ahora podrán asistir a jugar sin necesidad de gastar dinero en transporte.

Además será de gran utilidad para las personas que deseen comenzar en esta rama del fútbol.

De igual manera servirá para crear más demanda de esta cancha en Jicalán.

La intención también es que esta investigación me pueda servir como guía de orientación para llevar a cabo proyectos futuros y más que nada llevarlos a la realidad.

7.3.-MISIÓN

Ser una empresa especializada en el servicio de canchas de fútbol rápido y promover en la sociedad de Jicalán la práctica del mismo, en un ambiente agradable garantizando la satisfacción de nuestros clientes y visitantes.

7.4.-VISIÓN

Ser reconocidos como la empresa líder en el servicio de canchas de fútbol rápido y la más cotizada de la localidad. Realizando torneos locales, brindando un servicio de calidad desde la atención hasta el campo de juego, proporcionando una cancha en excelente estado, instalaciones adecuadas y personal dedicado para que este sea el espacio que todo jugador necesita.

7.5.-OBJETIVO GENERAL

Dar un servicio de calidad y motivar a la comunidad de Jicalan para que practique el fútbol rápido, visite y utilice nuestras instalaciones.

7.6.-OBJETIVO ESPECÍFICO

- Proporcionar una cancha en excelente estado y con la mejor atención al usuario.
- Dar atención personalizada a nuestro clientes y usuarios.
- Realizar Torneos Locales.
- Brindar un ambiente agradable garantizando la satisfacción del cliente.
- Fomentar el deporte en la sociedad.
- Que las personas tengan en el fútbol rápido un medio para su desarrollo corporal, armónico y sano.

7.7.-VALORES

- ✓ Actitud
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Sentido de pertenencia
- ✓ Lealtad
- ✓ Honestidad
- ✓ Salud
- ✓ Esparcimiento
- ✓ Compromiso
- ✓ Honradez

- ✓ Convivencia Familiar
- ✓ Disciplina
- ✓ Formación.

8.- DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO PRINCIPAL

El servicio principal consiste en el alquiler de una cancha de futbol rápido y como servicio secundario el establecimiento cuenta con un kiosco donde se venden bebidas re hidratantes, energéticos, además de artículos deportivos.

8.1.-HORARIO

De 10:00 am a 02:00 pm y de 04:00 pm a 12:00 pm de lunes a viernes.

Sábado y domingo horario corrido (10:00pm a 12:00 pm).

El precio de la mañana y la noche varía de acuerdo al uso de luces.

El pago del alquiler incluye además de balón, acceso a servicios higiénicos, casilleros y la vigilancia de su automóvil si es que lo tiene.

La reservación de la cancha se puede hacer incluso hasta 15 minutos antes de empezar a jugar si es que está libre.

Dirección: Camino a la Alejandrina km. 7. Carretera Jicalan San Juan Nuevo.

8.2.-PRECIO

El precio de la mañana y la noche varía de acuerdo al uso de luces, de 10:00 am a 02:00 pm la tarifa por hora es de \$220.00 y de 04:00 pm a 12:00 pm el precio es \$300.00 de lunes a viernes.

El sábado y domingo en horario corrido de 10:00 am a 12:00 pm la tarifa es de \$300.00.

El pago incluye acceso a 2 equipos (12 personas), además de balón, acceso a servicios higiénicos, casilleros y estacionamiento.

La reservación de la cancha se puede hacer incluso hasta 15 minutos antes de empezar a jugar si es que está libre.

8.3.-PRODUCTOS /SERVICIOS SECUNDARIOS:

- Venta de comida y refrescos
- Organización de campeonatos
- Organización de fiestas infantiles
- Cursos de fútbol para niños
- Servicios de arbitraje
- Venta de accesorios, uniformes, deportivos.

8.4.-PRODUCTOS SUSTITUTOS/ SIMILARES:

Existen varias empresas proveedoras de servicios recreativos y de esparcimiento como: balnearios, gimnasios, albercas, la unidad deportiva, el parque nacional, la pinerita, la presa de calzontzint, etc. Donde se pueden llevar a la práctica diversos deportes e incluso jugar futbol.

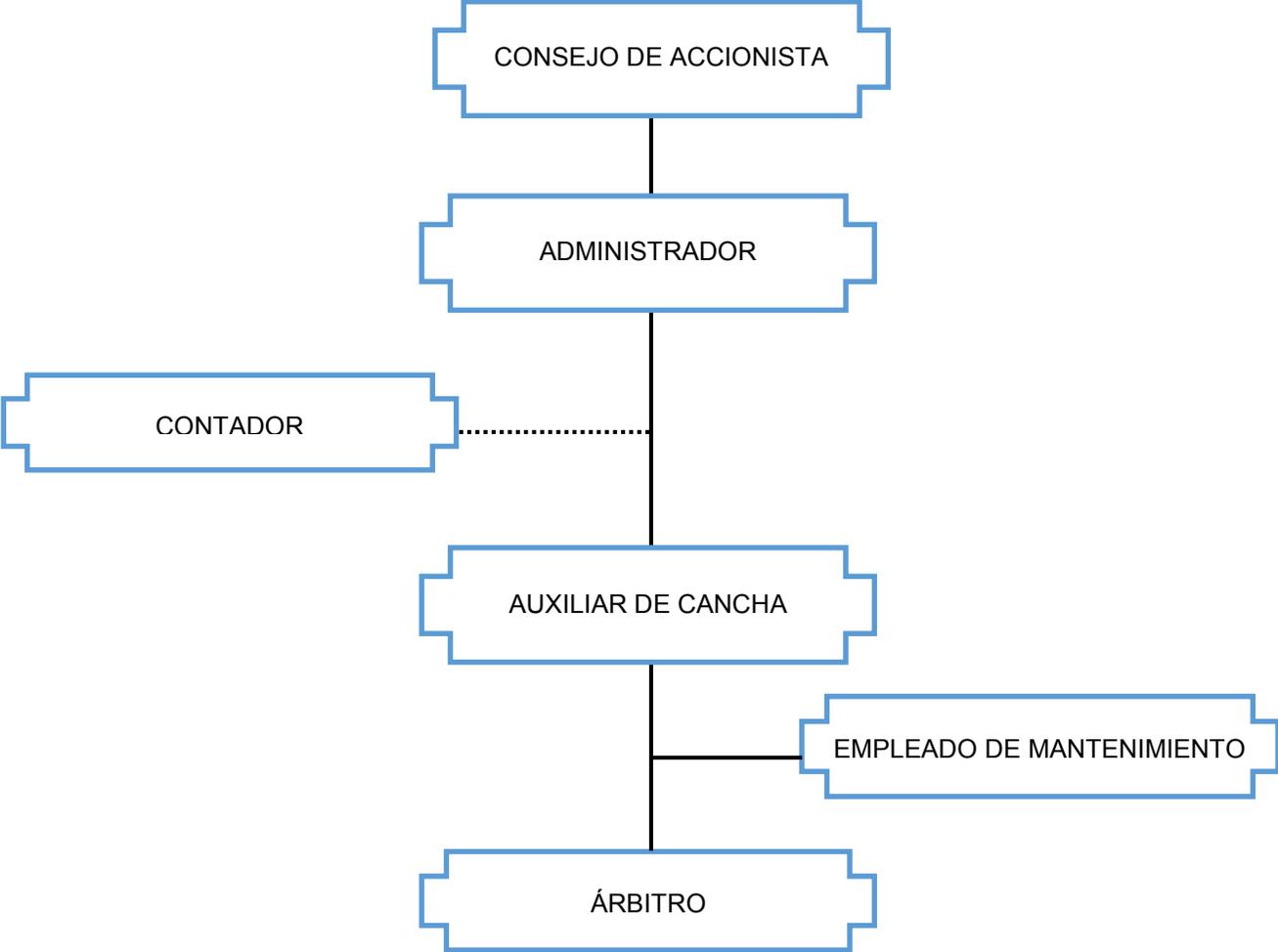
8.5.-POLÍTICAS

- ❖ Contamos con personal altamente capacitado para dar atención personalizada al cliente.
- ❖ Ofrecer siempre atención de manera cordial y respetuosa.
- ❖ Evaluar de manera constante el desempeño del personal.
- ❖ Dar capacitación constante al personal de la empresa.
- ❖ Dar mantenimiento a las instalaciones de manera constante.
- ❖ Descuentos para los clientes.
- ❖ No se permite fumar dentro de las instalaciones.
- ❖ No se permite introducir bebidas alcohólicas.

- ❖ No se permite introducir envases de vidrio.
- ❖ No nos hacemos responsables por el robo o extravió de sus pertenencias.
- ❖ Contamos con estacionamiento para los autos de nuestros clientes.

8.6.- Mano de obra: Personal, puestos, plazas, sueldos, prestaciones, cuadro resumen.

ORGANIGRAMA



(Elaboración propia)

8.7.- ANÁLISIS DE PUESTOS

PERFIL DE PUESTOS

ADMINISTRADOR

UBICACIÓN. Primer nivel

JEFE INMEDIATO. Consejo de accionistas

FECHA DE ELABORACIÓN. 29 de septiembre de 2014

N. DE OCUPANTES. 1

SUELDO: 4,900.00 mensuales.

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

Objetivo: Su labor se centra en la toma de decisiones y en la planeación empresarial, es el puesto en el cual se centra el mayor poder dentro de la organización, sus decisiones están centradas en administrar y coordinar todas las funciones administrativas de manera eficaz y eficiente.

Entre sus funciones pueden estar:

- Designar todas las posiciones gerenciales.
- Realizar evaluaciones periódicas acerca del cumplimiento de las funciones de los diferentes departamentos.
- Coordinar con las oficinas administrativas para asegurar que los registros y sus análisis se están ejecutando correctamente.
- Crear y mantener buenas relaciones con los clientes, depts corporativos y proveedores para mantener el buen funcionamiento de la empresa.

ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

Condiciones de Trabajo: Es en una oficina, con ventilación, buena iluminación y buen ambiente de trabajo.

Esfuerzo: Es más mental, visual y auditivo.

Responsabilidades en cuanto a:

Equipo de trabajo: Cuidar y mantener en buen estado el auto y la computadora que estarán a su disposición.

Información: Manejar cuidadosamente información confidencial.

PERFIL DEL PUESTO

Sexo: Indistinto

Estado Civil: De preferencia casado.

Edad: 25 años en adelante hasta 45 años.

Experiencia: Se requiere de experiencia de dos años en adelante en áreas administrativas.

Conocimientos: Licenciado en áreas administrativas.

ESTATURA: indistinto.

PESO: indistinto.

ANÁLISIS DE PUESTOS

PERFIL DE PUESTOS

AUXILIAR DE CANCHA

UBICACIÓN: 2do nivel.

JEFE INMEDIATO: Administrador

SUBORDINADOS: Empleado de mantenimiento/ Arbitro

FECHA DE ELABORACIÓN: 29 de septiembre de 2014

Nº DE OCUPANTES: 1

SUELDO/SALARIO: \$ 3,800.00 mensuales

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

OBJETIVO DEL PUESTO: Realiza labor de apoyo al Administrador y Contador, realiza cotizaciones, concreta citas y ordenamiento de documentos, tomar decisiones y comunicar acciones y funciones de menor peso jerárquico en la organización.

Proporcionar información de los servicios que ofrece la empresa.

Realizar reservaciones.

Supervisar el desempeño del personal a su cargo.

Realiza también las llamadas concernientes a las actividades del Administrador.

- 1.-Apoyo a la Dirección y otros puestos.
2. Manejo de documentos internos y externos de la empresa.
3. Mantenimiento de los archivos de la empresa.
4. Programación de citas para la dirección.

ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

Condiciones de Trabajo: Es en una oficina, con ventilación, buena iluminación y buen ambiente de trabajo.

Esfuerzo: Físico, Mental.

Responsabilidad:

Programación de citas del administrador.

Recepción y distribución de documentos internos.

Atención a llamadas de la dirección.

Manejo de documentos en general.

PERFIL DEL PUESTO

Experiencia: 3 años en cargos administrativos.

Sexo: Indistinto

Edo.Civil: Indistinto

Conocimientos:

Experiencia en el puesto.

Buen nivel profesional.

Toma de decisiones. Calidad coordinadora. Conocimientos del puesto.

Edad: de los 24 a 35 años

Estudios: Nivel Licenciatura

Estatura: indistinto

Peso: indistinto.

ANÁLISIS DE PUESTOS

PERFIL DE PUESTOS

MANTENIMIENTO

UBICACIÓN: 3er nivel.

JEFE INMEDIATO: Depto. Administrativo.

SUBORDINADOS: Vigilancia y Limpieza.

FECHA DE ELABORACIÓN: 29 de septiembre 2014

Nº DE OCUPANTES: 1

SUELDO/SALARIO: \$3500.00 mensuales

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Objetivo Del Puesto: Se encarga del mantenimiento de la cancha y de las instalaciones en general.

DIMENSIONES DEL PUESTO

Condiciones de Trabajo: usar tapabocas, guantes, botas.

Esfuerzo: -fisico para cargar sus instrumentos de trabajo y maquinaria.

Responsabilidad: Con la maquinaria y proceso de mantenimiento.

PERFIL DEL PUESTO

Experiencia: minima de 2 años.

Sexo: masculino.

Edo.Civil: Indistinto

Conocimientos: Con maquinaria, coordinar los procesos de mantenimiento.

Edad: De 24 a 35 años

Estudios: preparatoria.

Estatura: indistinto

Peso: indistinto.

ANÁLISIS DE PUESTOS

PERFIL DE PUESTOS

ÁRBITRO

UBICACIÓN: 5to nivel.

JEFE INMEDIATO: Mantenimiento.

SUBORDINADOS: N/A

FECHA DE ELABORACIÓN: 29 de septiembre del 2014

Nº DE OCUPANTES: 1

SUELDO/SALARIO: 2600.00 mensuales

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Objetivo Del Puesto: Aplicar las reglas de juego, sancionar las conductas que incumplan las reglas. Actuar con carácter punitivo y sancionador.

PRINCIPALES FUNCIONES:

Aprobar todo el equipamiento que se utilizará en el partido: balón, reloj, instalaciones.

Elegir el balón de juego.

Tendrá autoridad para detener el partido cuando las condiciones lo justifiquen.

Tendrá autoridad para determinar que un equipo debe perder el partido por incomparecencia.

Tendrá autoridad para tomar decisiones sobre cualquier aspecto que no se complete expresamente en las reglas.

Tendrá autoridad para decidir sobre las infracciones de las reglas.

DIMENSIONES DEL PUESTO

Condiciones De Trabajo:

Esfuerzo: Fisico,

Responsabilidad: interpretar de la mejor manera cada situación y aplicar las reglas correctamente para que los juegos se desarrollen, conforme al reglamento establecido.

PERFIL DEL PUESTO

Experiencia: 2 años como arbitro.

Sexo: masculino

Edo.Civil: casado

CONOCIMIENTOS:

Inteligencia.

Tolerancia.

Ser profesional.

Ética.

Temperamento.

Conocimientos de las reglas de juego.

Toma de decisiones.

Edad: Minimo 25

Estudios: Secundaria

ESTATURA:1,60 mt.

PESO: 55 kg

8.8.- PRESTACIONES PARA TODOS LOS TRABAJADORES:

- Salario
- Prima vacacional
- Aguinaldo
- Prima de antigüedad
- La capacitación.
- Reparto de utilidades
- Seguridad social
- Seguros de gastos médicos mayores Vales de despensa y gasolina
- Fondos de ahorro
- Días de descanso adicionales
- Estacionamiento
- Club social o deportivo
- Descuentos empresariales
- Préstamos personales
- Exámenes médicos

8.9.- Horario de Mantenimiento:

Todos los días se dará mantenimiento a las instalaciones de la cancha “La Cortina”.

8:00 am -10:00 am. Limpieza de la cancha que es la actividad preponderante.

10:00 am – 11:00 am. Hora de Almuerzo.

11:00 am - 01:00 pm. Limpieza de los sanitarios.

01:00 pm - 02:00 pm. Horario de comida.

02:00 pm – 06:00 pm. Aseo general de las instalaciones.

Por ser una empresa de nueva creación y con la finalidad de captar nuevos clientes y satisfacer un nicho de mercado, se trabajará los 365 días del año.

El día de descanso para los trabajadores, se irá rolando cada semana, para que cada trabajador goce de un día de asueto pagado, como marca la Ley Federal del Trabajo en su artículo 69.

9.- REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA UNA CANCHA DE FUTBOL

Dimensiones: 55m x 33m

Superficie: 2,000m²

Cuenta con áreas de baños, vestidores, oficina, cafetería y estacionamiento

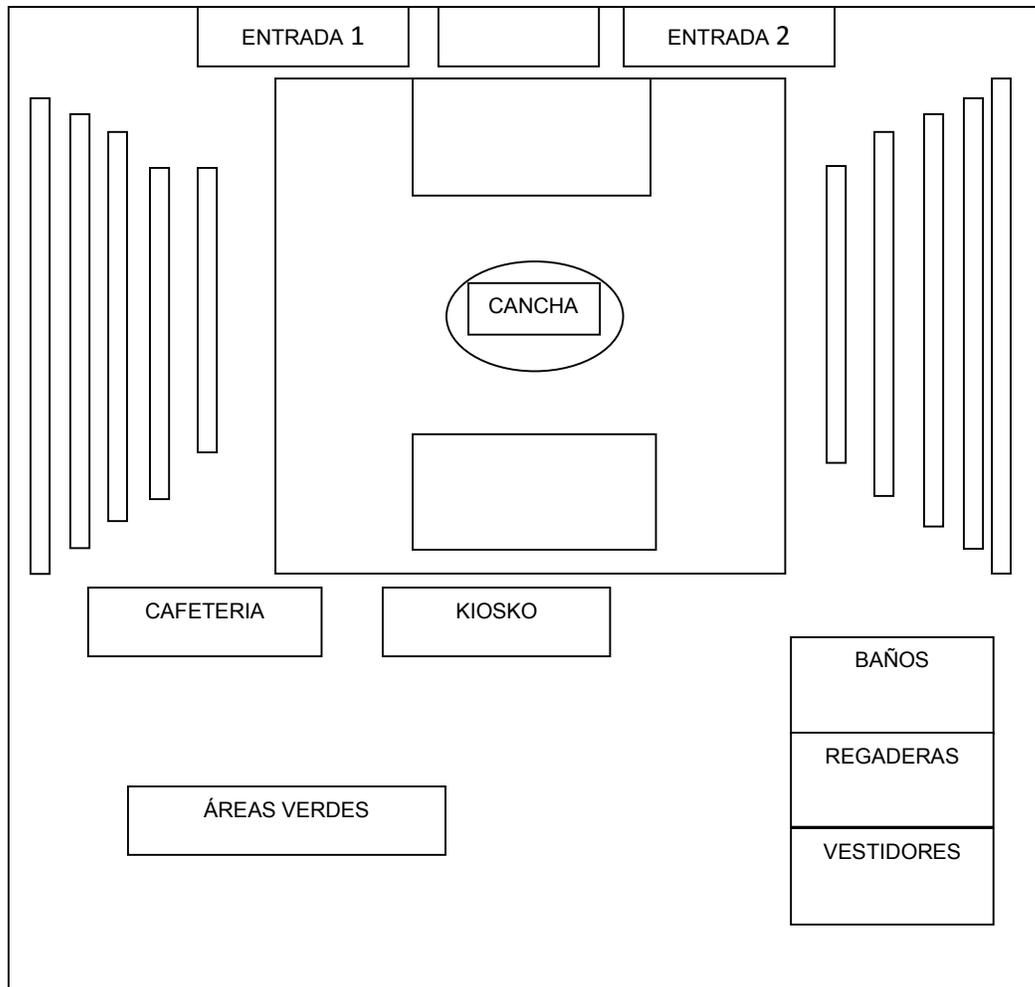
DESCRIPCIÓN	PRECIO POR UNIDAD	UNIDAD REQUERIDA	COSTO TOTAL
INVERSIÓN INICIAL			
Terreno 2500m ²	N/A	N/A	\$900,000.00
Obra civil: Edificio (baños, vestidores, oficina, cafetería, etc.)	N/A	N/A	\$250,000.00
INFRAESTRUCTURA			
Preparación de la base (superficie del terreno)	N/A	N/A	\$250,000.00
Pasto sintético de 50mm y 30 oz/yd ²	\$11,000.00	50	\$550,000.00
Malla perimetral de acero y red de nylon	N/A	N/A	\$160,000.00
Tribunas metálicas para 150 personas	\$40,000.00	2	\$80,000.00
Juego de bancas con butacas individuales	\$22,500.00	2	\$45,000.00
Marcador electrónico digital con control remoto	\$38,000.00	1	\$38,000.00
Portería 3x2	\$700.00	2	\$1,400.00
Red grande M839	\$935.00	2	\$1,870.00
Locker deportivo metálico	\$960.00	10	\$9,600.00
Bote basura industrial	\$780.00	1	\$780.00
Rodillo completo para secar cancha	\$1,700.00	1	\$1,700.00
Balón NIKE nuevo 2015	\$285.00	6	\$1,710.00
Iluminación: 6 postes y 12 lámparas de 1500w, centro de carga	N/A	N/A	\$85,000.00
EQUIPAMIENTO			
Equipo de sonido	N/A	N/A	\$25,000.00
Centro de trabajo, laptop y línea telefónica con internet	N/A	N/A	\$20,000.00
Página Web, hosting y marketing	N/A	N/A	\$25,000.00
Stock (botiquín de primeros auxilios)	\$350.00	2	\$700.00
Trámites	N/A	N/A	\$5,000.00
TOTAL			\$2,450,760.00

(Elaboración propia)

(Lista de maquinaria y equipo requerido, todo para el buen funcionamiento de la misma).

10.- LOCALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL LUGAR DE TRABAJO

Jicalan municipio de Uruapan. Carretera a San Juan Nuevo Camino a la alejandrina, calle la cortina.



(Elaboración propia)

11.- ADAPTACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL LUGAR DE TRABAJO

El establecimiento de la empresa se realizara en un terreno de 2 hectáreas y media, el cual cuenta con todos los servicios de alumbrado y agua potable, etc.

En el cual se realizara la construcción de la cancha de futbol rápido, un kiosco comercial, regaderas, sanitarios, vestidores, cafetería y áreas verdes.

12.-PLANEACIÓN DE COSTOS Y GASTOS DE PRODUCCIÓN

12.1.- COSTOS DIRECTOS DE PRODUCCIÓN DEL SERVICIO

CÁLCULO DE LA PRODUCCIÓN REQUERIDA

DETERMINACION DE RENTAS	
Horario matutino (10:00 am-02:00pm) L-V	
Horas de trabajo por día	4
Rentas aproximadas por día	3
Dias promedio de trabajo	22
Rentas promedio mensual	66
Horario vespertino (04:00 pm - 12:00 am) L-V	
Horas de trabajo por día	9
Rentas aproximadas por día	8
Dias promedio de trabajo	22
Rentas promedio mensual	176
Horario S-D (10:00 am - 12:00 pm) S-D	
Horas de trabajo por día	13
Rentas aproximadas por día	12
Dias promedio de trabajo	8
Rentas promedio mensual	96

(Elaboración propia)

*MENSUAL

ESTIMACION DE DEMANDA DEL SERVICIO		
PRECIO VENTA	CONCEPTO	NO. RENTAS
\$ 220.00	Turno matutino(10:00AM-02:00PM)	66
\$ 300.00	Turno vespertino (04:00 PM - 12:00 AM)	176
\$ 300.00	Horario de fin de semana (02:00PM -04:00 PM)	96
		338

ESTIMACION DE RENTAS MENSUALES POR HORARIO		
CONCEPTO	NO. DE RENTAS	PRECIO DE VENTA
Turno matutino(10:00 AM-02:00PM)	66	\$ 220.00
Turno vespertino (04:00 PM - 12:00 AM)	176	\$ 300.00
Horario de fin de semana	96	\$ 300.00
De 02:00 AM a 04:00 PM Horario de comida de L-V, NO aplica S-D		

13.- REQUERIMIENTOS DE MATERIA PARA LA OPERACIÓN (MENSUAL)

DESCRIPCION	PRECIO POR UNIDAD	UNIDAD REQUERIDA	COSTO TOTAL
GASTOS DE VENTA MENSUALES			
Papel Higienico	\$15.00	8	\$120.00
Jabon para tocador	\$2.20	24	\$52.80
Toallas para manos	\$20.00	4	\$80.00
Desinfectante	\$17.00	4	\$68.00
Botiquin	\$100.00	2	\$200.00
Cloro	\$17.00	2	\$34.00
Huantes de limpieza	\$20.00	2	\$40.00
Aromatizante	\$18.00	2	\$36.00
Bolsa para basura	\$40.00	1	\$40.00
Limpiador para vidrios	\$20.00	1	\$20.00
Rodillo completo para secar cancha*	\$1,700.00	1	\$1,700.00
Balon NIKE nuevo 2013*	\$285.00	1	\$285.00
Escobas	\$22.00	1	\$22.00
Recogedor	\$15.00	1	\$15.00
Traperos	\$37.00	1	\$37.00
Cubetas	\$14.00	2	\$28.00
Franelas	\$12.00	6	\$72.00
Lapiceros (Paquete de 12 piezas)	\$36.00	1	\$36.00
Hojas blancas (Paquete de 650 hojas)	\$52.00	1	\$52.00
Rodillo completo para secar cancha	\$1,700.00	1	\$1,700.00
Balon NIKE nuevo 2013	\$285.00	1	\$285.00
TOTAL			\$4,922.80

*Los artículos descritos se suministraran mensualmente , debido al desgaste por uso en la actividad preponderante

(Elaboración propia)

14.- REQUERIMIENTOS DE MATERIA PARA LA OPERACIÓN (ANUAL)

UNIDADES REQUERIDAS ANUALMENTE			
DESCRIPCION	PRECIO POR UNIDAD	UNIDAD REQUERIDA	COSTO TOTAL
Papel Higienico	\$15.00	96	\$1,440.00
Jabon para tocador	\$2.20	288	\$633.60
Toallas para manos	\$20.00	48	\$960.00
Desinfectante	\$17.00	48	\$816.00
Botiquin	\$100.00	24	\$2,400.00
Cloro	\$17.00	24	\$408.00
Huantes de limpieza	\$20.00	24	\$480.00
Aromatizante	\$18.00	24	\$432.00
Bolsa para basura	\$40.00	12	\$480.00
Limpiador para vidrios	\$20.00	12	\$240.00
Rodillo completo para secar cancha*	\$1,700.00	12	\$20,400.00
Balon NIKE nuevo 2013*	\$285.00	12	\$3,420.00
Escobas	\$22.00	12	\$264.00
Recogedor	\$15.00	12	\$180.00
Traperos	\$37.00	12	\$444.00
Cubetas	\$14.00	24	\$336.00
Franelas	\$12.00	72	\$864.00
Lapiceros (Paquete de 12 piezas)	\$36.00	12	\$432.00
Hojas blancas (Paquete de 650 hojas)	\$52.00	12	\$624.00
Rodillo completo para secar cancha	\$1,700.00	12	\$20,400.00
Balon NIKE nuevo 2013	\$285.00	12	\$3,420.00
TOTAL			\$59,073.60

15.- CÁLCULO DE LOS REQUERIMIENTOS DE MANO DE OBRA

DETERMINACIÓN DE RENTAS

Horario matutino (10:00 am-02:00pm) L-V

Horas de trabajo por día	4
Rentas aproximadas por día	3
Días promedio de trabajo	22
Rentas promedio mensual	66

Horario vespertino (04:00 pm - 12:00 am) L-V

Horas de trabajo por día	9
Rentas aproximadas por día	8
Días promedio de trabajo	22
Rentas promedio mensual	176

Horario S-D (10:00 am - 12:00 pm) S-D

Horas de trabajo por día	13
Rentas aproximadas por día	12
Días promedio de trabajo	8
Rentas promedio mensual	96

DESCRIPCION	COSTO TOTAL
SUELDOS Y SALARIOS MENSUALES	
Administrador	\$ 4,900.00
Auxiliar de cancha	\$ 3,800.00
Empleado por mantenimiento	\$ 3,500.00
Arbitro	\$ 2,600.00
TOTAL	\$14,800.00

DESCRIPCION	TOTAL
SUELDOS Y SALARIOS ANUAL	
Administrador	\$ 58,800.00
Auxiliar de cancha	\$ 45,600.00
Empleado por mantenimiento	\$ 42,000.00
Arbitro	\$ 31,200.00
TOTAL	\$ 177,600.00

16.- GASTOS DE VENTAS

DESCRIPCION	COSTO TOTAL
GASTOS DE VENTA MENSUAL	
Luz comercial	\$ 5,500.00
Servicio de agua potable comercial CAPASU	\$ 350.00
Paquete Telmex Pymes	\$ 560.00
TOTAL	\$6,410.00

DESCRIPCION	TOTAL
GASTOS DE VENTA ANUAL	
Luz comercial	\$ 66,000.00
Servicio de agua potable comercial CAPASU	\$ 4,200.00
Paquete Telmex Pymes	\$ 6,720.00
TOTAL	\$ 76,920.00

(Elaboración propia)

UNIDADES REQUERIDAS ANUALMENTE

DESCRIPCION	PRECIO POR UNIDAD	UNIDAD REQUERIDA	COS TO TOTAL
Papel Higienico	\$15.00	96	\$1,440.00
Jabon para tocador	\$2.20	288	\$633.60
Toallas para manos	\$20.00	48	\$960.00
Desinfectante	\$17.00	48	\$816.00
Botiquin	\$100.00	24	\$2,400.00
Cloro	\$17.00	24	\$408.00
Huantes de limpieza	\$20.00	24	\$480.00
Aromatizante	\$18.00	24	\$432.00
Bolsa para basura	\$40.00	12	\$480.00
Limpiador para vidrios	\$20.00	12	\$240.00
Rodillo completo para secar cancha*	\$1,700.00	12	\$20,400.00
Balon NIKE nuevo 2013*	\$285.00	12	\$3,420.00
Escobas	\$22.00	12	\$264.00
Recogedor	\$15.00	12	\$180.00
Traperos	\$37.00	12	\$444.00
Cubetas	\$14.00	24	\$336.00
Franelas	\$12.00	72	\$864.00
Lapiceros (Paquete de 12 piezas)	\$36.00	12	\$432.00
Hojas blancas (Paquete de 650 hojas)	\$52.00	12	\$624.00
Rodillo completo para secar cancha	\$1,700.00	12	\$20,400.00
Balon NIKE nuevo 2013	\$285.00	12	\$3,420.00
TOTAL			\$59,073.60

17.- ANÁLISIS DEL COSTO-BENEFICIO
TOTAL DE SALIDAS
CAPITAL DE TRABAJO

CONCEPTO/MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
INGRESOS						
TOTAL	\$ -	\$ 97,867.64	\$ 97,867.64	\$ 97,867.64	\$ 97,867.64	\$ 97,867.64

MATERIA PRIMA

No hay al tratarse de un servicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
-----------------------------------	------	------	------	------	------	------

GASTOS DE ADMINISTRACION

TOTAL	\$ 21,210.00	\$ 21,210.00	\$ 21,210.00	\$ 21,210.00	\$ 21,210.00	\$ 21,210.00
--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

GASTOS DE VENTA

TOTAL	\$ 4,922.80	\$ 4,922.80	\$ 4,922.80	\$ 4,922.80	\$ 4,922.80	\$ 4,922.80
--------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

SALDO	-\$ 26,132.80	\$ 71,734.84	\$ 71,734.84	\$ 71,734.84	\$ 71,734.84	\$ 71,734.84
--------------	---------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

UTILIDAD/PERDIDA	-\$ 26,132.80	\$ 45,602.04	\$ 117,336.87	\$ 189,071.71	\$ 260,806.55	\$ 332,541.38
-------------------------	---------------	--------------	---------------	---------------	---------------	---------------

(Elaboración propia)

CAPITAL DE TRABAJO

CONCEPTO/MES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESOS						
TOTAL	\$ 97,867.64	\$ 97,867.64	\$ 97,867.64	\$ 97,867.64	\$ 97,867.64	\$ 97,867.64
MATERIA PRIMA						
No hay al tratarse de un servicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GASTOS DE ADMINISTRACION						
TOTAL	\$ 21,210.00	\$ 21,210.00	\$ 21,210.00	\$ 21,210.00	\$ 21,210.00	\$ 21,210.00
GASTOS DE VENTA						
TOTAL	\$ 4,922.80	\$ 4,922.80	\$ 4,922.80	\$ 4,922.80	\$ 4,922.80	\$ 4,922.80
SALDO	\$ 71,734.84	\$ 71,734.84	\$ 71,734.84	\$ 71,734.84	\$ 71,734.84	\$ 71,734.84
UTILIDAD/PERDIDA	\$ 404,276.22	\$ 476,011.05	\$ 547,745.89	\$ 619,480.73	\$ 691,215.56	\$ 762,950.40

CAPITAL DE TRABAJO

CONCEPTO/MES	TOTAL
INGRESOS	
Turno matutino(10:00 AM-02:00PM)	\$ 162,624.00
Turno vespertino (04:00 PM - 12:00 AM)	\$ 591,360.00
Horario de fin de semana (02:00PM -04:00 PM)	\$ 322,560.00
TOTAL	\$ 1,076,544.00

MATERIA PRIMA

No hay al tratarse de un servicio	\$ -
TOTAL	\$ -

GASTOS DE ADMINISTRACION

Administrador	\$ 58,800.00
Auxiliar de cancha	\$ 45,600.00
Empleado por mantenimiento	\$ 42,000.00
Arbitro	\$ 31,200.00
Luz comercial	\$ 66,000.00
Servicio de agua potable comercial CAPASU	\$ 4,200.00
Paquete Telmex Pymes	\$ 6,720.00
TOTAL	\$ 254,520.00

GASTOS DE VENTA

Papel Higienico	\$ 1,440.00
Jabon para tocador	\$ 633.60
Toallas para manos	\$ 960.00
Desinfectante	\$ 816.00
Botiquin	\$ 2,400.00
Cloro	\$ 408.00
Huantes de limpieza	\$ 480.00
Aromatizante	\$ 432.00
Bolsa para basura	\$ 480.00
Limpiador para vidrios	\$ 240.00
Rodillo completo para secar cancha*	\$ 20,400.00
Balon NIKE nuevo 2013*	\$ 3,420.00
Escobas	\$ 264.00
Recogedor	\$ 180.00
Traperos	\$ 444.00
Cubetas	\$ 336.00
Fanelas	\$ 864.00
Lapiceros (Paquete de 12 piezas)	\$ 432.00
Hojas blancas (Paquete de 650 hojas)	\$ 624.00
Rodillo completo para secar cancha	\$ 20,400.00
Balon NIKE nuevo 2013	\$ 3,420.00
TOTAL	\$ 59,073.60

SALDO	\$ 762,950.40
--------------	----------------------

UTILIDAD/PERDIDA	\$ 762,950.40
-------------------------	----------------------

18.- TOTAL DE VENTAS

ESTIMACION DE DEMANDA DEL SERVICIO			100.00%	100.00%	90.00%	80.00%	90.00%	100.00%
PRECIO VENTA	CONCEPTO	NO. RENTAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
\$ 220.00	Tumomatin(10:00 AM-02:00PM)	66	66	66	59	53	59	66
\$ 300.00	Tumovesperino (04:00 PM - 12:00 AM)	176	176	176	158	141	158	176
\$ 300.00	Horario de fin de semana (02:00PM -04:00 PM)	96	96	96	86	77	86	96
*SE APLICO REDONDEO A N.- SERVICIO FRACCIONADOS			338	338	304	270	304	338

ESTIMACION DE DEMANDA DEL SERVICIO			100.00%	100.00%	90.00%	80.00%	90.00%	100.00%
PRECIO VENTA	CONCEPTO	NO. RENTAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
\$ 220.00	Tumomatin(10:00 AM-02:00PM)	66	66	66	59	53	59	66
\$ 300.00	Tumovesperino (04:00 PM - 12:00 AM)	176	176	176	158	141	158	176
\$ 300.00	Horario de fin de semana (02:00PM -04:00 PM)	96	96	96	86	77	86	96
*SE APLICO REDONDEO A N.- SERVICIO FRACCIONADOS			338	338	304	270	304	338

ESTIMACION DE DEMANDA DEL SERVICIO			
PRECIO VENTA	CONCEPTO	NO. RENTAS	TOTAL
\$ 220.00	Tumomatin(10:00 AM-02:00PM)	66	739
\$ 300.00	Tumovesperino (04:00 PM - 12:00 AM)	176	1971
\$ 300.00	Horario de fin de semana (02:00PM -04:00 PM)	96	1075
*SE APLICO REDONDEO A N.- SERVICIO FRACCIONADOS			3786

ESTIMACION DEL VALOR DE VENTAS DEL SERVICIO			100.00%	100.00%	90.00%	80.00%	90.00%	100.00%
PRECIO VENTA	CONCEPTO	NO. RENTAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
\$ 220.00	Tumomatin(10:00 AM-02:00PM)	66	\$ 14,520.00	\$ 14,520.00	\$ 13,068.00	\$ 11,616.00	\$ 13,068.00	\$ 14,520.00
\$ 300.00	Tumovesperino (04:00 PM - 12:00 AM)	176	\$ 52,800.00	\$ 52,800.00	\$ 47,520.00	\$ 42,240.00	\$ 47,520.00	\$ 52,800.00
\$ 300.00	Horario de fin de semana (02:00PM -04:00 PM)	96	\$ 28,800.00	\$ 28,800.00	\$ 25,920.00	\$ 23,040.00	\$ 25,920.00	\$ 28,800.00
*SE APLICO REDONDEO A N.- SERVICIO FRACCIONADOS			\$ 96,120.00	\$ 96,120.00	\$ 86,508.00	\$ 76,896.00	\$ 86,508.00	\$ 96,120.00

ESTIMACION DEL VALOR DE VENTAS DEL SERVICIO			100.00%	100.00%	90.00%	80.00%	90.00%	100.00%
PRECIO VENTA	CONCEPTO	NO. RENTAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
\$ 220.00	Tumomatin(10:00 AM-02:00PM)	66	\$ 14,520.00	\$ 14,520.00	\$ 13,068.00	\$ 11,616.00	\$ 13,068.00	\$ 14,520.00
\$ 300.00	Tumovesperino (04:00 PM - 12:00 AM)	176	\$ 52,800.00	\$ 52,800.00	\$ 47,520.00	\$ 42,240.00	\$ 47,520.00	\$ 52,800.00
\$ 300.00	Horario de fin de semana (02:00PM -04:00 PM)	96	\$ 28,800.00	\$ 28,800.00	\$ 25,920.00	\$ 23,040.00	\$ 25,920.00	\$ 28,800.00
*SE APLICO REDONDEO A N.- SERVICIO FRACCIONADOS			\$ 96,120.00	\$ 96,120.00	\$ 86,508.00	\$ 76,896.00	\$ 86,508.00	\$ 96,120.00

ESTIMACION DEL VALOR DE VENTAS DEL SERVICIO			
PRECIO VENTA	CONCEPTO	NO. RENTAS	TOTAL
\$ 220.00	Tumomatin(10:00 AM-02:00PM)	66	\$ 162,624.00
\$ 300.00	Tumovesperino (04:00 PM - 12:00 AM)	176	\$ 591,360.00
\$ 300.00	Horario de fin de semana (02:00PM -04:00 PM)	96	\$ 322,560.00
*SE APLICO REDONDEO A N.- SERVICIO FRACCIONADOS			\$ 1,076,544.00

(Elaboración propia)

VENTAS ANUALES DEL SERVICIO							
PRECIO VENTA	CONCEPTO	NO. RENTAS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
\$ 220.00	Turno matutino(10:00 AM-0200PM)	739	\$ 162,624.00	\$ 170,755.20	\$ 179,292.96	\$ 188,257.61	\$ 197,670.49
\$ 300.00	Turno vespertino (04:00 PM - 12:00 AM)	1971	\$ 591,360.00	\$ 620,928.00	\$ 651,974.40	\$ 684,573.12	\$ 718,801.78
\$ 300.00	Horario de fin de semana (02:00PM -04:00 PM)	1075	\$ 322,560.00	\$ 338,688.00	\$ 355,622.40	\$ 373,403.52	\$ 392,073.70
*SE APLICO REDONDEO A N.- SERVICIO FRACCIONADOS		3786	\$ 1,076,544.00	\$ 1,130,371.20	\$ 1,186,889.76	\$ 1,246,234.25	\$ 1,308,545.96

***SE ESTIMA UN INCREMENTO DE 5% SOBRE EL PRECIO DE VENTA DEL SERVICIO PARA LOS PROXIMOS AÑOS**

VENTAS ANUALES DEL SERVICIO							
PRECIO VENTA	CONCEPTO	NO. RENTAS	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
\$ 220.00	Turno matutino(10:00 AM-0200PM)	739	\$ 207,554.01	\$ 217,931.71	\$ 228,828.30	\$ 240,269.71	\$ 252,283.20
\$ 300.00	Turno vespertino (04:00 PM - 12:00 AM)	1971	\$ 754,741.86	\$ 792,478.96	\$ 832,102.91	\$ 873,708.05	\$ 917,393.45
\$ 300.00	Horario de fin de semana (02:00PM -04:00 PM)	1075	\$ 411,677.38	\$ 432,261.25	\$ 453,874.31	\$ 476,568.03	\$ 500,396.43
*SE APLICO REDONDEO A N.- SERVICIO FRACCIONADOS		3786	\$ 1,373,973.25	\$ 1,442,671.92	\$ 1,514,805.52	\$ 1,590,545.79	\$ 1,670,073.08

***SE ESTIMA UN INCREMENTO DE 5% SOBRE EL PRECIO DE VENTA DEL SERVICIO PARA LOS PROXIMOS AÑOS**

19.- INVERSIÓN TEMPORAL O A CORTO PLAZO

DESCRIPCION	PRECIO POR UNIDAD	UNIDAD REQUERIDA	COSTO TOTAL
INFRAESTRUCTURA			
Malla perimetral de acero y red de nylon	N/A	N/A	\$160,000.00
Tribunas metálicas para 150 personas	\$40,000.00	2	\$80,000.00
Juego de bancas con butacas individuales	\$22,500.00	2	\$45,000.00
Marcador electrónico digital con control remoto	\$38,000.00	1	\$38,000.00
Porteria 3x2	\$700.00	2	\$1,400.00
Red grande M839	\$935.00	2	\$1,870.00
Locker deportivo metálico	\$960.00	10	\$9,600.00
Bote basura industrial	\$780.00	1	\$780.00
Rodillo completo para secar cancha	\$1,700.00	1	\$1,700.00
Balon NIKE nuevo 2013	\$285.00	6	\$1,710.00
Iluminacion: 6 postes y 12 lamparas de 1500w, centro de carga	N/A	N/A	\$85,000.00
EQUIPAMIENTO			
Equipo de sonido	N/A	N/A	\$25,000.00
Centro de trabajo, laptop y línea telefónica con internet	N/A	N/A	\$20,000.00
Página Web, hosting y marketing	N/A	N/A	\$25,000.00
Stock (botiquín de primeros auxilios)	\$350.00	2	\$700.00
Trámites	N/A	N/A	\$5,000.00
TOTAL			\$500,760.00

(Elaboración propia)

20.- TOTAL DE VENTAS – TOTAL DE SALIDAS

CONCEPTO/MES	TOTAL
INGRESOS	
Turno matutino(10:00 AM-02:00PM)	\$ 162,624.00
Turno vespertino (04:00 PM - 12:00 AM)	\$ 591,360.00
Horario de fin de semana (02:00PM -04:00 PM)	\$ 322,560.00
TOTAL	\$ 1,076,544.00

MATERIA PRIMA	
No hay al tratarse de un servicio	\$ -
TOTAL	\$ -

GASTOS DE ADMINISTRACION	
Administrador	\$ 58,800.00
Auxiliar de cancha	\$ 45,600.00
Empleado por mantenimiento	\$ 42,000.00
Arbitro	\$ 31,200.00
Luz comercial	\$ 66,000.00
Servicio de agua potable comercial CAPASU	\$ 4,200.00
Paquete Telmex Pymes	\$ 6,720.00
TOTAL	\$ 254,520.00

GASTOS DE VENTA	
Papel Higienico	\$ 1,440.00
Jabon para tocador	\$ 633.60
Toallas para manos	\$ 960.00
Desinfectante	\$ 816.00
Botiquin	\$ 2,400.00
Cloro	\$ 408.00
Huantes de limpieza	\$ 480.00
Aromatizante	\$ 432.00
Bolsa para basura	\$ 480.00
Limpiador para vidrios	\$ 240.00
Rodillo completo para secar cancha*	\$ 20,400.00
Balon NIKE nuevo 2013*	\$ 3,420.00
Escobas	\$ 264.00
Recogedor	\$ 180.00
Traperos	\$ 444.00
Cubetas	\$ 336.00
Fanelas	\$ 864.00
Lapiceros (Paquete de 12 piezas)	\$ 432.00
Hojas blancas (Paquete de 650 hojas)	\$ 624.00
Rodillo completo para secar cancha	\$ 20,400.00
Balon NIKE nuevo 2013	\$ 3,420.00
TOTAL	\$ 59,073.60

SALDO	\$ 762,950.40
--------------	----------------------

UTILIDAD/PERDIDA	\$ 762,950.40
-------------------------	----------------------

(Elaboración propia)

21.- INVERSIÓN FIJA O A LARGO PLAZO

DESCRIPCION	PRECIO POR UNIDAD	UNIDAD REQUERIDA	COSTO TOTAL
INVERSION INICIAL			
Terreno 2500m2	N/A	N/A	\$900,000.00
Obra civil:Edificio (baños,vestidores, oficina, cafetería, etc.)	N/A	N/A	\$250,000.00
INFRAESTRUCTURA			
Preparacion de la base (superficie del terreno)	N/A	N/A	\$250,000.00
Pasto sintético de 50mm y 30 oz/yd2	\$11,000.00	50	\$550,000.00
TOTAL			\$1,950,000.00

22.- INVERSIÓN TOTAL

TOTAL	\$2,450,760.00
--------------	-----------------------

(Elaboración propia)

23.- PLANEACIÓN LEGAL

La empresa “Futbol la Cortina de los Armas” está constituida como una persona moral. Por lo consiguiente somos una Sociedad Anónima que se compone única y exclusivamente por socios que están obligados al pago de sus acciones, se requiere de cinco socios como mínimo para la constitución de la sociedad, no hay límite máximo de socios, el capital social necesario como mínimo para la Sociedad será de \$50,000.00 (pesos) y no tendrá límite, por lo menos cada socio de la sociedad deberá ser poseedor de una acción, las acciones, el número de estas, su valor y naturaleza serán directamente proporcionales al capital apartado a la sociedad por los socios.

Se contratara a QB Asesores Fiscales SA de CV, quienes son especialistas, ellos son quienes realizan los trámites y permisos oficiales para desarrollar la actividad de la empresa.

Tramitar la alta ante la secretaria de hacienda y crédito público, obtener los permisos de uso de suelo, y hacer los contratos de servicios públicos.

24.- PLANEACIÓN FISCAL

Requisitos

El artículo 89 de la Ley General de Sociedades Mercantiles señala como requisitos de constitución de las Sociedades Anónimas los siguientes:

- Que haya dos socios como mínimo, y que cada uno de ellos suscriba una acción por lo menos;
- Que el capital social no sea menor de cincuenta mil pesos y que esté íntegramente suscrito;
- Que se exhiba en dinero efectivo, cuando menos el veinte por ciento del valor de cada acción pagadera en numerario, y
- Que se exhiba íntegramente el valor de cada acción que haya de pagarse, en todo o en parte, con bienes distintos del numerario.

Procedimientos de Constitución

En México, las sociedades anónimas se pueden constituir por cualquiera de los dos procedimientos establecidos en la ley regulatoria, siendo la única que puede constituirse de forma pública o sucesiva:

Instantáneo o simultáneo: los socios con proyecto ya establecido acuden ante el notario o corredor público a realizar el acto de constitución y en él se destaca el hecho de que el capital social se integra con la aportación de los socios comparecientes y no necesita de participación del público (artículo 5 de la LGSM).

Pública o sucesiva: para la integración del capital social se requiere atraer socios o inversionistas que se sumen al proyecto de los fundadores aportando su participación pecuniaria de modo que vayan suscribiendo paulatinamente su adhesión mediante el pago de sus aportaciones (artículo 92-102 de la LGSM). LFSM

25.- Derechos y obligaciones de los socios de una Sociedad Anónima

Obligaciones

La única obligación que tienen los socios es la de cubrir, al ente social, el monto de su aportación en el plazo convenido. En caso de falta, la sociedad podrá reclamarla judicialmente, o incluso venderla.

Derechos

Los derechos de los socios se pueden clasificar de la siguiente forma:

- **Patrimoniales:** consiste en que los socios participen de las utilidades que las sociedades obtengan anualmente, proporcionalmente al monto de su aportación. Y de participar también en la cuota final de liquidación.
- **Corporativos:** destacan desde luego el derecho que tienen los socios de participar en las deliberaciones de la sociedad mediante el voto, de manera proporcional a su participación accionaria, también se puede considerar el derecho que tienen los socios de ocupar cargos en la administración o vigilancia de la sociedad.

La acción es un elemento esencial de la sociedad anónima ya expusimos que, entre ellos, destaca la acción como parte alícuota del capital social. La Ley de Sociedades Anónimas, al señalar en su artículo 1.º que el capital está dividido en acciones, indica que alrededor de este concepto giran cuestiones importantes, no sólo en su ámbito, sino en el del Mercado de Valores, al que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas de 1989, en sus artículos 5 a 12 de aquélla al regular la representación de las acciones mediante anotaciones en cuenta. Pero junto a esa faceta importante, hay otras de interés como la incorporación por la acción de un haz de derechos que configuran, junto a la obligación de aportación, la condición jurídica de socio (de accionistas). Finalmente, la acción es objeto de tráfico jurídico, ya que pueden constituirse sobre ella derechos reales de copropiedad, usufructo, prenda y embargo (este último, novedad en la Ley de 1989, frente a la regulación de la derogada de 1951). Junto a

esto, su representación mediante títulos negociables o a través de anotaciones en cuenta, pone de relieve su condición de valor transmisible, con las limitaciones, en su caso, estatutarias que puedan establecerse. Son aspectos de la acción que serán objeto de estudio individualizado en este capítulo, en el que se abordará igualmente la problemática de la adquisición por la sociedad.

26.- ANÁLISIS FINANCIERO

Estructura de inversión

DESCRIPCIÓN	PRECIO POR UNIDAD	UNIDAD REQUERIDA	COSTO TOTAL
INVERSIÓN INICIAL			
Terreno 2500m2	N/A	N/A	\$900,000.00
Obra civil: Edificio (baños, vestidores, oficina, cafetería, etc.)	N/A	N/A	\$250,000.00
INFRAESTRUCTURA			
Preparación de la base (superficie del terreno)	N/A	N/A	\$250,000.00
Pasto sintético de 50mm y 30 oz/yd2	\$11,000.00	50	\$550,000.00
Malla perimetral de acero y red de nylon	N/A	N/A	\$160,000.00
Tribunas metálicas para 150 personas	\$40,000.00	2	\$80,000.00
Juego de bancas con butacas individuales	\$22,500.00	2	\$45,000.00
Marcador electrónico digital con control remoto	\$38,000.00	1	\$38,000.00
Portería 3x2	\$700.00	2	\$1,400.00
Red grande M839	\$935.00	2	\$1,870.00
Locker deportivo metálico	\$960.00	10	\$9,600.00
Bote basura industrial	\$780.00	1	\$780.00
Rodillo completo para secar cancha	\$1,700.00	1	\$1,700.00
Balón NIKE nuevo 2014	\$285.00	6	\$1,710.00
Iluminación: 6 postes y 12 lámparas de 1500w, centro de carga	N/A	N/A	\$85,000.00
EQUIPAMIENTO			
Equipo de sonido	N/A	N/A	\$25,000.00
Centro de trabajo, laptop y línea telefónica con internet	N/A	N/A	\$20,000.00
Página Web, hosting y marketing	N/A	N/A	\$25,000.00
Stock (botiquín de primeros auxilios)	\$350.00	2	\$700.00
Trámites	N/A	N/A	\$5,000.00
TOTAL			\$2,450,760.00

27.- PROGRAMA DE INVERSIÓN

Se tiene contemplado una inversión inicial a largo plazo de \$ 1,400,000.00 (que considera el costo por terreno 2500m2, preparación de la base, obra civil), y una inversión a corto plazo de \$1,050,760.00 (para equipamiento e infraestructura), así como para la ejecución de las operaciones se estima un capital de trabajo de \$26,132.80

Se estima recuperar la inversión total en 5.7 años, considérese que es debido al gran monto de inversión inicial.

28.- ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

El origen de la inversión deriva de patrimonio de socios, que creen en esta opción para invertir, así como de programas de apoyo a la pymes por parte del gobierno federal para rescatar de espacios para la recreación y practica de deporte en zonas marginadas y poco urbanizadas.

29.- Determinación de Capital de Trabajo a Través de Método de Flujo de Caja

CAPITAL DE TRABAJO													
CONCEPTO/MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
INGRESOS													
Turno matutino(10:00 AM-02:00PM)	\$ -	\$ 14,784.00	\$ 14,784.00	\$ 14,784.00	\$ 14,784.00	\$ 14,784.00	\$ 14,784.00	\$ 14,784.00	\$ 14,784.00	\$ 14,784.00	\$ 14,784.00	\$ 14,784.00	\$ 162,624.00
Turno vespertino (04:00 PM - 12:00 AM)	\$ -	\$ 53,760.00	\$ 53,760.00	\$ 53,760.00	\$ 53,760.00	\$ 53,760.00	\$ 53,760.00	\$ 53,760.00	\$ 53,760.00	\$ 53,760.00	\$ 53,760.00	\$ 53,760.00	\$ 591,360.00
Horario de fin de semana (02:00PM -04:00 PM)	\$ -	\$ 29,323.64	\$ 29,323.64	\$ 29,323.64	\$ 29,323.64	\$ 29,323.64	\$ 29,323.64	\$ 29,323.64	\$ 29,323.64	\$ 29,323.64	\$ 29,323.64	\$ 29,323.64	\$ 322,560.00
TOTAL	\$ -	\$ 97,867.64	\$ 97,867.64	\$ 97,867.64	\$ 97,867.64	\$ 97,867.64	\$ 97,867.64	\$ 97,867.64	\$ 97,867.64	\$ 97,867.64	\$ 97,867.64	\$ 97,867.64	\$ 1,076,544.00
MATERIA PRIMA													
No hay al tratarse de un servicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GASTOS DE ADMINISTRACION													
Administrador	\$ 4,900.00	\$ 4,900.00	\$ 4,900.00	\$ 4,900.00	\$ 4,900.00	\$ 4,900.00	\$ 4,900.00	\$ 4,900.00	\$ 4,900.00	\$ 4,900.00	\$ 4,900.00	\$ 4,900.00	\$ 58,800.00
Auxiliar de cancha	\$ 3,800.00	\$ 3,800.00	\$ 3,800.00	\$ 3,800.00	\$ 3,800.00	\$ 3,800.00	\$ 3,800.00	\$ 3,800.00	\$ 3,800.00	\$ 3,800.00	\$ 3,800.00	\$ 3,800.00	\$ 45,600.00
Empleado por mantenimiento	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 42,000.00
Arbitro	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00	\$ 31,200.00
Luz comercial	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00	\$ 66,000.00
Servicio de agua potable comercial CAPASU	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 4,200.00
Paquete Telmex Pymes	\$ 560.00	\$ 560.00	\$ 560.00	\$ 560.00	\$ 560.00	\$ 560.00	\$ 560.00	\$ 560.00	\$ 560.00	\$ 560.00	\$ 560.00	\$ 560.00	\$ 6,720.00
TOTAL	\$ 21,210.00	\$ 21,210.00	\$ 21,210.00	\$ 21,210.00	\$ 21,210.00	\$ 21,210.00	\$ 21,210.00	\$ 21,210.00	\$ 21,210.00	\$ 21,210.00	\$ 21,210.00	\$ 21,210.00	\$ 254,520.00

GASTOS DE VENTA													
Papel Higienico	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 1,440.00
Jabon para tocador	\$ 52.80	\$ 52.80	\$ 52.80	\$ 52.80	\$ 52.80	\$ 52.80	\$ 52.80	\$ 52.80	\$ 52.80	\$ 52.80	\$ 52.80	\$ 52.80	\$ 633.60
Toallas para manos	\$ 80.00	\$ 80.00	\$ 80.00	\$ 80.00	\$ 80.00	\$ 80.00	\$ 80.00	\$ 80.00	\$ 80.00	\$ 80.00	\$ 80.00	\$ 80.00	\$ 960.00
Desinfectante	\$ 68.00	\$ 68.00	\$ 68.00	\$ 68.00	\$ 68.00	\$ 68.00	\$ 68.00	\$ 68.00	\$ 68.00	\$ 68.00	\$ 68.00	\$ 68.00	\$ 816.00
Botiquin	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 2,400.00
Cloro	\$ 34.00	\$ 34.00	\$ 34.00	\$ 34.00	\$ 34.00	\$ 34.00	\$ 34.00	\$ 34.00	\$ 34.00	\$ 34.00	\$ 34.00	\$ 34.00	\$ 408.00
Huantes de limpieza	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 480.00
Aromatizante	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 432.00
Bolsa para basura	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 480.00
Limpiador para vidrios	\$ 20.00	\$ 20.00	\$ 20.00	\$ 20.00	\$ 20.00	\$ 20.00	\$ 20.00	\$ 20.00	\$ 20.00	\$ 20.00	\$ 20.00	\$ 20.00	\$ 240.00
Rodillo completo para secar cancha*	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 20,400.00
Balon NIKE nuevo 2013*	\$ 285.00	\$ 285.00	\$ 285.00	\$ 285.00	\$ 285.00	\$ 285.00	\$ 285.00	\$ 285.00	\$ 285.00	\$ 285.00	\$ 285.00	\$ 285.00	\$ 3,420.00
Escobas	\$ 22.00	\$ 22.00	\$ 22.00	\$ 22.00	\$ 22.00	\$ 22.00	\$ 22.00	\$ 22.00	\$ 22.00	\$ 22.00	\$ 22.00	\$ 22.00	\$ 264.00
Recogedor	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 180.00
Traperos	\$ 37.00	\$ 37.00	\$ 37.00	\$ 37.00	\$ 37.00	\$ 37.00	\$ 37.00	\$ 37.00	\$ 37.00	\$ 37.00	\$ 37.00	\$ 37.00	\$ 444.00
Cubetas	\$ 28.00	\$ 28.00	\$ 28.00	\$ 28.00	\$ 28.00	\$ 28.00	\$ 28.00	\$ 28.00	\$ 28.00	\$ 28.00	\$ 28.00	\$ 28.00	\$ 336.00
Franelas	\$ 72.00	\$ 72.00	\$ 72.00	\$ 72.00	\$ 72.00	\$ 72.00	\$ 72.00	\$ 72.00	\$ 72.00	\$ 72.00	\$ 72.00	\$ 72.00	\$ 864.00
Lapiceros (Paquete de 12 piezas)	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 36.00	\$ 432.00
Hojas blancas (Paquete de 650 hojas)	\$ 52.00	\$ 52.00	\$ 52.00	\$ 52.00	\$ 52.00	\$ 52.00	\$ 52.00	\$ 52.00	\$ 52.00	\$ 52.00	\$ 52.00	\$ 52.00	\$ 624.00
Rodillo completo para secar cancha	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 20,400.00
Balon NIKE nuevo 2013	\$ 285.00	\$ 285.00	\$ 285.00	\$ 285.00	\$ 285.00	\$ 285.00	\$ 285.00	\$ 285.00	\$ 285.00	\$ 285.00	\$ 285.00	\$ 285.00	\$ 3,420.00
TOTAL	\$ 4,922.80	\$ 4,922.80	\$ 4,922.80	\$ 4,922.80	\$ 4,922.80	\$ 4,922.80	\$ 4,922.80	\$ 4,922.80	\$ 4,922.80	\$ 4,922.80	\$ 4,922.80	\$ 4,922.80	\$ 59,073.60
SALDO	-\$ 26,132.80	\$ 71,734.84											
UTILIDAD/PERDIDA	-\$ 26,132.80	\$ 45,602.04	\$117,336.87	\$189,071.71	\$260,806.55	\$332,541.38	\$404,276.22	\$476,011.05	\$547,745.89	\$619,480.73	\$691,215.56	\$762,950.40	

30.- Presupuestos de ingresos (programa de ventas mensual y anual)

ESTIMACION DEL VALOR DE VENTAS DEL SERVICIO			100.00%	100.00%	90.00%	80.00%	90.00%	100.00%
PRECIO VENTA	CONCEPTO	NO. RENTAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
\$ 220.00	Turno matutino(10:00 AM-02:00PM)	66	\$ 14,520.00	\$ 14,520.00	\$ 13,068.00	\$ 11,616.00	\$ 13,068.00	\$ 14,520.00
\$ 300.00	Turno vespertino (04:00 PM - 12:00 AM)	176	\$ 52,800.00	\$ 52,800.00	\$ 47,520.00	\$ 42,240.00	\$ 47,520.00	\$ 52,800.00
\$ 300.00	Horario de fin de semana (02:00PM -04:00 PM)	96	\$ 28,800.00	\$ 28,800.00	\$ 25,920.00	\$ 23,040.00	\$ 25,920.00	\$ 28,800.00
*SE APLICO REDONDEO A N.- SERVICIO FRACCIONADOS			\$ 96,120.00	\$ 96,120.00	\$ 86,508.00	\$ 76,896.00	\$ 86,508.00	\$ 96,120.00

ESTIMACION DEL VALOR DE VENTAS DEL SERVICIO			100.00%	100.00%	90.00%	80.00%	90.00%	100.00%
PRECIO VENTA	CONCEPTO	NO. RENTAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
\$ 220.00	Turno matutino(10:00 AM-02:00PM)	66	\$ 14,520.00	\$ 14,520.00	\$ 13,068.00	\$ 11,616.00	\$ 13,068.00	\$ 14,520.00
\$ 300.00	Turno vespertino (04:00 PM - 12:00 AM)	176	\$ 52,800.00	\$ 52,800.00	\$ 47,520.00	\$ 42,240.00	\$ 47,520.00	\$ 52,800.00
\$ 300.00	Horario de fin de semana (02:00PM -04:00 PM)	96	\$ 28,800.00	\$ 28,800.00	\$ 25,920.00	\$ 23,040.00	\$ 25,920.00	\$ 28,800.00
*SE APLICO REDONDEO A N.- SERVICIO FRACCIONADOS			\$ 96,120.00	\$ 96,120.00	\$ 86,508.00	\$ 76,896.00	\$ 86,508.00	\$ 96,120.00

ESTIMACION DEL VALOR DE VENTAS DEL SERVICIO			
PRECIO VENTA	CONCEPTO	NO. RENTAS	TOTAL
\$ 220.00	Turno matutino(10:00 AM-02:00PM)	66	\$ 162,624.00
\$ 300.00	Turno vespertino (04:00 PM - 12:00 AM)	176	\$ 591,360.00
\$ 300.00	Horario de fin de semana (02:00PM -04:00 PM)	96	\$ 322,560.00
*SE APLICO REDONDEO A N.- SERVICIO FRACCIONADOS			\$ 1,076,544.00

VENTAS ANUALES DEL SERVICIO							
PRECIO VENTA	CONCEPTO	NO. RENTAS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
\$ 220.00	Turno matutino(10:00 AM-02:00PM)	739	\$ 162,624.00	\$ 170,755.20	\$ 179,292.96	\$ 188,257.61	\$ 197,670.49
\$ 300.00	Turno vespertino (04:00 PM - 12:00 AM)	1971	\$ 591,360.00	\$ 620,928.00	\$ 651,974.40	\$ 684,573.12	\$ 718,801.78
\$ 300.00	Horario de fin de semana (02:00PM -04:00 PM)	1075	\$ 322,560.00	\$ 338,688.00	\$ 355,622.40	\$ 373,403.52	\$ 392,073.70
*SE APLICA REDONDEO A N.- SERVICIO FRACCIONADOS		3786	\$ 1,076,544.00	\$ 1,130,371.20	\$ 1,186,889.76	\$ 1,246,234.25	\$ 1,308,545.96

*SE ESTIMA UN INCREMENTO DE 5% SOBRE EL PRECIO DE VENTA DEL SERVICIO PARA LOS PROXIMOS AÑOS

31.- Presupuesto de egresos

VENTAS ANUALES DEL SERVICIO							
PRECIO VENTA	CONCEPTO	NO. RENTAS	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
\$ 220.00	Turno matutino(10:00 AM-02:00PM)	739	\$ 207,554.01	\$ 217,931.71	\$ 228,828.30	\$ 240,269.71	\$ 252,283.20
\$ 300.00	Turno vespertino (04:00 PM - 12:00 AM)	1971	\$ 754,741.86	\$ 792,478.96	\$ 832,102.91	\$ 873,708.05	\$ 917,393.45
\$ 300.00	Horario de fin de semana (02:00PM -04:00 PM)	1075	\$ 411,677.38	\$ 432,261.25	\$ 453,874.31	\$ 476,568.03	\$ 500,396.43
*SE APLICA REDONDEO A N.- SERVICIO FRACCIONADOS		3786	\$ 1,373,973.26	\$ 1,442,671.92	\$ 1,514,805.52	\$ 1,590,545.79	\$ 1,670,073.08

*SE ESTIMA UN INCREMENTO DE 5% SOBRE EL PRECIO DE VENTA DEL SERVICIO PARA LOS PROXIMOS AÑOS

(Elaboración propia)

COSTOS POR MATERIA PRIMA POR AÑO										
No cuenta con costo de por concepto de materia prima al tratarse de un servicio y no una cadena de produccion de un producto										
TOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN POR AÑO										
Administrador	\$ 58,800.00	\$ 58,800.00	\$ 58,800.00	\$ 58,800.00	\$ 58,800.00	\$ 58,800.00	\$ 58,800.00	\$ 58,800.00	\$ 58,800.00	\$ 58,800.00
Auxiliar de cancha	\$ 45,600.00	\$ 45,600.00	\$ 45,600.00	\$ 45,600.00	\$ 45,600.00	\$ 45,600.00	\$ 45,600.00	\$ 45,600.00	\$ 45,600.00	\$ 45,600.00
Empleado por mantenimiento	\$ 42,000.00	\$ 42,000.00	\$ 42,000.00	\$ 42,000.00	\$ 42,000.00	\$ 42,000.00	\$ 42,000.00	\$ 42,000.00	\$ 42,000.00	\$ 42,000.00
Arbitro	\$ 31,200.00	\$ 31,200.00	\$ 31,200.00	\$ 31,200.00	\$ 31,200.00	\$ 31,200.00	\$ 31,200.00	\$ 31,200.00	\$ 31,200.00	\$ 31,200.00
Luz comercial	\$ 66,000.00	\$ 66,000.00	\$ 66,000.00	\$ 66,000.00	\$ 66,000.00	\$ 66,000.00	\$ 66,000.00	\$ 66,000.00	\$ 66,000.00	\$ 66,000.00
Servicio de agua potable comercial CAPASU	\$ 4,200.00	\$ 4,200.00	\$ 4,200.00	\$ 4,200.00	\$ 4,200.00	\$ 4,200.00	\$ 4,200.00	\$ 4,200.00	\$ 4,200.00	\$ 4,200.00
Paquete Telmex Pymes	\$ 6,720.00	\$ 6,720.00	\$ 6,720.00	\$ 6,720.00	\$ 6,720.00	\$ 6,720.00	\$ 6,720.00	\$ 6,720.00	\$ 6,720.00	\$ 6,720.00
TOTAL	\$ 254,520.00									

GASTOS DE VENTA MENSUALES										
Papel Higienico	\$ 1,440.00	\$ 1,440.00	\$ 1,440.00	\$ 1,440.00	\$ 1,440.00	\$ 1,440.00	\$ 1,440.00	\$ 1,440.00	\$ 1,440.00	\$ 1,440.00
Jabon para tocador	\$ 633.60	\$ 633.60	\$ 633.60	\$ 633.60	\$ 633.60	\$ 633.60	\$ 633.60	\$ 633.60	\$ 633.60	\$ 633.60
Toallas para manos	\$ 960.00	\$ 960.00	\$ 960.00	\$ 960.00	\$ 960.00	\$ 960.00	\$ 960.00	\$ 960.00	\$ 960.00	\$ 960.00
Desinfectante	\$ 816.00	\$ 816.00	\$ 816.00	\$ 816.00	\$ 816.00	\$ 816.00	\$ 816.00	\$ 816.00	\$ 816.00	\$ 816.00
Botiquin	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00
Cloro	\$ 408.00	\$ 408.00	\$ 408.00	\$ 408.00	\$ 408.00	\$ 408.00	\$ 408.00	\$ 408.00	\$ 408.00	\$ 408.00
Huantes de limpieza	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 480.00
Aromatizante	\$ 432.00	\$ 432.00	\$ 432.00	\$ 432.00	\$ 432.00	\$ 432.00	\$ 432.00	\$ 432.00	\$ 432.00	\$ 432.00
Bolsa para basura	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 480.00
Limpiador para vidrios	\$ 240.00	\$ 240.00	\$ 240.00	\$ 240.00	\$ 240.00	\$ 240.00	\$ 240.00	\$ 240.00	\$ 240.00	\$ 240.00
Rodillo completo para secar cancha*	\$ 20,400.00	\$ 20,400.00	\$ 20,400.00	\$ 20,400.00	\$ 20,400.00	\$ 20,400.00	\$ 20,400.00	\$ 20,400.00	\$ 20,400.00	\$ 20,400.00
Balon NIKE nuevo 2013*	\$ 3,420.00	\$ 3,420.00	\$ 3,420.00	\$ 3,420.00	\$ 3,420.00	\$ 3,420.00	\$ 3,420.00	\$ 3,420.00	\$ 3,420.00	\$ 3,420.00
Escobas	\$ 264.00	\$ 264.00	\$ 264.00	\$ 264.00	\$ 264.00	\$ 264.00	\$ 264.00	\$ 264.00	\$ 264.00	\$ 264.00
Recogedor	\$ 180.00	\$ 180.00	\$ 180.00	\$ 180.00	\$ 180.00	\$ 180.00	\$ 180.00	\$ 180.00	\$ 180.00	\$ 180.00
Traperos	\$ 444.00	\$ 444.00	\$ 444.00	\$ 444.00	\$ 444.00	\$ 444.00	\$ 444.00	\$ 444.00	\$ 444.00	\$ 444.00
Cubetas	\$ 336.00	\$ 336.00	\$ 336.00	\$ 336.00	\$ 336.00	\$ 336.00	\$ 336.00	\$ 336.00	\$ 336.00	\$ 336.00
Franelas	\$ 864.00	\$ 864.00	\$ 864.00	\$ 864.00	\$ 864.00	\$ 864.00	\$ 864.00	\$ 864.00	\$ 864.00	\$ 864.00
Lapiceros (Paquete de 12 piezas)	\$ 432.00	\$ 432.00	\$ 432.00	\$ 432.00	\$ 432.00	\$ 432.00	\$ 432.00	\$ 432.00	\$ 432.00	\$ 432.00
Hojas blancas (Paquete de 650 hojas)	\$ 624.00	\$ 624.00	\$ 624.00	\$ 624.00	\$ 624.00	\$ 624.00	\$ 624.00	\$ 624.00	\$ 624.00	\$ 624.00
Rodillo completo para secar cancha	\$ 20,400.00	\$ 20,400.00	\$ 20,400.00	\$ 20,400.00	\$ 20,400.00	\$ 20,400.00	\$ 20,400.00	\$ 20,400.00	\$ 20,400.00	\$ 20,400.00
Balon NIKE nuevo 2013	\$ 3,420.00	\$ 3,420.00	\$ 3,420.00	\$ 3,420.00	\$ 3,420.00	\$ 3,420.00	\$ 3,420.00	\$ 3,420.00	\$ 3,420.00	\$ 3,420.00
TOTAL	\$ 59,073.60									

(Elaboración propia)

32.- Punto de equilibrio económico

CONCEPTO /AÑO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
COSTOS FIJOS	\$ 452,758.60	\$ 452,758.60	\$ 452,758.60	\$ 452,758.60	\$ 452,758.60
COSTOS VARIABLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
VENTAS TOTALES	\$1,076,544.00	\$1,130,371.20	\$1,186,889.76	\$1,246,234.25	\$1,308,545.96
PUNTO DE EQUILIBRIO	\$ 0.42	\$ 0.40	\$ 0.38	\$ 0.36	\$ 0.35
EN %	42.06%	40.05%	38.15%	36.33%	34.60%

CONCEPTO /AÑO	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
COSTOS FIJOS	\$ 452,758.60	\$ 452,758.60	\$ 452,758.60	\$ 452,758.60	\$ 452,758.60
COSTOS VARIABLES					
VENTAS TOTALES	\$1,373,973.26	\$1,442,671.92	\$1,514,805.52	\$1,590,545.79	\$1,670,073.08
PUNTO DE EQUILIBRIO	\$ 0.33	\$ 0.31	\$ 0.30	\$ 0.28	\$ 0.27
EN %	32.95%	31.38%	29.89%	28.47%	27.11%

33.- Estados financieros Proforma (estado de resultados y balance general)

CONCEPTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS	\$ 1,076,544.00	\$ 1,130,371.20	\$ 1,186,889.76	\$ 1,246,234.25	\$ 1,308,545.96
COSTOS DE VENTA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
UTILIDAD BRUTA	\$ 1,076,544.00	\$ 1,130,371.20	\$ 1,186,889.76	\$ 1,246,234.25	\$ 1,308,545.96
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 254,520.00	\$ 254,520.00	\$ 254,520.00	\$ 254,520.00	\$ 254,520.00
GASTOS DE VENTA	\$ 59,073.60	\$ 59,073.60	\$ 59,073.60	\$ 59,073.60	\$ 59,073.60
UTILIDAD O PERDIDA	\$ 762,950.40	\$ 816,777.60	\$ 873,296.16	\$ 932,640.65	\$ 994,952.36
COSTO DE FINACIMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DEPRECIACIONES	\$ 139,165.00	\$ 139,165.00	\$ 139,165.00	\$ 139,165.00	\$ 139,165.00
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS	\$ 623,785.40	\$ 677,612.60	\$ 734,131.16	\$ 793,475.65	\$ 855,787.36
ISR (30%)	\$ 187,135.62	\$ 203,283.78	\$ 220,239.35	\$ 238,042.69	\$ 256,736.21
PTU(10%)	\$ 62,378.54	\$ 67,761.26	\$ 73,413.12	\$ 79,347.56	\$ 85,578.74
UTILIDAD/PERDIDA NETA	\$ 374,271.24	\$ 406,567.56	\$ 440,478.70	\$ 476,085.39	\$ 513,472.42

CONCEPTO	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
INGRESOS	\$ 1,373,973.26	\$ 1,442,671.92	\$ 1,514,805.52	\$ 1,590,545.79	\$ 1,670,073.08
COSTOS DE VENTA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
UTILIDAD BRUTA	\$ 1,373,973.26	\$ 1,442,671.92	\$ 1,514,805.52	\$ 1,590,545.79	\$ 1,670,073.08
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 254,520.00	\$ 254,520.00	\$ 254,520.00	\$ 254,520.00	\$ 254,520.00
GASTOS DE VENTA	\$ 59,073.60	\$ 59,073.60	\$ 59,073.60	\$ 59,073.60	\$ 59,073.60
UTILIDAD O PERDIDA	\$ 1,060,379.66	\$ 1,129,078.32	\$ 1,201,211.92	\$ 1,276,952.19	\$ 1,356,479.48
COSTO DE FINACIMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DEPRECIACIONES	\$ 139,165.00	\$ 139,165.00	\$ 139,165.00	\$ 139,165.00	\$ 139,165.00
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS	\$ 921,214.66	\$ 989,913.32	\$ 1,062,046.92	\$ 1,137,787.19	\$ 1,217,314.48
ISR (30%)	\$ 276,364.40	\$ 296,974.00	\$ 318,614.08	\$ 341,336.16	\$ 365,194.34
PTU(10%)	\$ 92,121.47	\$ 98,991.33	\$ 106,204.69	\$ 113,778.72	\$ 121,731.45
UTILIDAD/PERDIDA NETA	\$ 552,728.80	\$ 593,947.99	\$ 637,228.15	\$ 682,672.32	\$ 730,388.69

(Elaboración propia)

34.- Flujo Neto de Efectivo

CONCEPTO /AÑO	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
ENTRADAS						
APORTACION SOCIOS	\$2,476,892.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
CREDITOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
VENTAS	\$ -	\$1,076,544.00	\$1,130,371.20	\$1,186,889.76	\$1,246,234.25	\$1,308,545.96
OTROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL ENTRADAS	\$2,476,892.80	\$1,076,544.00	\$1,130,371.20	\$1,186,889.76	\$1,246,234.25	\$1,308,545.96
SALIDAS						
INVERSIONES ACTIVO	\$2,450,760.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 26,132.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
COSTOS, GASTOS ADMON Y VTA	\$ -	\$ 313,593.60	\$ 313,593.60	\$ 313,593.60	\$ 313,593.60	\$ 313,593.60
COSTOS FINANCIERO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ISR	\$ -	\$ 187,135.62	\$ 203,283.78	\$ 220,239.35	\$ 238,042.69	\$ 256,736.21
PTU	\$ -	\$ 62,378.54	\$ 67,761.26	\$ 73,413.12	\$ 79,347.56	\$ 85,578.74
PAGO CREDITO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL SALIDAS	\$2,476,892.80	\$ 563,107.76	\$ 584,638.64	\$ 607,246.06	\$ 630,983.86	\$ 655,908.54
VALOR RESIDUAL						
CAPITAL DE TRABAJO						
FLUJO DE EFECTIVO	-\$2,476,892.80	\$ 513,436.24	\$ 545,732.56	\$ 579,643.70	\$ 615,250.39	\$ 652,637.42

(Elaboración propia)

CONCEPTO /AÑO	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
ENTRADAS					
APORTACION SOCIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
CREDITOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
VENTAS	\$1,373,973.26	\$1,442,671.92	\$1,514,805.52	\$1,590,545.79	\$1,670,073.08
OTROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL ENTRADAS	\$1,373,973.26	\$1,442,671.92	\$1,514,805.52	\$1,590,545.79	\$1,670,073.08
SALIDAS					
INVERSIONES ACTIVO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
CAPITAL DE TRABAJO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
COSTOS, GASTOS ADMON Y VTA	\$ 313,593.60	\$ 313,593.60	\$ 313,593.60	\$ 313,593.60	\$ 313,593.60
COSTOS FINANCIERO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ISR	\$ 276,364.40	\$ 296,974.00	\$ 318,614.08	\$ 341,336.16	\$ 365,194.34
PTU	\$ 92,121.47	\$ 98,991.33	\$ 106,204.69	\$ 113,778.72	\$ 121,731.45
PAGO CREDITO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL SALIDAS	\$ 682,079.46	\$ 709,558.93	\$ 738,412.37	\$ 768,708.48	\$ 800,519.39
VALOR RESIDUAL					\$1,025,000.00
CAPITAL DE TRABAJO					\$ 26,132.80
FLUJO DE EFECTIVO	\$ 691,893.80	\$ 733,112.99	\$ 776,393.15	\$ 821,837.32	\$1,920,686.49

35.- Valor Actual Neto (VAN), TIR, relación beneficio costo

VALUACIÓN TIR, VAN Y PRI

AÑO	FLUJO	FACTOR	FLUJO ACTUALIZADO
0	-\$ 2,476,892.80	1	-\$ 2,476,892.80
1	\$ 513,436.24	0.8620689655	\$ 442,617.45
2	\$ 545,732.56	0.7431629013	\$ 405,568.19
3	\$ 579,643.70	0.6406576735	\$ 371,353.18
4	\$ 615,250.39	0.5522910979	\$ 339,797.31
5	\$ 652,637.42	0.4761130154	\$ 310,729.17
6	\$ 691,893.80	0.4104422547	\$ 283,982.45
7	\$ 733,112.99	0.3538295299	\$ 259,397.03
8	\$ 776,393.15	0.3050254568	\$ 236,819.68
9	\$ 821,837.32	0.2629529800	\$ 216,104.57
10	\$ 1,920,686.49	0.2266836034	\$ 435,388.13
		VAN	\$ 824,864.36
		TIR	6%

Tomando en cuenta la valuación de la inversión a 10 años, se cuenta con un rendimiento del 6%, el cual es bajo, pero si se considera que el valor del inmueble no se deprecia, sino se incrementa el valor de la inversión a pesar de la inflación

AÑO	MONTO A RECUPERAR	FLUJO NETO	FLUJO
1	\$2,476,892.80	\$513,436.24	\$2,476,892.80
2	\$1,963,456.56	\$545,732.56	
3	\$1,417,724.00	\$579,643.70	
4	\$838,080.30	\$615,250.39	
5	\$222,829.92	\$652,637.42	
6	-\$429,807.50	\$691,893.80	
7	-\$1,121,701.30	\$733,112.99	
8	-\$1,854,814.29	\$776,393.15	
9	-\$2,631,207.44	\$821,837.32	
10	-\$3,453,044.76	\$1,920,686.49	
	-\$429,807.50	AÑO DE RECUPERACION	5.38

El periodo de recuperación de la inversión total, es de 5.4 años

ANALISIS COSTO-BENEFICIO	
AÑO	FLUJO ACTUALIZADO
0	\$2,476,892.80
1	\$442,617.45
2	\$405,568.19
3	\$371,353.18
4	\$339,797.31
5	\$310,729.17
6	\$283,982.45
7	\$259,397.03
8	\$236,819.68
9	\$216,104.57
10	\$435,388.13
TOTAL EFECTIVO ACTUALIZADO	\$3,301,757.16
COSTO BENEFICIO	1.33

El costo beneficio es justificable por el gran monto de inversión inicial

36.- Periodo de Recuperación de la inversión (PRI)

AÑO	FLUJO	FLUJO NETO	PRI
1	\$2,476,892.80	\$442,617.45	5.60
2	\$2,476,892.80	\$405,568.19	6.11
3	\$2,476,892.80	\$371,353.18	6.67
4	\$2,476,892.80	\$339,797.31	7.29
5	\$2,476,892.80	\$310,729.17	7.97
6	\$2,476,892.80	\$283,982.45	8.72
7	\$2,476,892.80	\$259,397.03	9.55
8	\$2,476,892.80	\$236,819.68	10.46
9	\$2,476,892.80	\$216,104.57	11.46
10	\$2,476,892.80	\$435,388.13	5.69
		PRI (PROMEDIO)	7.95

El periodo de recuperación de la inversión total es de 5 a 8 años promedio, debido al monto fuerte de inversión inicial, considérese que el valor actual del inmueble (terreno / estructura) tendrá un valor mayor en 10 años y que sus gastos de mantenimiento son mínimos.

37.- Calendario de Capitalización

CONCEPTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
INGRESOS	\$ 1,076,544.00	\$ 1,130,371.20	\$ 1,186,889.76	\$ 1,246,234.25	\$ 1,308,545.96	\$ 1,373,973.26	\$ 1,442,671.92	\$ 1,514,805.52	\$ 1,590,545.79	\$ 1,670,073.08
COSTOS DE VENTA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
UTILIDAD BRUTA	\$ 1,076,544.00	\$ 1,130,371.20	\$ 1,186,889.76	\$ 1,246,234.25	\$ 1,308,545.96	\$ 1,373,973.26	\$ 1,442,671.92	\$ 1,514,805.52	\$ 1,590,545.79	\$ 1,670,073.08
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 254,520.00	\$ 254,520.00	\$ 254,520.00	\$ 254,520.00	\$ 254,520.00	\$ 254,520.00	\$ 254,520.00	\$ 254,520.00	\$ 254,520.00	\$ 254,520.00
GASTOS DE VENTA	\$ 59,073.60	\$ 59,073.60	\$ 59,073.60	\$ 59,073.60	\$ 59,073.60	\$ 59,073.60	\$ 59,073.60	\$ 59,073.60	\$ 59,073.60	\$ 59,073.60
UTILIDAD O PERDIDA	\$ 762,950.40	\$ 816,777.60	\$ 873,296.16	\$ 932,640.65	\$ 994,952.36	\$ 1,060,379.66	\$ 1,129,078.32	\$ 1,201,211.92	\$ 1,276,952.19	\$ 1,356,479.48
COSTO DE FINACIMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DEPRECIACIONES	\$ 139,165.00	\$ 139,165.00	\$ 139,165.00	\$ 139,165.00	\$ 139,165.00	\$ 139,165.00	\$ 139,165.00	\$ 139,165.00	\$ 139,165.00	\$ 139,165.00
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS	\$ 623,785.40	\$ 677,612.60	\$ 734,131.16	\$ 793,475.65	\$ 855,787.36	\$ 921,214.66	\$ 989,913.32	\$ 1,062,046.92	\$ 1,137,787.19	\$ 1,217,314.48
ISR (30%)	\$ 187,135.62	\$ 203,283.78	\$ 220,239.35	\$ 238,042.69	\$ 256,736.21	\$ 276,364.40	\$ 296,974.00	\$ 318,614.08	\$ 341,336.16	\$ 365,194.34
PTU(10%)	\$ 62,378.54	\$ 67,761.26	\$ 73,413.12	\$ 79,347.56	\$ 85,578.74	\$ 92,121.47	\$ 98,991.33	\$ 106,204.69	\$ 113,778.72	\$ 121,731.45
UTILIDAD/PERDIDA NETA	\$ 374,271.24	\$ 406,567.56	\$ 440,478.70	\$ 476,085.39	\$ 513,472.42	\$ 552,728.80	\$ 593,947.99	\$ 637,228.15	\$ 682,672.32	\$ 730,388.69

38.- Efectos en el empleo, (Empleos generados y preservados).

Uno de los objetivos principales de la propuesta es ofrecer nuevas fuentes de empleo para el fortalecimiento y desarrollo de la comunidad Jicalan y sus alrededores, además de encaminar a la juventud a practicar un deporte que los aleje del vandalismo.

Para el inicio propio del proyecto se espera una participación de 6-12 personas, considerando pues que al trascender los años, se incrementara la demanda y por ende las operaciones por los que gradualmente ira incrementándose nuestra demanda laboral.

CONCLUSIONES

Aspectos del mercado

La mayor parte de los encuestados que no practican el futbol rápido están de acuerdo en iniciar a practicarlo cuando las instalaciones estén listas.

Además de que el lugar donde se instalara la cancha indiscutiblemente no tiene comparación alguna con los lugares donde están instaladas las canchas de la competencia.

Ya que este lugar esta es una zona poco transitada, es un lugar fresco, tranquilo, alejado de la urbanización, lo ideal para la práctica del futbol o algún otro deporte. Considerando pues, que la ubicación de las instalaciones se encontrara a un costado del cerro de Jicalán, Municipio de Uruapan, Michoacán.

- Principales consumidores (clientes) del producto o servicio.

Personas del sexo masculino que practican el futbol rápido y personas que deseen iniciarse en este ramo, entre 15 - 38 años, que requieren de un lugar recreativo, fresco, tranquilo, en una zona poco transitada que le permita tener una estancia placentera para practicar deporte.

- Situación actual de los principales compradores (porcentaje de compras, condiciones, montos):

Son personas activamente económicas, que buscan espacios de esparcimiento para el desarrollo de las habilidades físicas (futbol rápido) para mejorar su salud, bienestar social y calidad de vida, que suelen gastar entre 200 y 300 pesos por este servicio mensualmente.

Organización para abastecer la demanda

Tomando en cuenta que esta clase de negocios explota la falta de espacios en áreas densamente pobladas, aquí la clave. Las zonas más apropiadas son aquellas próximas a fraccionamientos, oficinas y/o escuelas, o bien, a una distancia mayor siempre y cuando se localice dentro de la ruta hogar–escuela–trabajo, ya que el tiempo de

traslado llega a ser un factor decisivo para que la gente decida inscribirse. Otro aspecto a cuidar es la cercanía a las rutas de transporte, así como la seguridad que exista en los alrededores, debido a que buena parte de los jugadores estarían saliendo del lugar a media noche.

Tomando en cuenta lo expresado, las instalaciones de la cancha de futbol se localizaran en Camino a la Alejandrina km. 7. Carretera Jicalán San Juan Nuevo.

Horario de servicio: De 10:00 am a 12:00 pm, incrementándose el horario de servicio, si la demanda lo requiere.

Aspectos Técnicos

En cuanto a los aspectos técnicos del proyecto son mínimos, es decir, solo se requiere para el inicio poco personal, el equipo e infraestructura es duradera, y su depreciación es considerable. Nótese que el valor del inmueble de terreno y sus adaptaciones tendrán un valor considerable al transcurso de los años.

Aspectos Financieros

La inversión inicial es fuerte debido al pago por concepto de compra del terreno, así como por sus adaptaciones e infraestructura, por lo que el tiempo de recuperación es considerable (5.7 años), nótese que el valor de los mismo no se deprecia ni se devalúa, al contrario el terreno tiene plusvalía al transcurso de los años.

Recomendaciones en el aspecto de Fortalecimiento Empresarial

En cuanto a los aspectos financieros, en lo personal se recomendaría el alquiler del terreno con opción de compra a los 5 años, así como un contrato de arrendamiento por el mismo.

Contratar una constructora que nos financie la construcción con pagos mensuales a 5 años, con el fin de amortizar los mismo, y no tener una inversión inicial fuerte.

Estos dos aspectos nos permitirían disminuir el riesgo de pérdida y evitar el desfaldo financiero de los socios.

Impacto social y ecológico del proyecto

El proyecto beneficiara en lo personal a los habitantes de la comunidad de Jicalán y sus alrededores, ya que se fomentara el deporte, habrá nueva oferta laboral y espacios de esparcimiento, lo cual reducirán las adicciones, el vandalismo y se incrementara la tasa de natalidad.

BIBLIOGRAFIA

CORTAZAR Martínez Alfonso, Introducción al análisis de proyectos de inversión, Editorial Trillas, Primera edición, México 1993.

HAROLD Koontz Heinz Wehrich, Administración una Perspectiva Global, 2da edición, México 2004.

HERNANDEZ Hernández Abraham, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, Editorial Thomsom, Quinta edición, México 2001.

MÜNCH Galindo Lourdes, Fundamentos de Administración, Editorial trillas, Quinta edición, México 2003.

Reglamento Oficial de Futbol Rápido 2006, Federación Nacional de Fútbol Rápido, A.C.

REYES Ponce Agustín, Administración de Empresas teoría y práctica, Editorial Limusa, México 2001

Rodríguez Valencia Joaquín, Administración de Pequeñas y Medianas Empresas, Cengage Learning, México 2010.

TERRY Y FRANKLIN, Principios de administración, CECOSA Continental, Sexta edición, México 1995.

Páginas de internet

www.soccercity.mx

www.futcenter.com.mx

ANEXOS

MUESTRA

POBLACION FINITA

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q}{E^2(N-1) + (z^2 \cdot p \cdot q)}$$

Donde:

p = probabilidad de que suceda el evento.

q = probabilidad de que no suceda.

N = tamaño de la población.

E= error permitido por el investigador.

Z = es el valor normal estándar.

$$N = \frac{(1.96)^2 \cdot .5 \cdot .5 \cdot 2053}{(.5)^2 \cdot (2053-1) + (1.96)^2 \cdot .5 \cdot .5} = \frac{1971.70}{5.13 + .9604} = \frac{1971.70}{6.0904} = 323.73 = 324 \text{ encuestas.}$$

Muestra de la Muestra

$$N = \frac{(1.96)^2 \cdot 324 \cdot .5 \cdot .5}{(.05)^2 \cdot (324-1) + (1.96)^2 \cdot .5 \cdot .5} = 162 \text{ encuestas.}$$

Estudio de mercado –Encuesta

La presente investigación tiene la finalidad de recabar información veraz para la instalación de una CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO en la comunidad de Jicalán Municipio de Uruapan Michoacán.

16. ¿Practica usted el futbol rápido?

Sí No

17. ¿Por qué lo práctica?

b) Pasatiempo b) Diversión c) Gusto d) Compromiso

18. ¿Cuándo asiste a practicar?

b) Lunes-viernes b) sábado y domingo

19. ¿Con que frecuencia acude a jugar futbol rápido?

a) 3 veces por semana b) 2 veces por semana c) el fin de semana

20. ¿Cuál es el horario que usted acostumbra para ir a practicar?

b) Mañana b) Tarde c) Noche

21. ¿Existe en su comunidad una cancha de futbol rápido?

a) Si b) No

22. ¿Le gustaría que en su comunidad se instale una cancha de futbol rápido?

b) Si b) No

23. ¿Le importaría a usted la ubicación del establecimiento?

a) Si b) No

24. Al momento de elegir una cancha de futbol rápido. ¿Qué es lo primero que toma en cuenta?

b) Calidad b) precio c) servicio d) ubicación e) todos

25. ¿Le gustaría después de jugar, darse un baño en las regaderas que ofrece la cancha de futbol rápido?

b) Si b) No

26. ¿Le gustaría que la cancha de futbol rápido, contara con un área de comida?

b) Si

b) No

27. ¿Cuáles son los campos de futbol rápido que más frecuenta?

b) Palmeiras

b) Marcadom

c) La Isla

d) El Encanto

28. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por el alquiler de la cancha?

b) \$100.00 a \$130.00

b) \$131.00 a \$200.00

29. ¿Le gustaría comenzar a practicar el futbol rápido?

b) Si

b) No

30. ¿En qué lugar de esta comunidad sugiere que se instale la cancha de futbol rápido?

b) Plaza

b) En El Cerro

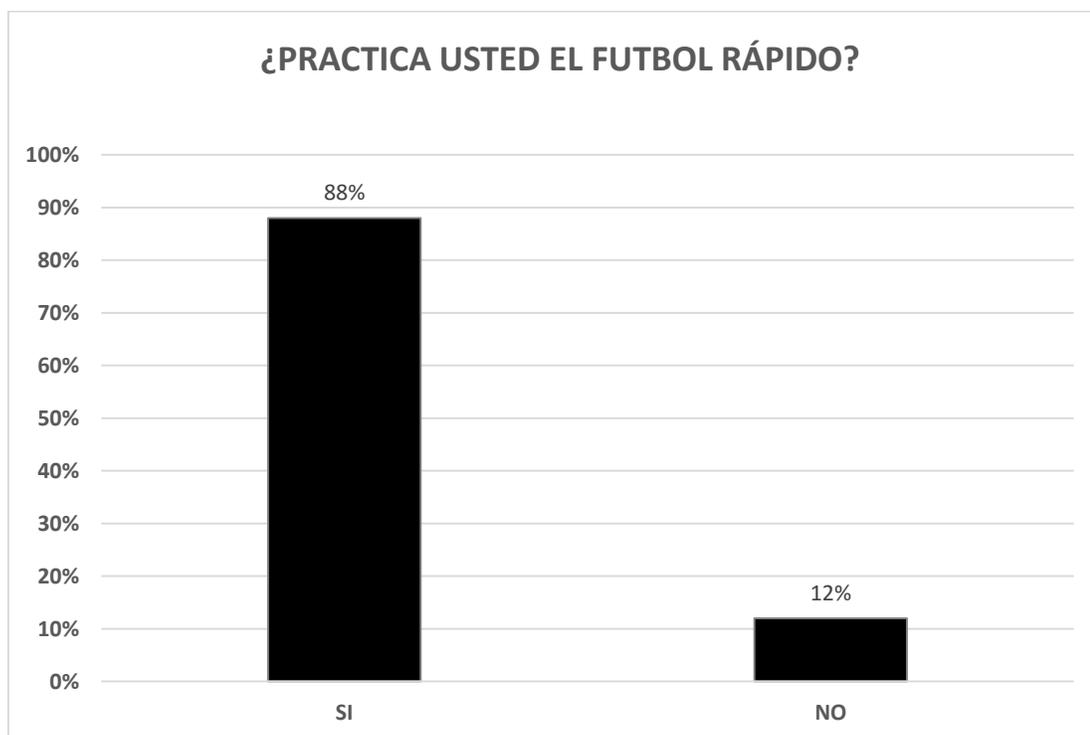
c) En la Zaragoza

d) En El Llano

GRAFICAS Y TABLAS

1.- ¿PRACTICA USTED EL FUTBOL RÁPIDO?

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	44	88%
NO	6	12%

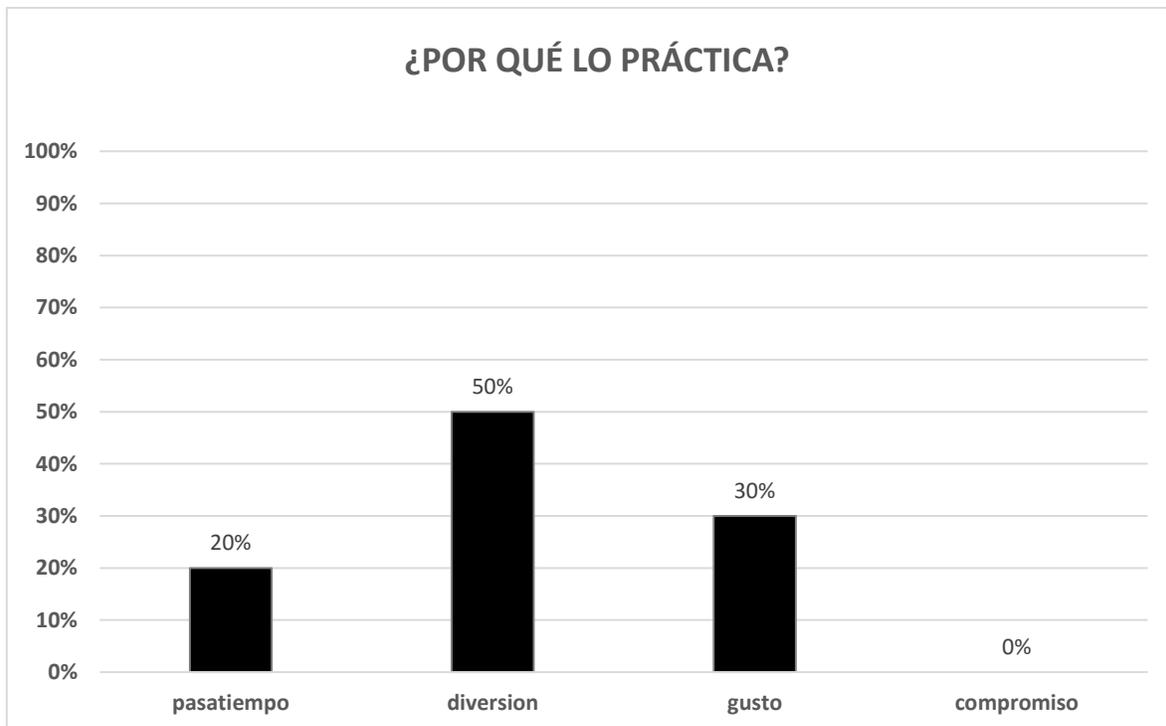


FUENTE: Encuesta directa 2013.

De los individuos encuestados un **88%** practica el futbol rápido y solo un **12%** no lo practica.

2.- ¿POR QUÉ LO PRÁCTICA?

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PASATIEMPO	10	20
DIVERSIÓN	25	50
GUSTO	15	30
COMPROMISO	0	0

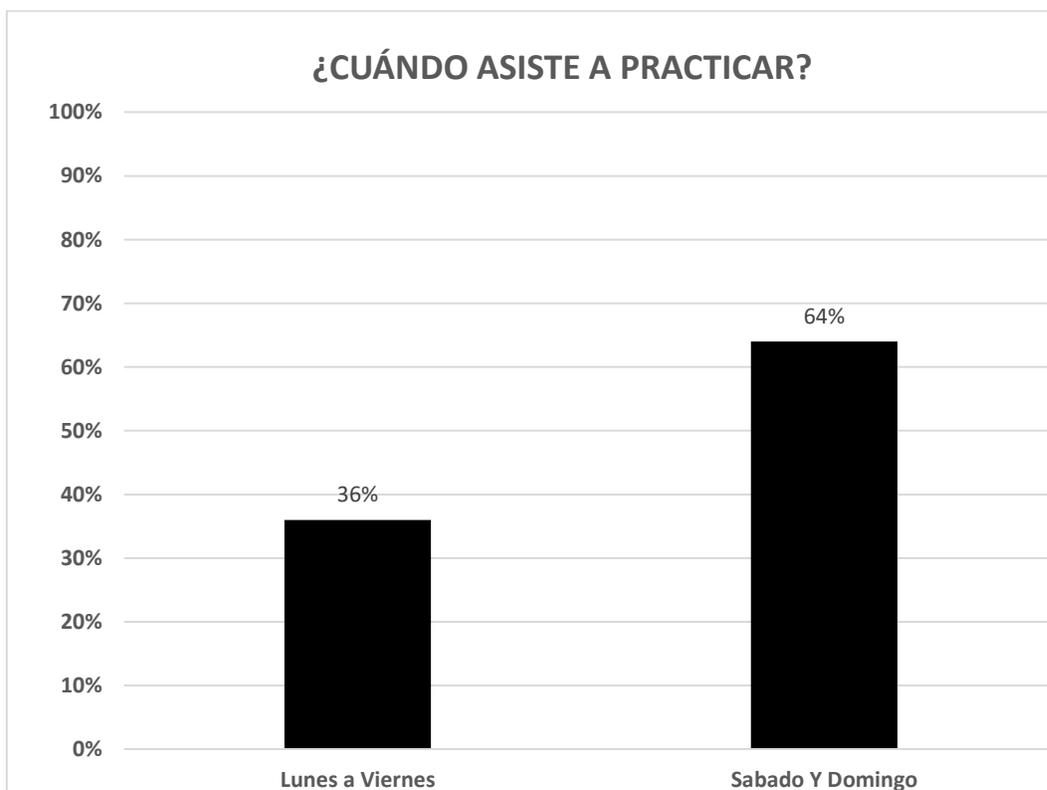


FUENTE: Encuesta directa 2013.

Los individuos encuestados practican el futbol rápido, **50%** por diversión y **20%** por pasatiempo.

3.- ¿CUÁNDO ASISTE A PRACTICAR?

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
L-V	18	36%
S Y D	32	64%

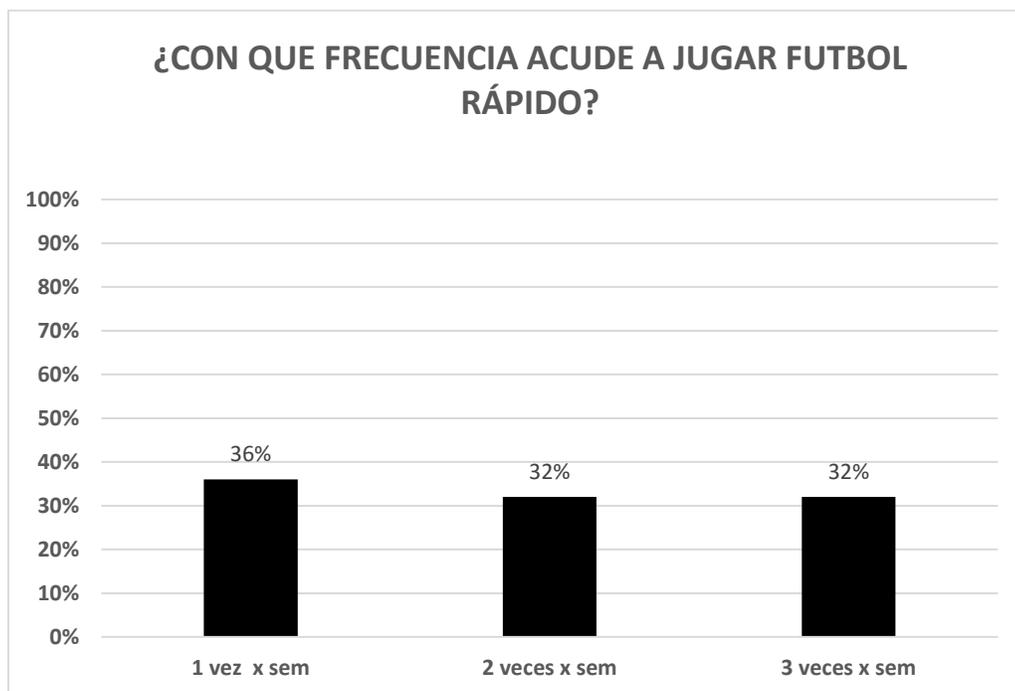


FUENTE: Encuesta directa 2013.

La frecuencia en que los encuestados practican es de **64%** de lunes a viernes y **36%** sábado y domingo.

4.- ¿CON QUE FRECUENCIA ACUDE A JUGAR FUTBOL RÁPIDO?

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 VEZ X SEM	18	36%
2 VECES X SEM	16	32%
3 VECES X SEM	16	32%

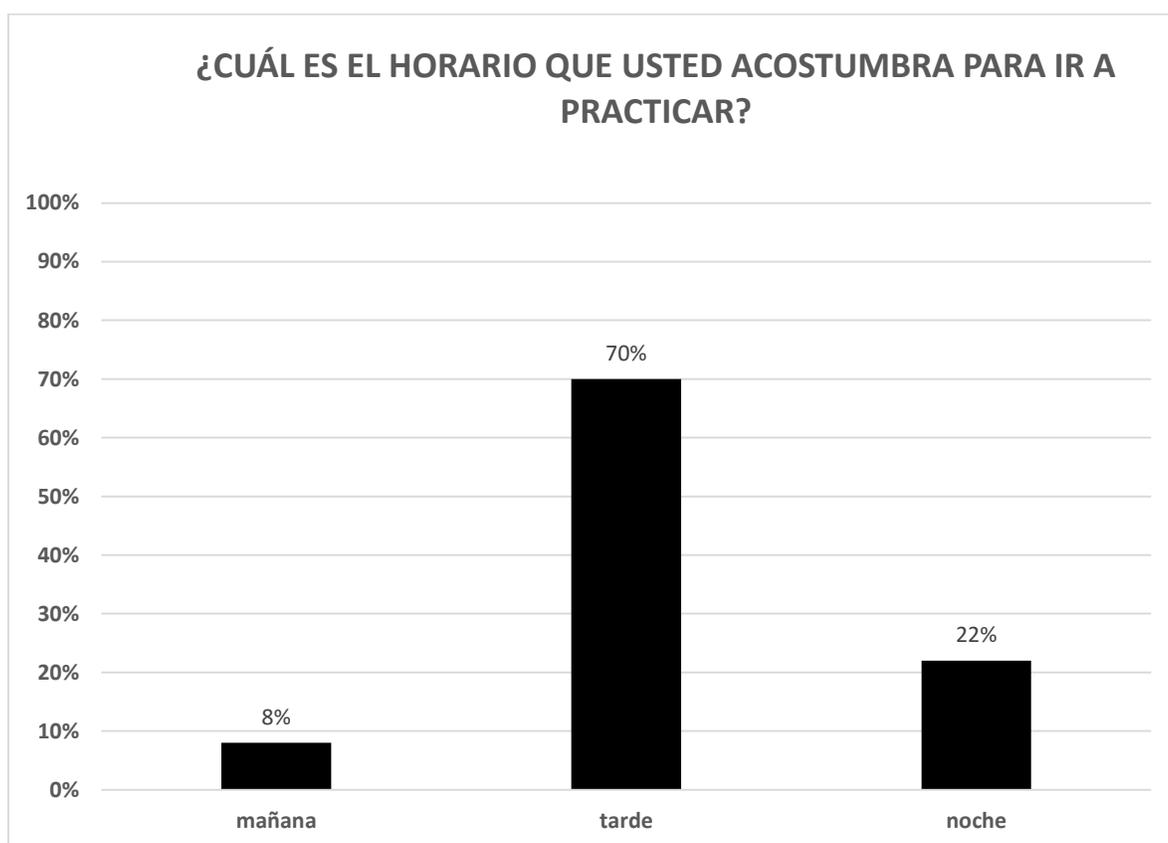


FUENTE: Encuesta directa 2013.

La frecuencia en que los encuestados asisten a practicar es de **36%** 1 vez a la semana y **32%** tres veces a semana.

5.- ¿CUÁL ES EL HORARIO QUE USTED ACOSTUMBRA PARA IR A PRACTICAR?

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MAÑANA	4	8%
TARDE	35	70%
NOCHE	11	22%

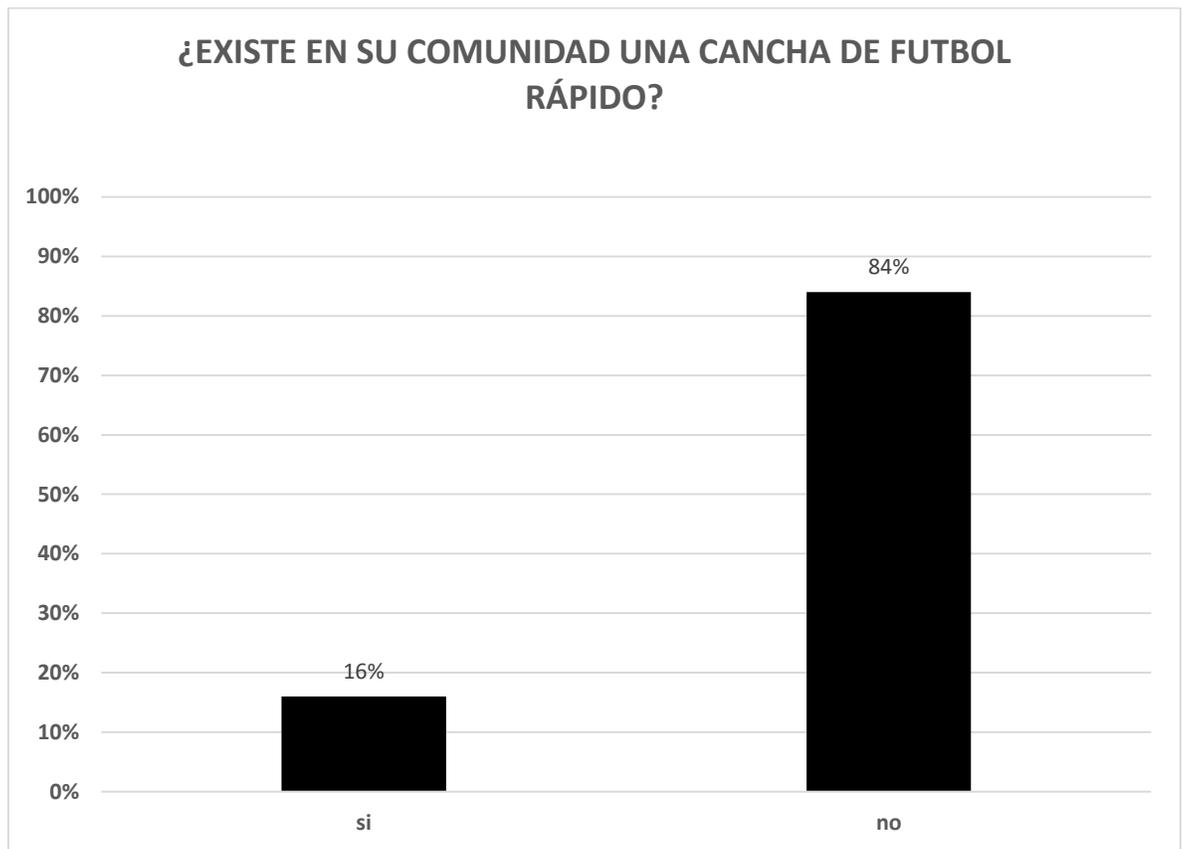


FUENTE: Encuesta directa 2013.

El horario en que los encuestados acostumbran a practicar es de un **70%** por la noche y un **8%** en la mañana.

6.- ¿EXISTE EN SU COMUNIDAD UNA CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO?

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	8	16%
NO	42	84%

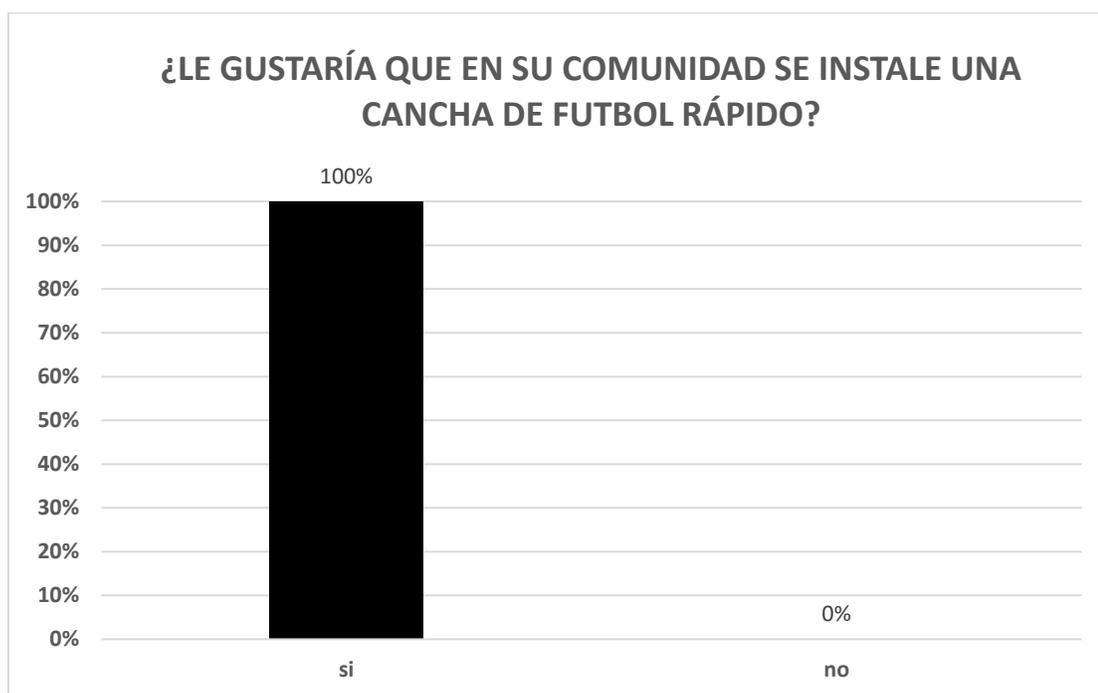


FUENTE: Encuesta directa 2013.

Las personas encuestadas opinan un **84%** que en su comunidad no existe una cancha de futbol rápido y solo un **16%** dice que si cuenta con una cancha de futbol rápido.

7.- ¿LE GUSTARÍA QUE EN SU COMUNIDAD SE INSTALE UNA CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO?

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	50	100%
NO	0	0%

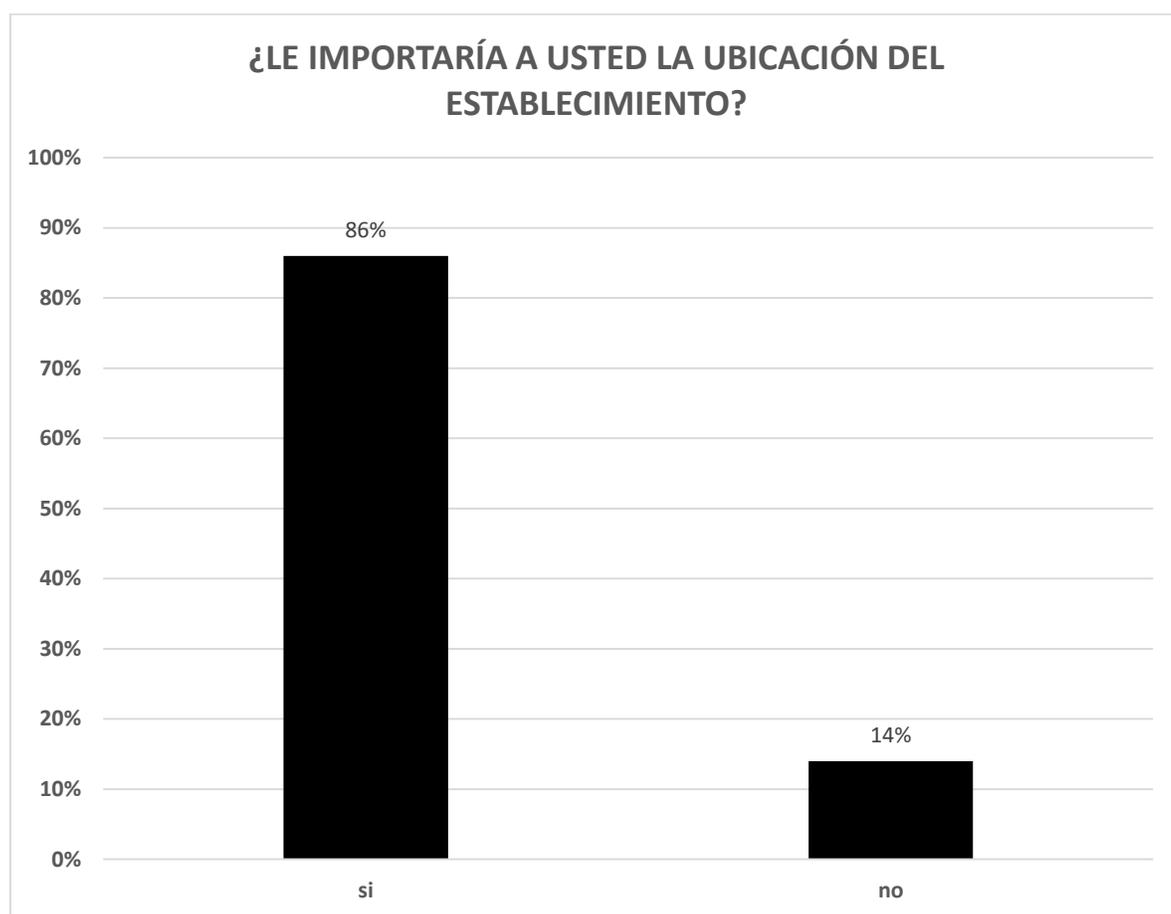


FUENTE: Encuesta directa 2013.

Al **100%** de los encuestados le gustaría que en su comunidad se instalara una cancha de futbol rápido.

8.- ¿LE IMPORTARÍA A USTED LA UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO?

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	43	86%
NO	7	14%

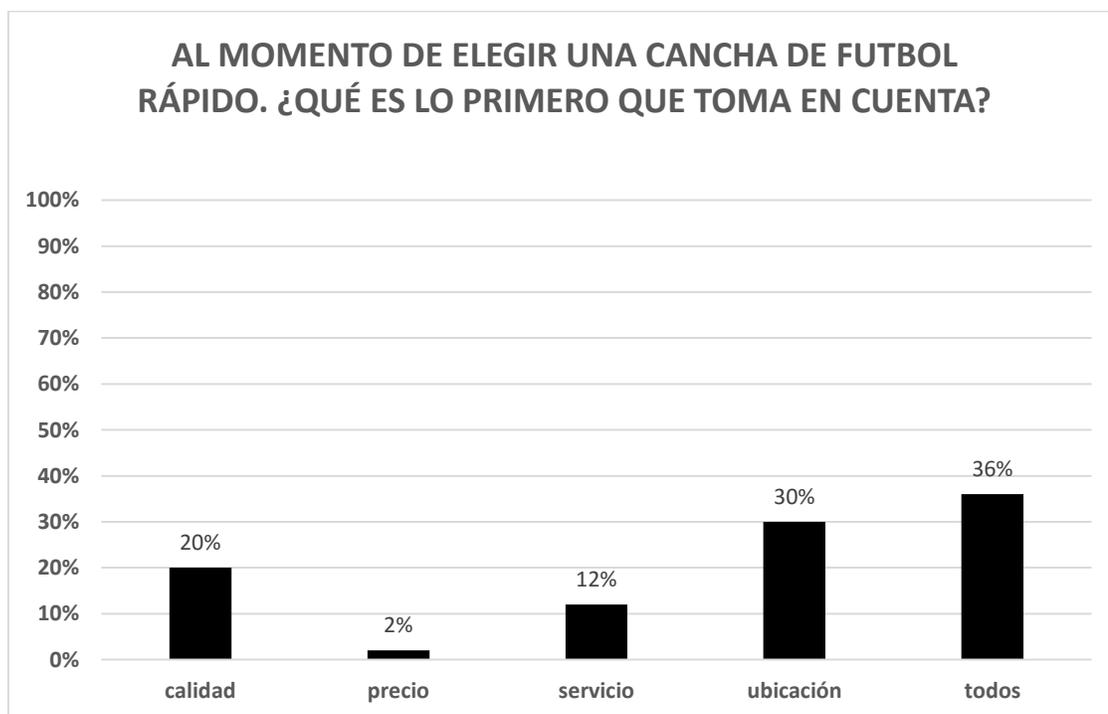


FUENTE: Encuesta directa 2013.

Al **86%** de los encuestados le importa la ubicación de la cancha de fútbol y rápido y solo a un **14%** no le importa la ubicación.

9.- AL MOMENTO DE ELEGIR UNA CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO. ¿QUÉ ES LO PRIMERO QUE TOMA EN CUENTA?

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CALIDAD	10	20%
PRECIO	1	2%
SERVICIO	6	12%
UBICACIÓN	15	30%
TODOS	18	36%

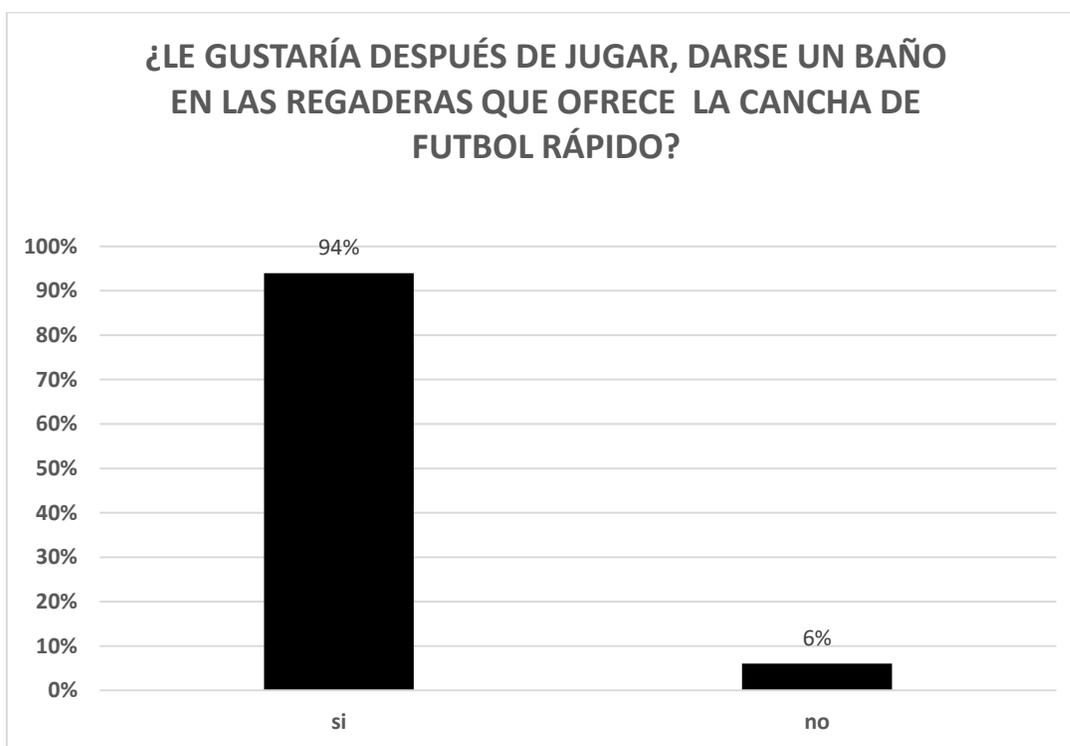


FUENTE: Encuesta directa 2013.

Lo primero que los encuestados toman en cuenta al momento de elegir una cancha de futbol rápido es en un **30%** la ubicación y en un **2%** el precio.

10.- ¿LE GUSTARÍA DESPUÉS DE JUGAR, DARSE UN BAÑO EN LAS REGADERAS QUE OFRECE LA CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO?

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	47	94%
NO	3	6%



FUENTE: Encuesta directa 2013.

El **94%** de los encuestados opina que le gustaría darse un baño en las regaderas con las que contara la cancha de futbol rápido y solo un **6%** dice que no le gustaría.

11.- ¿LE GUSTARÍA QUE LA CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO, CONTARA CON UN ÁREA DE COMIDA?

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	48	96%
NO	2	4%

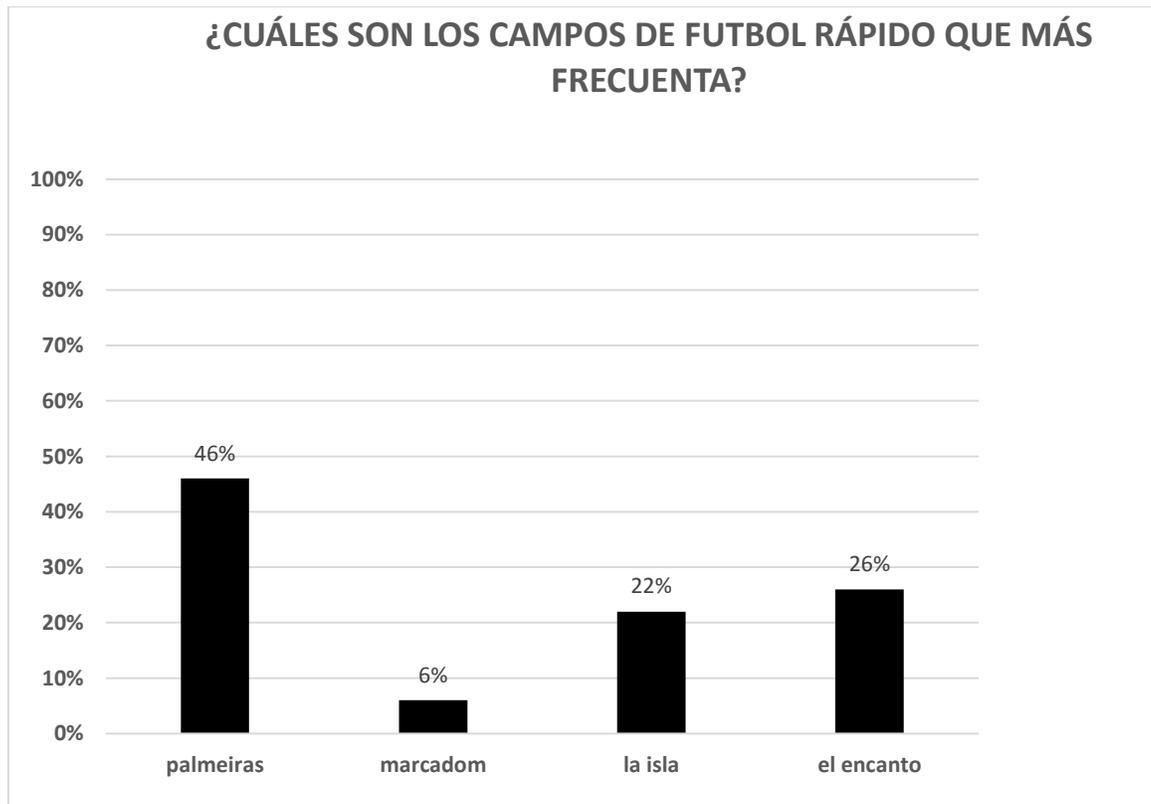


FUENTE: Encuesta directa 2013.

El **96%** de los encuestados opina que si le gustaría que la cancha contara con un área de comida y solo un **4%** opina que no le gustaría.

12.- ¿CUÁLES SON LOS CAMPOS DE FUTBOL RÁPIDO QUE MÁS FRECUENTA?

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PALMEIRAS	23	46%
MARCADOM	3	6%
LA ISLA	11	22%
EL ENCANTO	13	26%

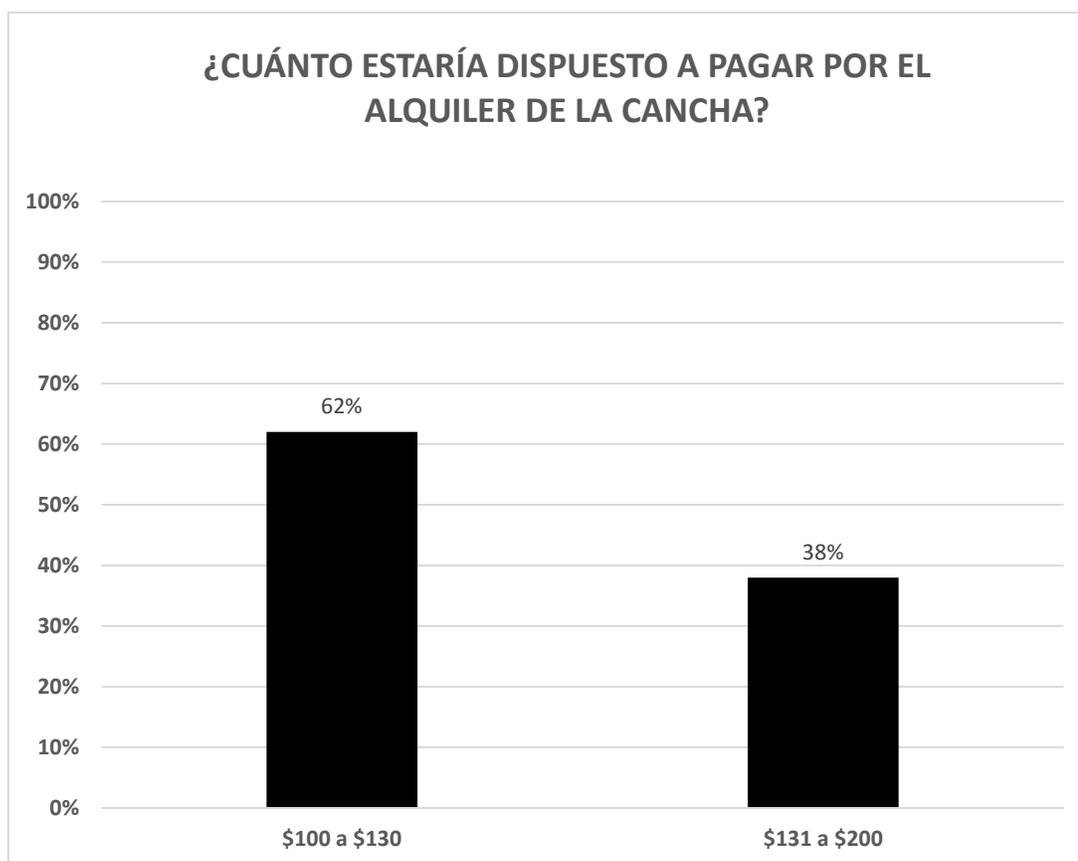


FUENTE: Encuesta directa 2013.

Los campos de futbol rápido que los encuestados más frecuentas son en un **46 %** el Palmeiras y en un **6%** el Marcadom.

13.- ¿CUÁNTO ESTARÍA DISPUESTO A PAGAR POR EL ALQUILER DE LA CANCHA?

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
\$100 A \$130	31	62%
\$131 A \$200	19	38%



FUENTE: Encuesta directa 2013.

Los encuestados creen que el precio adecuado para una hora de servicio de la cancha de futbol rápido es de \$100.00 a \$130.00 con un **38%** de preferencia y el **62%** cree que \$131.00 a \$200.00 es el más conveniente.

14.- ¿LE GUSTARÍA COMENZAR A PRACTICAR EL FUTBOL RÁPIDO?

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	49	98%
NO	1	2%

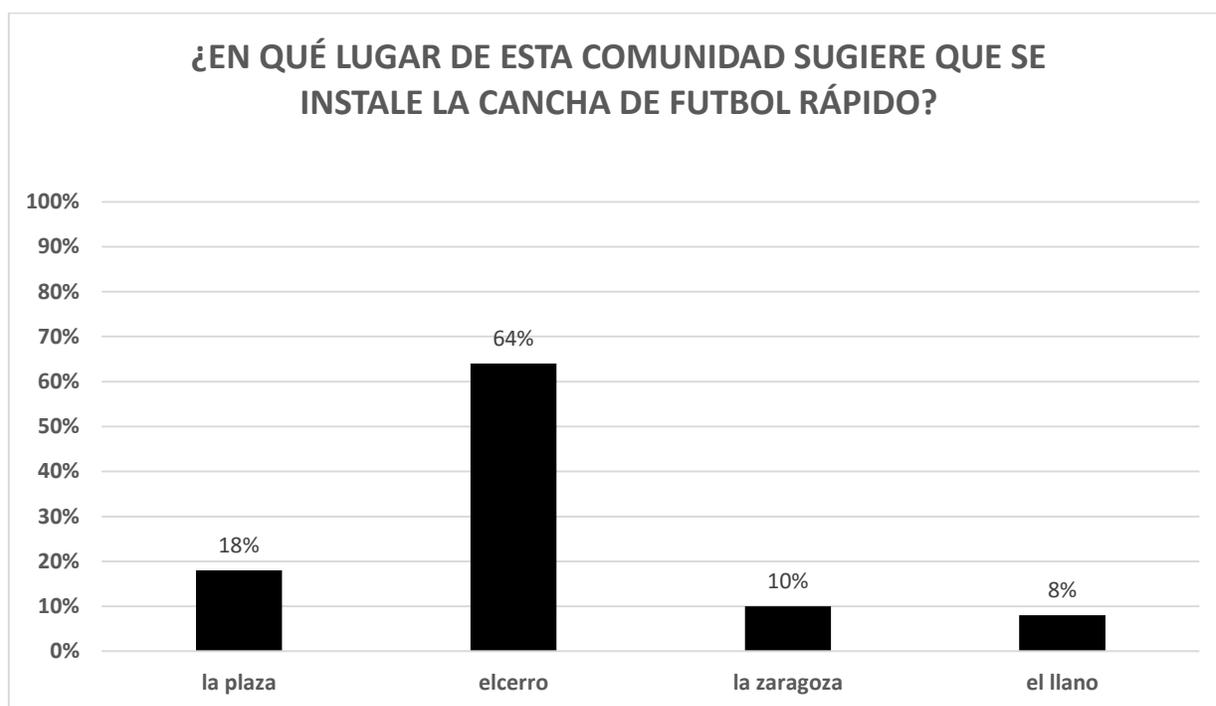


FUENTE: Encuesta directa 2013.

98% de los encuestados quiere comenzar a practicar el futbol rápido y solo un **2%** no desea hacerlo.

15.- ¿EN QUÉ LUGAR DE ESTA COMUNIDAD SUGIERE QUE SE INSTALE LA CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO?

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
LA PLAZA	9	18%
EL CERRO	32	64%
LA ZARAGOZA	5	10%
EL LLANO	4	8%



FUENTE: Encuesta directa 2013

El lugar que los encuestados sugieren para instalar la cancha de futbol rápido es el cerro de Jicalán con un **64%** y el que menos recomiendan es el llano con un **8%**.

La mayor parte de los encuestados opinan que la instalación de una cancha de fútbol rápido en la comunidad de Jicalán es una buena idea, por lo que el mercado objetivo respondió satisfactoriamente al estudio de mercado.

Los jóvenes de 15 a 28 años están convencidos de que en Jicalán hace falta una instalación como la propuesta en esta investigación.

Formato de Ocupaciones Preservadas

FORMATO DE CAPTURA DE OCUPACIONES GENERADAS					
Tipo de Ocupación	No. de Personas Ocupadas	Días laborados x persona al año 10/	Horas laboradas al día 11/	Horas laboradas al año 12/	Total de Ocupaciones generadas 13/
Trabajadores permanentes subordinados remunerados 1/		280	8		
Trabajadores eventuales subordinados remunerados 2/					
Jornales 3/					
Trabajadores permanentes subordinados sin pago 4/		280	8		
Trabajadores eventuales subordinados sin pago 5/					
Empleadores permanentes 6/		280	8		
Empleadores eventuales 7/					
Trabajadores x cuenta propia 8/		280	8		
Trabajadores por comisión o encargo 9/					
TOTAL					14/

1/ En el caso de los trabajadores permanentes, automáticamente se establecerá que el número de días laborados al año es de 280 y las horas laboradas por día son 8

2/ En caso de que la unidad productiva emplee trabajadores eventuales subordinados que cumplan con diferente número de días laborales al año, se pondrá el promedio, que se obtiene de la suma de días trabajados al año por cada uno de los empleados dividido entre el número de empleados. Este mismo criterio se aplicará cuando el número de horas laboradas por día varíe entre trabajadores

3/ En caso de que la unidad productiva emplee jornaleros que cumplan con diferente número de días laborales al año, se pondrá el promedio, que se obtiene de la suma de días trabajados al año por cada uno de los jornaleros, dividido entre el número de jornaleros. Este mismo criterio se aplicará cuando el número de horas laboradas por día varíe entre jornaleros

4/ En el caso de los trabajadores permanentes, automáticamente se establecerá que el número de días laborados al año es de 280 y las horas laboradas por día son 8

5/ En caso de que la unidad productiva emplee trabajadores eventuales subordinados sin pago, que cumplan con diferente número de días laborales al año, se pondrá el promedio, que se obtiene de la suma de días trabajados al año por cada uno de los empleados eventuales dividido entre el número de empleados eventuales. Este mismo criterio se aplicará cuando el número de horas laboradas por día varíe entre trabajadores eventuales

6/ En el caso de los empleadores permanentes, automáticamente se establecerá que el número de días laborados al año es de 280 y las horas laboradas por día son 8

7/ En caso de que en la unidad productiva laboren empleadores eventuales que cumplan con diferente número de días laborales al año, se pondrá el promedio, que se obtiene de la suma de días trabajados al año por cada uno de los empleadores eventuales dividido entre el número de empleadores eventuales. Este mismo criterio se aplicará cuando el número de horas laboradas por día varíe entre empleadores eventuales

8/ En todos los casos se considerará que los trabajadores x cuenta propia laboran 280 días al año y cumplen jornadas de 8 horas al día

9/ En caso de que la unidad productiva cuente con trabajadores por comisión o encargo que cumplan con diferente número de días laborales al año, se pondrá el promedio, que se obtiene de la suma de días trabajados al año por cada uno de los trabajadores por comisión o encargo dividido entre el número de trabajadores por comisión o encargo. Este mismo criterio se aplicará cuando el número de horas laboradas por día varíe entre trabajadores por comisión o encargo

10/ En ningún caso el número de días laborados al año excederá 280

11/ En ningún caso el número de horas laboradas al día podrá exceder las 8 horas

12/ Se obtiene de multiplicar el número de personas ocupadas x el número días laborados por persona al año x el número de horas laboradas al día

13/ Se obtiene de dividir el número de horas laboradas al año entre 2,240

14/ Sumatoria de las ocupaciones generadas por el proyecto. Este valor es el que se utilizará para el cálculo del indicador del Índice de Responsabilidad Social

Formato de ocupaciones generadas

OBJETIVOS		INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
ENUNCIADO		MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA			
FIN	Contribuir a la generación de ocupaciones entre la población emprendedora de bajos ingresos mediante el otorgamiento de apoyos para la creación y consolidación de empresas sociales	Porcentaje de ocupaciones generadas por el Programa en el segmento de micronegocios de bajos ingresos	$\%OPMBY = (OAP_t / OMBY_t) \times 100$ (Número de ocupaciones generadas por los apoyos para abrir o ampliar un negocio financiados por el Programa en el año t / Número de ocupaciones generadas en el segmento de micronegocios de bajos ingresos en el año t) x 100	Anual	Porcentaje	Ocupaciones generadas por los apoyos para abrir o ampliar un negocio financiados por el Programa en el año t: Cuenta de la Hacienda Pública Federal; Ocupaciones generadas en el segmento de micronegocios de bajos ingresos en el año t: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)	El logro de la meta depende de que las variables macroeconómicas se encuentren estables. Se puede dar el caso de que algunas variables exógenas puedan afectar el cumplimiento de la meta

Licencias y permisos.

Marco Legal - Licencias y permisos para iniciar operaciones

El establecimiento o constitución de un negocio o empresa requiere el cumplimiento de ciertos requisitos y trámites legales ante autoridades gubernamentales, privadas y sociales. A continuación se enumeran algunas de las dependencias a las que deberá acudir y los trámites que deben realizarse:

1. Secretaría de Relaciones Exteriores (en el caso de sociedades)
La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), por medio de la Dirección General de Permisos, artículo 27 constitucional, autoriza la constitución de una sociedad. Aquí la SRE resuelve si la denominación o razón social no está registrada con anterioridad y autoriza la determinación del objeto social.

2. Notario Público/Registro Público de Comercio (en el caso de sociedades). La constitución de la sociedad se formaliza mediante un contrato social denominado escritura constitutiva, que establece los requisitos y reglas a partir de las cuales habrá de funcionar la sociedad.

Entre otras cosas contienen:

1. Datos generales de los socios.
2. Objeto social.
3. Denominación o razón social.
4. Duración de la sociedad.
5. Importe del capital social.
6. Domicilio social.
7. Órgano de administración.
8. Vigilancia.
9. Bases para la liquidación.

3. Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Dentro del mes siguiente a:

- Su constitución, las sociedades (personas morales).
- Haber realizado situaciones jurídicas que de hecho den lugar a presentación de declaraciones periódicas (apertura), las personas físicas con actividades empresariales y las personas morales residentes en el extranjero deben solicitar su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (forma HRFC-1, en original y cinco copias), donde reciben una clave que les identifica en lo subsecuente ante la autoridad fiscal.

También la SHCP mantiene el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Federal, al que deben registrarse las empresas o

personas que deseen efectuar transacciones comerciales con las diferentes dependencias de la administración pública.

4. Secretaría de Salud. Las actividades relacionadas con la salud humana requieren obtener, en un plazo no mayor de 30 días, de la Secretaría de Salud o de los gobiernos estatales, una autorización que podrá tener la forma de: Licencia Sanitaria, Permiso Sanitario, Registro Sanitario, Tarjetas de Control Sanitario. Esta licencia tiene por lo general una vigencia de dos años y debe revalidarse 30 días antes de su vencimiento.
5. Instituto Mexicano del Seguro Social. El patrón (la empresa o persona física con actividades empresariales) y los trabajadores deben inscribirse en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), dentro de un plazo no mayor de cinco días de iniciadas las actividades. Al patrón se le clasificará de acuerdo con el Reglamento de Clasificación de Empresas y denominación del Grado de Riesgo del Seguro del Trabajo, base para fijar las cuotas que deberá cubrir.
6. Institución Bancaria. En el banco seleccionado se abre la cuenta de cheques y se recurre a solicitar financiamiento, se paga todo tipo de impuestos (al igual que servicios tales como electricidad, teléfonos y gas entre otros) y se presentan declaraciones, aun cuando no originen pago.

De igual manera, el patrón y los trabajadores deben inscribirse ante el Sistema de Ahorro para el Retiro (subcuentas IMSS e Infonavit, forma SAR-01-1, SAR-01-2, SAR-04-1 o sus equivalentes en medios magnéticos). En el banco, más adelante se depositarán en forma bimestral las aportaciones correspondientes.

7. Sistema de Información Empresarial Mexicano. De acuerdo con la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, todas las tiendas, comercios, fábricas, talleres o

negocios deben registrarse en el Sistema Empresarial Mexicano (SIEM) con lo cual tendrán la oportunidad de aumentar sus ventas, acceder a información de proveedores y clientes potenciales, obtener información sobre los programas de apoyo a empresas y conocer sobre las licitaciones y programas de compras del gobierno.

8. Coparmex. En forma opcional, el patrón puede inscribirse en la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).
9. Sindicato. Aun cuando no existe obligación legal de afiliar a los trabajadores ante algún sindicato, los trabajadores pueden constituirse en sindicato cuando se conjunten más de veinte trabajadores en activo. En la práctica los diferentes sindicatos, reconocidos por las autoridades del trabajo en el ámbito federal o local, buscan forzar la contratación colectiva de los trabajadores y su respectiva afiliación, por lo que es conveniente entablar pláticas con alguna central obrera antes de constituirse, y así no tener que negociar bajo presión.
10. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Al iniciar operaciones y posteriormente cada año, se debe dar aviso de manifestación estadística ante la Dirección General de Estadística, dependiente del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).
11. Secretaría de Economía. Esta secretaría (SE) debe verificar y autorizar todos los instrumentos de medidas y pesas que se usen como base u objeto de alguna transacción comercial. Reglamenta y registra las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) que son obligatorias para ciertos productos (instrumentos de medición y prueba, ropa y calzado, salud, contaminantes, entre otros). También existen normas opcionales, cuya adopción permite la autorización para el uso del sello oficial de garantía, siempre y cuando se cumplan con las especificaciones de un sistema de

control de calidad. Asimismo puede emitir, a petición y según previa comprobación, un certificado oficial de calidad. La Secretaría (SE) estipula y controla los registros de las marcas, nombres comerciales, patentes y otras formas de propiedad industrial.

Cuando la empresa tiene accionistas o socios extranjeros se deberá inscribir en el Registro Nacional de Inversión Extranjera que se lleva en la SE. Por último, se recomienda visitar el sitio web de esta secretaría www.siem.gob.mx porque en ella se localizan muy diversos programas de apoyo para las empresas que radican en el país.

12. Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca
Las empresas que emitan a la atmósfera olores, gases, o partículas sólidas o líquidas deben solicitar una licencia de funcionamiento expedida por esta secretaría (SEMARNAP). Estas emisiones deberán sujetarse a los parámetros máximos permitidos por la ley.
13. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Todos los negocios deben cumplir con el Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo y Normas Relativas.
14. Comisión Nacional del Agua. En caso de no estar conectado a alguna red de agua potable y alcantarillado se debe solicitar permiso ante la Comisión Nacional del Agua para obtener derechos de extracción de agua del subsuelo, y de igual manera se deben registrar las descargas. En ambos casos se origina el pago de derechos.
15. Otras autorizaciones. Como las relativas a la Comisión Federal de Competencia, Comisión Federal de Electricidad, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, entre otras.